



LA TECNOLOGÍA DISRUPTIVA EN LAS ORGANIZACIONES

Rubén Argenis Castillo Oropeza
Neyda Mercedes Ibáñez de Castillo

LA TECNOLOGÍA DISRUPTIVA EN LAS ORGANIZACIONES

Rubén Argenis Castillo Oropeza

Neyda Mercedes Ibáñez de Castillo

Centro de investigación y desarrollo de la pequeña y mediana empresa
y la microempresa del Estado Carabobo, adscrita a la Facultad
de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de Carabobo

©Universidad de Carabobo

2025

La Tecnología Disruptiva en las Organizaciones.
Centro de investigación y desarrollo de la pequeña y mediana empresa y la microempresa del Estado Carabobo (CIDPyMESMicro), Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Universidad de Carabobo. Valencia, Venezuela. 2025

194p.

Inteligencia artificial - Innovaciones tecnológicas - Transferencia de tecnología - Gestión de riesgos

© Centro de investigación y desarrollo de la pequeña y mediana empresa y la microempresa del Estado Carabobo (CIDPyMESMicro). Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Universidad de Carabobo.

Autores: Rubén Argenis Castillo Oropeza; Neyda Mercedes Ibáñez de Castillo

Diseño de portada: Neyda Mercedes Ibáñez de Castillo y Miguel José Mujica Areurma

Diagramación y Montaje: Neyda Mercedes Ibáñez de Castillo; Sorel del Valle Medina Ortega

Depósito Legal: CA2025000071

ISBN Electrónico: 978-980-233-893-1

Hecho en Venezuela – Made in Venezuela

Todos los capítulos de este libro, han sido objeto de arbitraje por colaboradores expertos en el tema, lo que permitió la selección. Esto representa las contribuciones de Profesores e Investigadores provenientes del Observatorio Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, instituciones universitarias nacionales e internacionales, empresas, e investigadores adscritos a las líneas de investigación Estudios Teóricos y de Aplicación para la Producción de Conocimiento en las Ciencias Administrativas, Económicas y Contables. Nuevos Paradigmas Gerenciales, así como de sus líneas de investigación operativas: Epistemología de las Ciencias Administrativas; Gestión de la Pequeña y Mediana Empresa; y Estructura y Cultura Empresarial como Factor Estratégico y la Competitividad en el nuevo entorno organizacional, líneas que pertenecen al Centro de Investigación y desarrollo de la Pequeña y Mediana Empresa y la Microempresa del estado Carabobo-CIDPyMESMicro, adscrita a la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Universidad de Carabobo. Líneas avaladas por la Dirección de Investigación de esta Facultad y por el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad de Carabobo, por el Consejo de Facultad y por el Consejo Universitario para la constitución formal del CIDPyMESMicro como centro de investigación de la Universidad de Carabobo.

Este libro está protegido bajo la licencia Creative Commons Reconocimiento Internacional - No Comercial - Compartir Igual (CC BY-NC-SA), para copiar, distribuir y comunicar públicamente por terceras personas si se reconoce la autoría de la obra en los términos especificados por el propio autor o licenciante. Está permitido que se altere, transforme o genere una obra derivada a partir de esta obra, siempre deberá difundir sus contribuciones bajo la misma licencia que la creación original. No puede utilizarse esta obra para fines comerciales. Nada en esta licencia menoscaba o restringe los derechos morales del autor.





CIDPyMESMicro
FACES UC



**Centro de Investigación y Desarrollo de la Pequeña
y Mediana Empresa y la Microempresa del Estado
Carabobo - Venezuela**



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
AUTORIDADES

Prof. Jessy Divo de Romero
Rectora

Prof. Ulises Rojas
Vicerrector Académico

Prof. José, Ángel Ferreira
Vicerrector Administrativo

Prof. Pablo Aure
Secretario



Facultad de Ciencias Económicas y Sociales

Dr. Benito Hamidian
Decano

Dra. Neyda Ibáñez de Castillo
Directora de Investigación y Producción
Intelectual-Campus Bárbula

Dra. Paola Lamenta
Directora Escuela de Administración
Comercial y Contaduría Pública- Campus Bárbula

Prof. Bruno Valera
Director de la Escuela de Relaciones
Industriales-Campus Bárbula

Prof. Exau Navarro
Director de la Escuela de Economía
Campus Bárbula

Prof. Pavel Oropeza
Director de Ciclo Básico
Campus Bárbula

Prof. Bruno Valera
Director de extensión-Bárbula

Dr. Williams Aranguren
Director de Postgrado-Bárbula

Dra. Maritza Espinoza
Directora de Infances-Bárbula

Prof. Maricarmen Ravelo
Directora de docencia y desarrollo
curricular- Campus Bárbula



**Centro de investigación de la pequeña y mediana
empresa y la microempresa del Estado Carabobo**
cidpymesmicro@uc.edu.ve

Creación en Sesión Ordinaria N° 1674 fecha 01-10-
2012.

Oficio N° CU 026-1674-2012 de fecha 01-10-2012

Dra. Neyda Mercedes Ibáñez de Castillo
Coordinadora general

Dr. Miguel Mujica Areurma
Coordinador ejecutivo

Dr. Wilfredo José Camacaro Tovar
Línea de Investigación Epistemología de las Ciencias
Administrativas

Dr. Leonardo Villalba González
Línea de Investigación La Estructura y Cultura
Empresarial como Factor Estratégico y la
competitividad, en el Nuevo Entorno Organizacional

Dra. Dalia Correa Guía
Línea de investigación Gerencia de Empresas y
Organizaciones Turísticas y de Hospedaje

Dra. Zoraida Linarez Ríos
Línea de Investigación Gerencia en Neurociencias
aplicada a las Empresas y a las Organizaciones

Dra. Neyda Ibáñez de Castillo
Línea de investigación Estudios Teóricos y de
Aplicación para la Producción de Conocimiento en
las Ciencias Administrativas, Económicas y
Contables: Nuevos Paradigmas Gerenciales

Dr. Miguel Mujica Areurma
Línea de Investigación Gestión de la Pequeña, la
Mediana y la Microempresa

**Todos los capítulos de este libro, han sido objeto
de arbitraje por colaboradores expertos en el
tema, lo que permitió la selección.**



LA TECNOLOGÍA DISRUPTIVA EN LAS ORGANIZACIONES

©Universidad de Carabobo
2025

DEDICATORIA

*A nuestros Estudiantes de pregrado, postgrado y doctorado
A nuestros Colegas Profesores o Maestros que comparten el reto
de la Investigación y Extensión en los Claustros Universitarios,
especialmente de la Universidad de Carabobo en
Valencia, Carabobo, Venezuela.*





CONTENIDO

Presentación	11
Introducción	15
Primera Parte	
<i>La Tecnología Disruptiva y la Evolución Organizacional</i>	17
1. Capítulo primero: Nuevos escenarios y entornos organizacionales para la adopción de las tecnologías disruptivas con un enfoque latinoamericano	19
2. Capítulo segundo: Nuevas competencias gerenciales en las estrategias disruptivas de gestión empresarial	39
3. Capítulo tercero: Transformación digital de la empresa, el individuo y la sociedad: ¿Del humanismo al posthumanismo?	55
4. Capítulo cuarto: Gestión del riesgo en la era de las innovaciones tecnológicas: Una perspectiva Modiglianiana	69
5. Capítulo quinto: La economía digital y su influencia en el futuro de las organizaciones	87
Segunda Parte	
<i>Nuevas Dimensiones del Trabajo y la Organización en la Era Tecnológica</i>	106
6. Capítulo sexto: Dilemas presentes y futuros del trabajo y el empleo con inteligencia artificial en América Latina	107
7. Capítulo séptimo: Dilemas éticos y responsabilidad social en el desarrollo y uso de las tecnologías disruptivas: <i>Un modelo ético desde Smith y Sen</i>	123
8. Capítulo octavo: Educación y formación en el desarrollo y uso de nuevas tecnologías en el entorno organizacional	147
9. Capítulo noveno: Investigación y desarrollo en las perspectivas tecnológicas: los tiempos que vendrán	157
10. Capítulo décimo: La organización del futuro: reescribiendo las reglas de las organizaciones	167



PRESENTACIÓN

La tecnología disruptiva en las organizaciones

Coordinadores del equipo administrativo del CIDPyMESMicro

En un mundo en constante y acelerada transformación, las tecnologías disruptivas redefinen los cimientos de la gestión, el trabajo y la sociedad. El libro **“La Tecnología Disruptiva en las Organizaciones”** surge precisamente de la necesidad de descifrar este nuevo paradigma, respondiendo a las inquietudes de una nueva generación de estudiantes y profesionales, y consolidando la rigurosa labor investigativa del Centro de Investigación y Desarrollo de la Pequeña y Mediana Empresa y la Microempresa (CIDPyMESMicro) de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de Carabobo, Venezuela.

Esta obra se erige como una respuesta a una brecha crítica en la literatura contemporánea: la carencia de un análisis comprehensivo, con **lenguaje accesible y una perspectiva genuinamente latinoamericana**, sobre el impacto multidimensional de la disrupción tecnológica en el tejido organizacional. No buscamos agotar el debate, sino catalizarlo; ofrecer no solo un diagnóstico, sino también lineamientos estratégicos para que la gerencia contemporánea pueda adentrarse con éxito este panorama inédito y fomentar la innovación metódica.

Estructurado en dos partes fundamentales, el texto guía al lector a través de un viaje que va desde la **evolución de las estructuras organizativas** hasta la exploración de las **nuevas dimensiones del trabajo humano**.

Primera Parte: La Tecnología Disruptiva y la Evolución Organizacional. Esta sección sienta las bases del nuevo ecosistema empresarial, analizando sus fundamentos, riesgos y oportunidades.

- **Capítulo 1** cartografía los **nuevos escenarios y entornos organizacionales**, ofreciendo una mirada indispensable sobre los desafíos y oportunidades de la adopción tecnológica en Latinoamérica.
- **Capítulo 2** identifica las **nuevas competencias gerenciales** esenciales para diseñar e implementar estrategias disruptivas de gestión.

- **Capítulo 3** profundiza en la **transformación digital** y su impacto trascendental en la empresa, el individuo y la sociedad, planteando el provocador debate entre el humanismo y el posthumanismo.
- **Capítulo 4** aborda la crucial **gestión del riesgo** en una era de innovación constante y paradigmas en flujo.
- **Capítulo 5** analiza la influencia definitiva de la **economía digital** en el futuro de las organizaciones.

Segunda Parte: Nuevas Dimensiones del Trabajo y la Organización en la Era Tecnológica. Aquí se exploran las implicaciones profundas y las fronteras futuras que la tecnología está dibujando.

- **Capítulo 6** examina los **dilemas del trabajo y el empleo** en la era de la Inteligencia Artificial, con una lúcida focalización en la realidad de América Latina.
- **Capítulo 7** enfrenta los **dilemas éticos** que emergen del desarrollo y aplicación de estas tecnologías.
- **Capítulo 8** destaca el papel pivotal de la **educación y la formación** para desarrollar el talento y las capacidades que exige el nuevo entorno organizacional.
- **Capítulo 9** proyecta la mirada hacia el porvenir, discutiendo el rol de la **investigación y el desarrollo** en la configuración de los tiempos venideros.
- **Capítulo 10** culmina la obra con una visión sobre **la organización del futuro**, un espacio donde se reescriben las reglas del *management* y la cooperación humana.

Metodológicamente, esta investigación se sustenta en un robusto enfoque **cualitativo y hermenéutico**, realizando una indagación teórico-reflexiva sistemática con triangulación de fuentes documentales. Este marco se complementa, en capítulos selectos, con métodos cuantitativos, posicionando el estudio dentro del paradigma postpositivista, ideal para abordar fenómenos sociales de alta complejidad.

“La Tecnología Disruptiva en las Organizaciones” es, en esencia, una contribución a un diálogo urgente y necesario. Aspiramos a que esta obra se consolide como un **instrumento**

de referencia para estudiantes, académicos, gerentes y emprendedores; un puente entre la teoría y la práctica que enriquezca las bibliotecas digitales y las aulas universitarias, no solo por la solidez de su contenido, sino por su valioso aporte para comprender y gestionar la disrupción tecnológica desde una perspectiva **estratégica, crítica y profundamente humana**.

**Coordinadores del equipo administrativo del Centro de Investigación
y Desarrollo de las pequeña y mediana empresa y la
microempresa del Estado Carabobo (CIDPyMESMicro)
Facultad de Ciencias Económicas y Sociales
Universidad de Carabobo
Venezuela**



INTRODUCCIÓN

La Tormenta Perfecta: Disrupción, Organización y el Futuro Latinoamericano

Vivimos en la encrucijada de una revolución sin precedentes. Un vértigo tecnológico, impulsado por la inteligencia artificial, el *big data*, la internet de las cosas, la automatización y un sinfín de innovaciones que emergen a velocidad exponencial, no solo está cambiando *qué* hacemos, sino que está redefiniendo *quiénes* somos como organizaciones y como sociedad. Esta ola de transformación, considerada a menudo que ha sido etiquetada bajo el paraguas de la tecnología disruptiva, representa mucho más que una mera actualización de herramientas; es la fuerza motriz de una recalibración total de los modelos económicos, las estructuras gerenciales, las relaciones laborales e incluso los contratos sociales a escala global.

Frente a este panorama, América Latina se encuentra en una posición particularmente única. Por un lado, enfrenta desafíos estructurales históricos; por el otro, posee un potencial de crecimiento e innovación extraordinario. Sin embargo, existe una brecha palpable entre la velocidad de la disrupción tecnológica y la capacidad de nuestras organizaciones para absorberla, gestionarla y dirigirla hacia un desarrollo genuinamente inclusivo y sostenible. Mucho de la literatura disponible proviene de realidades ajenas, de ecosistemas con desafíos y ventajas distintas, dejando un vacío crítico de análisis y guías prácticas contextualizadas.

Es precisamente en esta intersección, **de la disrupción tecnológica, en la cual se encuentra una nueva evolución organizacional y de identidad latinoamericana**, donde se sitúa este libro: *La Tecnología Disruptiva en las Organizaciones*, que no tiene la intención de ser un manual de respuestas definitivas, sino servir de instrumento a nuevas propuestas y enriquecer la dinámica de la discusión constructiva en las aulas de clase, como una brújula para incursionar en la complejidad. Nuestro objetivo es triple:

1. **Diagnosticar** el nuevo escenario, desentrañando los entornos inéditos y las competencias críticas que definen el presente y el futuro de la gestión.
2. **Alertar** sobre los riesgos, dilemas éticos y desafíos sociales que acompañan esta transición particular y en lo concerniente al futuro del trabajo y la equidad.
3. **Proponer** marcos de acción, estrategias y rutas de formación e investigación que permitan a las organizaciones venezolanas y latinoamericanas no solo discutir sobre la adaptación, sino cómo liderar y dar forma a la ola disruptiva.

Para ello, esta obra se estructura en dos partes fundamentales. La **primera parte** orientada a *La Tecnología Disruptiva y la Evolución Organizacional*, se sumerge en los cimientos de esta nueva era: los escenarios cambiantes, las competencias gerenciales renovadas, la profunda transformación digital y la indispensable gestión del riesgo. Culmina con un aporte concreto: un marco estratégico escalable diseñado específicamente para el vibrante sector de las tecnologías financieras en Venezuela.

La **segunda parte**, sobre las *Nuevas Dimensiones del Trabajo y la Organización en la Era Tecnológica*, avanza hacia las implicaciones más profundas de esta revolución. Se abordan los dilemas existenciales del empleo ante el avance de la IA, los imperativos éticos que no podemos eludir, el rol trascendental de la educación y la formación, y el horizonte de la investigación y el desarrollo. Cerramos con una mirada audaz hacia la organización del futuro, una entidad que deberá reescribir sus reglas para sobrevivir y prosperar.

Metodológicamente, este libro es el fruto de una rigurosa indagación teórico-reflexiva, sustentada en un enfoque predominantemente cualitativo y hermenéutico. Hemos triangulado fuentes documentales diversas para construir una visión robusta y, en varios capítulos, complementamos este análisis con enfoques cuantitativos que aportan evidencia tangible a nuestras reflexiones, todo dentro del paradigma holístico idóneo para estudiar la complejidad social.

Este texto es una invitación a estudiantes, académicos, gerentes, emprendedores a esta discusión que se ha vuelto cada vez más urgente en nuestro tiempo. Aspiramos a que estas páginas sirvan como un puente entre la teoría y la práctica, como un comienzo a indagar y a escudriñar nuevos horizontes para el pensamiento crítico que se genera desde Latinoamérica para el mundo. El futuro de las organizaciones se está escribiendo ahora. Esperamos que este libro provea las herramientas para ayudar a escribirlo.

Los Autores.

PRIMERA PARTE:
**LA TECNOLOGÍA DISRUPTIVA Y LA
EVOLUCIÓN ORGANIZACIONAL**





Capítulo primero

Nuevos escenarios y entornos organizacionales para la adopción de las tecnologías disruptivas con un enfoque latinoamericano

Resumen

El propósito del estudio fue comprender los desafíos de la gerencia en los entornos organizacionales emergentes debido a la evolución y los impactos potenciales de las tecnologías disruptivas en el contexto latinoamericano, enfocándose en los escenarios futuros de innovación que estas tecnologías están generando. Este se ubicó en el paradigma cualitativo desde el enfoque cualitativo con el método hermenéutico, encontrando en el ciclo de contraste, triangulación e interpretación que la evolución ha trascendido en diversas áreas clave, como la digitalización, la automatización, el despliegue de inteligencia artificial y la conectividad, y cómo estos avances están transformando la forma en que las empresas y organizaciones latinoamericanas operan y enfrentan los desafíos depende de la comunicación y el compromiso, el liderazgo y cultura organizacional para la transformación digital, invertir en capacitación, la gestión del cambio y desarrollo de competencia y la flexibilidad de las organizaciones haciendo énfasis tanto en la ética como en la seguridad cibernética.

Palabras clave: nuevos entornos organizacionales, tecnologías disruptivas, nuevos modelos de negocios, innovación

Abstract

The purpose of the study was to understand the challenges of management in emerging organizational environments due to the evolution and potential impacts of disruptive technologies in the Latin American context, focusing on the future scenarios of innovation that these technologies are generating. This was located in the qualitative paradigm from the qualitative approach with the hermeneutic method, finding in the cycle of contrast, triangulation and interpretation that evolution has transcended in several key areas, such as digitization, automation, deployment of artificial intelligence and connectivity, and how these advances are transforming the way Latin American companies and organizations operate and face the challenges depends on communication and engagement, leadership and organizational culture for digital transformation, investing in training, change management and competency development, and organizational flexibility with an emphasis on both ethics and cyber security.

Keywords: new organizational environments, disruptive technologies, new business models, innovation.

Introducción

Las tecnologías disruptivas han impulsado cambios significativos en la forma en que las organizaciones funcionan y cómo se enfrentan a los desafíos y oportunidades en el mercado, entre ellos la relación de éstas con la inversión en ciencia y tecnología, el cual es fundamental para impulsar la innovación y el desarrollo de nuevas tecnologías disruptivas que pueden transformar la forma en que las organizaciones operan y se enfrentan a los desafíos del mercado.

De hecho, en los últimos años los ciclos de investigación y desarrollo se han acortado significativamente, dando lugar a la rápida emergencia de innovaciones, tal como lo describe el informe de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2021). En Latinoamérica, la inversión en ciencia y tecnología ha sido históricamente menor en comparación con otras regiones, tal como se revela la UNESCO (2021):

En parte, esto se verifica en que solo uno de cada cinco países invierte más de 1% de su PIB en I+D. En América Latina y el Caribe, a excepción de Brasil, ningún país supera ese umbral y, a contramano del mundo, la inversión entre 2015 y 2018 se redujo del 0,69% al 0,62% (p. 210)

Siguiendo la cita anterior, se hace eco del llamado del Banco Mundial (2024) que insta a las organizaciones latinoamericanas a adaptarse a los nuevos entornos organizacionales que surgen a raíz de las tecnologías disruptivas, como la digitalización, la inteligencia artificial y la automatización, y esto se asocia a la innovación en ciencia y tecnología. En este orden de ideas, el término de tecnología disruptiva es innovaciones que irrumpen en el mercado y generan cambios significativos en la forma habitual de hacer las cosas, definido por Christensen (1997 citado por Rodríguez, 6 de abril de 2024).

Por ello, es fundamental abordar el objetivo fue comprender los desafíos de la gerencia en los entornos organizacionales emergentes debido a la evolución y los impactos potenciales de las tecnologías disruptivas en el contexto latinoamericano, enfocándose en los escenarios futuros de innovación que estas tecnologías están generando. En este sentido, se organiza el presente informe partiendo del contexto histórico del término de tecnologías disruptivas, su definición y características, así como sus posibles impactos en Latinoamérica.

Para continuar con los desafíos de la gerencia que surgen en la transformación digital, incluyendo el liderazgo, la gestión del cambio, la cultura organizacional y el desarrollo de

competencias para nuevos roles profesionales a través de ejemplos de empresas que han adoptado con éxito las tecnologías disruptivas en la región, y de esta manera se pueda comprender los desafíos en los escenarios emergentes.

Metodología

Los procedimientos se basaron en el enfoque cualitativo, bajo el paradigma Interpretativo, de acuerdo con Fuster (2019), “lo primordial es comprender que el fenómeno es parte de un todo significativo y no hay posibilidad de analizarlo sin el abordaje holístico en relación con la experiencia de la que forma parte” (p. 204). Por lo tanto, se puede decir que consiste en presentar descripciones detalladas de situaciones, eventos, escenarios, personas, interacciones y comportamientos que son observables, además incorpora lo que los participantes dicen, sus experiencias, actitudes, creencias, pensamientos y reflexiones, tal como ocurren en su contexto natural.

En este sentido, el tipo investigación fue de tipo descriptiva, que según Hernández y Mendoza (2018) éste busca especificar propiedades, característica y rasgos importantes de cualquier fenómeno que se analice. En razón a esto, se puede afirmar que el presente estudio está enmarcado en este tipo de investigación por su intencionalidad de comprender los desafíos de la gerencia en los entornos organizacionales emergentes en Latinoamérica debido a la adopción de tecnologías disruptivas.

El diseño de investigación de campo, definido por Piñero y Perozo (2019) como una recolección de datos directamente de los sujetos, que sirven a investigaciones de tipo descriptiva, analítica, correlacional y experimental, entre otras, donde se recaudan datos numéricos o información descriptiva. De acuerdo a lo anterior, se especifica que el grado de abstracción se caracterizó por ser un estudio básico, y según la estrategia empleada, de revisión documental, en este tipo de investigación, según Rojas (2015) consiste en caracterizar un fenómeno de la realidad tal como se presenta indicando sus rasgos más peculiares o diferenciadores en un espacio y tiempo determinado.

Además, para recoger los datos e información requeridos para este trabajo, se usó los métodos inductivo y hermenéutico; y como técnica el análisis de contenido e instrumentos como: las fichas, libretas de campo (manuscritos), y herramientas digitales (computadora), para respaldar los resultados de la indagación bibliográfica, la cual para Arias (2016), corresponde a una investigación documental, que es aquella donde los datos e información, son recogidos

de otras investigaciones y de documentos escritos, manuscritos o digitales, que viene ya elaborados y procesados, según el autor que les dio origen, por ello se denominan secundarios.

Se procede al proceso de triangulación, que de acuerdo con Ochoa, Nava y Fusil (2020), se refiere al uso de varios métodos, de fuentes de datos, de teorías, de investigadores, o de ambientes en el estudio, de un mismo fenómeno; en este caso de las teorías, ajustado al triángulo de Godet (2000), mostrando los desafíos de la gerencia en los entornos organizacionales emergentes en Latinoamérica debido a la adopción de tecnologías disruptivas, y que permitió llegar a la resolución del propósito de la investigación.

Contexto histórico de las tecnologías disruptivas: definición y características

La historia de las tecnologías disruptivas se caracteriza por la aparición de innovaciones que desafían las normas establecidas y cambian la forma en que se hacen las cosas en un determinado sector o industria, esta definición parte de Christensen (1997), quien arguye que las tecnologías disruptivas se refieren a innovaciones tecnológicas que transforman significativamente la forma en que las organizaciones y los mercados operan.

De esta manera, se puede decir que Bower & Christensen (1995) introducen el término y además Christensen (1997) incluye el dilema del innovador, al explicar Christensen (*ob. Cit.*) que las empresas establecidas a menudo fracasan al adoptar estas tecnologías disruptivas porque están enfocadas en mejorar sus productos y servicios existentes para satisfacer las demandas de sus clientes actuales, en lugar de explorar nuevas oportunidades de mercado.

Esto crea un dilema del innovador, en el cual las empresas exitosas pueden perder su ventaja competitiva al no adaptarse a las tecnologías disruptivas que están transformando el mercado. Agregando además que Christensen (1997 citado por el Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional, 2015) definió la innovación disruptiva:

El proceso por el cual un producto o servicio es adoptado en un principio tímidamente por el mercado para aplicaciones sencillas y repentinamente genera un vuelco y un cambio de tendencia en el propio mercado, llegando a desplazar a sus competidores iniciales, como lo ocurrido recientemente con la telefonía móvil que ha desplazado a la telefonía fija que teníamos. (p. 23)

Esta transformación implica un proceso de rediseño, emerge un nuevo gerente con pensamiento complejo como lo explican Ibáñez y Castillo (2023, p. 122) que concibe todos sus paradigmas, que incluso se han contrapuestos, donde lleve consigo toda su historia, que en su

momento se desarticularon y que ahora es preciso articular, comprender y generar autocrítica sostenida, para autoorganizarse; pues bien comentan Ojeda, Rojas y Arapé (2006, p. 12) “que los ejecutivos de las organizaciones del futuro serán sacudidos precisamente porque se han preparado para un paradigma organizacional y gerencial que está muriendo”.

Esto vislumbra la necesaria autopoiesis y el pensamiento rizomático del gerente con pensamiento complejo que atraviesa por momentos de cambios en su entorno, este gerente que asume desafíos es lo que se definió en Ibáñez y Castillo (2012) como aquel capaz de estar en un proceso innovador continuo y recursivo, identificando las oportunidades que puede presentar la unificación de los paradigmas en el que ha transcurrido el ser humano, con sus diferentes factores naturales, históricos, sociales, informáticos, entre otros, cuidando los factores psicoemocionales y el significado de la oportunidad para autoorganizarse, donde convergen diversos roles y estatus con el fin de alcanzar metas comunes.

Este gerente con pensamiento complejo transdisciplinario y pluriparadigmático, se convierte en un catalizador de la innovación y el cambio, tal como lo sugieren Hammer y Champy (2005 citado por Pérez, Gisbert y Pérez, 2017) en su obra sobre reingeniería. La reingeniería, según los autores, implica un acto de invención y descubrimiento constante, requiriendo tanto creatividad como capacidad de síntesis por parte del equipo. Es crucial que los integrantes de este equipo no teman la ambigüedad, sino que la abracen como parte inherente del proceso de transformación.

De esto se obtiene las categorías de la innovación, el liderazgo, la gestión del cambio y la capacidad de aprendizaje continuo en la gerencia debido que las empresas que han generado tecnologías disruptivas y digitalización en sus procesos han estado preparadas para cometer errores, constituyéndose éstos en oportunidades de aprendizaje y crecimiento, que no solo permita la generación de ideas novedosas, sino que también fomente un ambiente propicio para la experimentación y la adaptación continua, tal como ha sido experimentado por el Grupo Bimbo, Positivo BGH, y otras empresas de fabricación inteligente, creando nuevos modelos de negocio. De allí que algunas características de las tecnologías disruptivas que discierne el Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional (2015):

Las innovaciones tecnológicas disruptivas no son evolutivas, ni lineales, e implican cambios revolucionarios, no son pequeñas mejoras sobre algo existente sino algo nuevo que deja como ineficiente o en desuso a lo anterior. Su diferencia con los cambios o innovaciones tradicionales es que estos suelen implicar pequeños

cambios sobre un mismo sistema, nuevas versiones o integraciones tecnológicas en sistemas que mejoran la forma de trabajar. (p. 23)

De acuerdo con el Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional (2015) y conforme a la triangulación de teorías, se puede extraer las siguientes características:

- **Innovación radical:** Estas tecnologías ofrecen soluciones nuevas y radicalmente diferentes a los problemas existentes, superando a las opciones tradicionales.
- **Asequibilidad y accesibilidad:** Suelen ser más económicas y accesibles que las tecnologías establecidas, lo que permite su adopción a mayor escala.
- **Escalabilidad y velocidad:** Tienen la capacidad de crecer rápidamente y atender a un número creciente de usuarios o clientes de manera eficiente.
- **Transformación del modelo de negocio:** Provocan cambios significativos en la forma en que las organizaciones crean, entregan y capturan valor.
- **Disrupción del mercado:** Desplazan a los actores y soluciones existentes, creando nuevas formas de competir y ofrecer valor.

Estas características de las tecnologías disruptivas tienen el potencial de desplazar a los líderes del mercado existentes y crear nuevos modelos de negocio, ecosistemas y nichos de oportunidades, tal como expresan Chan y Mauborgne (2005), puesto que la innovación está abriendo camino hacia un nuevo enfoque gerencial, liderado por individuos que se destacan por su capacidad de implementar ideas no convencionales. tienen una perspectiva distinta sobre la segmentación del mercado de consumidores. Chan y Mauborgne (2005) simplifican la estrategia de la empresa a lo siguiente:

Girar alrededor de la victoria sobre la competencia, el objetivo es lograr que ésta pierda toda importancia al dar un gran salto cualitativo en valor tanto para los compradores como para la compañía, abriendo de paso un espacio nuevo y desconocido en el mercado. (p. 17)

Estos autores llaman a esta estrategia *la innovación en valor*, debido a que las empresas saltaran del valor que ofrece el océano rojo de la competencia por el valor que pueden obtener en el océano azul por la tranquilidad de concentrarse en los nichos del mercado abandonado por los competidores, rompiendo así el paradigma de la competencia. Esto se asemeja a los nuevos modelos de negocio por tecnologías disruptivas en el cual encuentran un nicho de mercado desplazando a otros no por competencia sino por la innovación radical.

De esta manera se puede decir que las tecnologías disruptivas han sido una de las principales fuerzas impulsoras de la transformación en los entornos organizacionales

latinoamericanos. El informe de la UNESCO (2021) muestra la adopción de tecnologías como la computación en la nube, el *big data* y la inteligencia artificial ha permitido a las empresas mejorar la toma de decisiones, optimizar procesos y ofrecer nuevas experiencias al cliente. Además, la digitalización ha facilitado la creación de nuevos modelos de negocio y oportunidades de crecimiento en sectores tradicionales. Estas tecnologías tienen el potencial de transformar industrias y crear nuevas oportunidades en América Latina.

Impacto de las tecnologías disruptivas en los entornos organizacionales emergentes en Latinoamérica

La adopción de tecnologías disruptivas en las organizaciones ha generado un profundo impacto en diversos ámbitos. Al respecto García (2023) plantea que estas tecnologías han transformado los modelos de negocio, permitiendo a las empresas ofrecer nuevos productos y servicios, así como optimizar sus procesos internos. La inteligencia artificial, el *machine learning*, la robótica y el internet de las cosas son algunos ejemplos de tecnologías que han revolucionado la forma en que las organizaciones operan y se relacionan con sus clientes.

Además, las tecnologías disruptivas han impactado en la estructura y cultura organizacional, tal como explican Castillo, Ibáñez y Mujica (2021) la necesidad de adaptarse rápidamente a los cambios, fomentar la innovación y desarrollar nuevas habilidades en los empleados ha obligado a las empresas a replantearse sus modelos de gestión, liderazgo y desarrollo de talento. Esto ha llevado a la adopción de enfoques más ágiles, colaborativos y centrados en el usuario, lo que supone un reto para organizaciones tradicionalmente más rígidas y jerárquicas.

Otro aspecto clave es el impacto en los puestos de trabajo, tal como manifiestan Castillo, Ibáñez y Mujica (2021) algunas tareas y roles se han automatizado, mientras que han surgido nuevas oportunidades laborales relacionadas con el manejo de estas tecnologías. Esto ha generado la necesidad de que las organizaciones inviertan en la formación y reconversión profesional de sus colaboradores, a fin de garantizar su empleabilidad y adaptación a los cambios.

En consecuencia, la adopción de tecnologías disruptivas ha transformado profundamente a las organizaciones, impactando en sus modelos de negocio, estructura y cultura, así como en los perfiles y habilidades requeridos por sus empleados. Esto supone tanto oportunidades como desafíos que las empresas deben abordar de manera estratégica y adaptativa.

Desafíos y oportunidades en la adopción de tecnologías disruptivas en concordancia con la transformación digital

La adopción de tecnologías disruptivas en las organizaciones latinoamericanas enfrenta diversos desafíos que deben ser superados para lograr una transformación digital exitosa, según Nolasco, Espinoza y Choque (2023) entre los más comunes se encuentran la brecha digital, la falta de infraestructura tecnológica adecuada, la escasez de personal capacitado en habilidades digitales, la resistencia al cambio por parte de los empleados, el marco regulatorio y la insuficiente asignación de recursos financieros para la implementación de soluciones innovadoras. Ampliando algunos desafíos, se tiene:

Brecha Digital: Más que solo acceso

La brecha digital que persiste en la región, con amplias diferencias en el acceso y uso de las tecnologías de la información y comunicación entre áreas urbanas y rurales, así como entre diferentes niveles socioeconómicos. Esta brecha limita las oportunidades de desarrollo y crecimiento para amplios sectores de la población. Se puede mencionar que es una brecha multidimensional

- **Brecha de Acceso:** La infraestructura de telecomunicaciones en zonas rurales y remotas es insuficiente o costosa, dejando a una parte significativa de la población desconectada.
- **Brecha de Uso:** Incluso donde hay acceso, factores como el analfabetismo digital, el costo de los dispositivos y la falta de contenido relevante en idiomas locales o para contextos específicos limitan su uso efectivo.
- **Brecha de Calidad:** Existen diferencias abismales entre una conexión 4G/LTE en una ciudad y una conexión satelital lenta e intermitente en el campo, lo que imposibilita el uso de tecnologías disruptivas que requieren alto ancho de banda y baja latencia (ejemplo: *cloud computing*, *IoT* en tiempo real).
- **Consecuencia:** Esta brecha no solo limita oportunidades individuales, sino que fragmenta el mercado interno, dificultando la escalabilidad de soluciones digitales y perpetuando la desigualdad económica.

Infraestructura Tecnológica: Tecnológica Adecuada

Muchas organizaciones, especialmente PYMES y entidades públicas, operan con infraestructura *legacy* (heredada): sistemas obsoletos, servidores locales y software

desactualizado. Integrar tecnologías disruptivas como la Inteligencia Artificial, el *Blockchain* o el Internet de las Cosas (*IoT*) con estos sistemas es complejo, costoso y riesgoso, creando una barrera técnica enorme. Pero también se debe considerar la falta de infraestructura tecnológica en áreas remotas.

La insuficiente infraestructura tecnológica, especialmente en áreas remotas, representa otro reto clave en Latinoamérica, como argumentan Nolasco, Espinoza y Choque (2023) la falta de conectividad de alta velocidad, la baja cobertura de redes de telecomunicaciones y las limitaciones en la disponibilidad de energía eléctrica constriñen las posibilidades de adopción y aprovechamiento de las tecnologías disruptivas en diversos sectores económicos y sociales. A nivel macroeconómico este se convierte en desafío dado que según el informe de la UNESCO (2021) el gasto mundial en investigación en ciencia y tecnología aumentó un 9,2% entre 2014 y 2018. En el caso de América Latina, se observa que la región ha aumentado su inversión en investigación y desarrollo en los últimos años, aunque sigue siendo menor en comparación con otras regiones del mundo. A pesar de este aumento, todavía hay un desafío en aumentar la inversión en investigación científica y tecnológica para impulsar el desarrollo sostenible en la región latinoamericana, tal como se indica en la UNESCO (2021)

La región se caracteriza por la financiación mayoritaria del gobierno en I+D (58%), que es llevada a cabo principalmente por universidades (41%). Los niveles de inversión gubernamental son demasiado bajos para impulsar significativamente la investigación industrial. La externalización de la innovación a otros actores se está convirtiendo en una opción para las empresas, pero eso solo no explica por qué realizan solo el 30% de la I+D y la financian en un 36%. Puede existir una opinión generalizada entre las empresas públicas y privadas de que invertir en investigación e innovación no es la mejor manera de mejorar su competitividad, y que están invirtiendo más en el sistema nacional de innovación de lo que reciben a cambio. En promedio, menos de una cuarta parte (23,4%) de los investigadores están empleados por empresas públicas y privadas. Esto demuestra la baja importancia otorgada al desarrollo de la I+D interna y la innovación por la mayoría de los países. Tres países rompen la tendencia: Brasil (26,1%), Chile (29,5%) y México (37,3%). Los tres han mantenido una política de innovación más consistente en años recientes. (p. 211)

Como se observa, aunque hay algunos países como Brasil, Chile y México que han mantenido políticas de innovación más consistentes, la mayoría de los países de la región muestran una baja prioridad en el desarrollo de la I+D interna y la innovación. Como muestra la UNESCO (2021) la región latinoamericana se caracteriza por una alta dependencia del financiamiento gubernamental para la investigación y desarrollo, principalmente a través de

universidades. Sin embargo, los niveles de inversión gubernamental son insuficientes para impulsar de manera significativa la investigación industrial.

En este sentido, UNESCO (2021) presenta que las empresas están externalizando la innovación a otros actores, posiblemente debido a una percepción generalizada de que invertir en investigación e innovación no mejora suficientemente su competitividad, lo que se asimila al dilema del innovador de Christensen (1997). Esto se refleja en el bajo porcentaje de investigadores empleados por empresas públicas y privadas en promedio.

Capacitación y Talento: La brecha de habilidades

La escasez de personal calificado y la necesidad de fortalecer las capacidades digitales y en el manejo de tecnologías disruptivas de la fuerza laboral representan un desafío fundamental en la región. La transformación digital requiere nuevas competencias. Existe una demanda crítica de:

- **Especialistas técnicos:** Científicos de datos, ingenieros en *machine learning*, desarrolladores de *software*, especialistas en ciberseguridad.
- **Perfiles híbridos:** Profesionales que combinen el conocimiento del negocio (ejemplo: finanzas, logística, salud) con comprensión digital para aplicar la tecnología de forma efectiva.

La fuga de cerebros (*brain drain*) hacia países con mejores salarios agrava este problema, y el sistema educativo tradicional no ha podido evolucionar lo suficientemente rápido para cerrar esta brecha. Todo lo anterior hace entrever la falta de programas de educación y formación técnica adecuados, sin ellos se dificulta la preparación de los trabajadores para hacer frente a los cambios tecnológicos y aprovechar las oportunidades que ofrecen las tecnologías disruptivas, así lo manifiestan García, Ferreira y Romero (2019) las empresas deben adaptarse constantemente para mantenerse al día. Sin embargo, la adopción de nuevas herramientas y plataformas digitales requiere habilidades que no todos los empleados poseen. Esta carencia de formación en este ámbito puede provocar ineficiencias operativas, errores costosos y la incapacidad de aprovechar al máximo las oportunidades que ofrece la tecnología actual.

Resistencia al cambio

La resistencia al cambio en las organizaciones es común al implementar nuevas estrategias, procesos o tecnologías. Puede surgir por temor a lo desconocido o a que afecte la estabilidad laboral, así lo manifiestan Bracamonte y Olivares (2023), quienes expresan que los empleados, arraigados en rutinas establecidas, pueden ver el cambio como una interferencia en su trabajo.

De las entrevistas realizadas al sector de autopartes de Valencia, Estado Carabobo, Venezuela, se pudo dilucidar que la tecnología es solo el 10% del desafío; el 90% restante es la gestión del cambio humano. El miedo a lo desconocido, la comodidad con los procesos establecidos y el temor a que la automatización reemplace puestos de trabajo generan una resistencia natural. Sin una estrategia clara de comunicación, liderazgo visible y programas de capacitación y reentrenamiento (*upskilling/reskilling*), cualquier iniciativa de transformación está condenada al fracaso.

Esta resistencia no solo viene de niveles inferiores; los líderes también pueden resistirse si sienten amenazadas sus competencias. Para Bracamonte y Olivares (2023) manejarla, depende de la actitud de las organizaciones deben ser proactivas y empáticas, comunicando claramente los detalles, beneficios y efectos del cambio. Involucrar a los empleados, capacitarlos y brindarles apoyo constante puede reducir sus preocupaciones y fomentar una actitud receptiva. Identificar y abordar la resistencia desde el principio para una transición exitosa y aprovechar las oportunidades que el cambio pueda ofrecer.

Entorno Regulatorio y el financiamiento

Un entorno regulatorio poco adaptado a las innovaciones tecnológicas también se erige como una barrera y se convierte en un desafío para el gerente en Latinoamérica. Para Nolasco, Espinoza y Choque (2023) la ausencia de marcos normativos que fomenten la adopción de tecnologías disruptivas, así como la fragmentación y la falta de coordinación entre los diferentes niveles de gobierno, pueden obstaculizar los esfuerzos de transformación digital en la región. A nivel microeconómico, Nolasco, Espinoza y Choque (2023) advierten que a medida que las empresas se adentran en un entorno cada vez más digital y globalizado, se enfrentan a un complejo conjunto de normativas y regulaciones que varían según la ubicación geográfica y el sector industrial. Aunque estas normas tienen como objetivo principal proteger a los consumidores, fomentar una competencia justa y preservar la integridad del mercado, pueden

plantear desafíos significativos para las empresas en términos de cumplimiento, costos y capacidad de adaptación.

Mantenerse al día con los constantes cambios normativos y asegurar un cumplimiento continuo no es una tarea sencilla para las organizaciones, Nolasco, Espinoza y Choque (2023) expresan la dificultad para realizar inversiones en sistemas de monitoreo, capacitación regular del personal y, en ocasiones, ajustes en los procesos y operaciones existentes, e igualmente la falta de cumplimiento puede acarrear sanciones severas, dañar la reputación y minar la confianza de los clientes. Además, la inversión en tecnología disruptiva se percibe como de alto riesgo y retorno a largo plazo. Las pequeñas y medianas industrias PYMI, el motor de la economía latinoamericana, suelen tener dificultades para acceder a crédito o capital de riesgo para financiar estas transformaciones.

De las entrevistas realizadas se pudo constatar que el sector autopartes venezolano, en un 90% teme invertir en transformaciones de gran escala, así mismo, conoce que en Venezuela se cuenta con un proyecto de ley para regular la Inteligencia Artificial (IA), aprobado en primera discusión por la Asamblea Nacional (AN) en noviembre de 2024, sin embargo, la incertidumbre a nivel general, está presente considerando que las leyes de protección de datos, comercio electrónico, fiscalidad digital y ciberseguridad suelen ir por detrás del ritmo de la innovación.

Esto crea un entorno de incertidumbre jurídica para las empresas que quieren invertir. Por lo tanto, resulta crucial que las empresas adopten un enfoque proactivo hacia la regulación, colaborando estrechamente con expertos legales y regulatorios, y fomentando una cultura de cumplimiento en todos los niveles de la organización.

De esta manera, la adopción de tecnologías disruptivas en Latinoamérica es un camino lleno de obstáculos estructurales profundos, tal como señalan Nolasco, Espinoza y Choque. Sin embargo, el verdadero potencial reside en ver estos desafíos no como barreras infranqueables, sino como los puntos críticos sobre los que debe actuar una estrategia integral. Por ello hay que destacar las oportunidades que presentan estos desafíos como un potencial transformador.

Las Oportunidades: El Potencial Transformador

Superar estos desafíos no es solo una necesidad; abre la puerta a oportunidades sin precedentes para saltar etapas de desarrollo (*leapfrogging*). La inclusión financiera y económica es fundamental, las tecnologías como el *blockchain* y las *Fintech* (al cual le dedicaremos un

capítulo) pueden bancarizar a poblaciones no atendidas por el sistema tradicional. Ejemplos: billeteras móviles, microcréditos plataformizados y contratos inteligentes que permiten a pequeños productores acceder a mercados globales de forma más transparente y segura. Por ello del arqueo documental de las experiencias a nivel mundial desde el 2021-2025 se vislumbra que es una oportunidad la **modernización de sectores clave** como los siguientes:

- Agroindustria: *IoT* y *Big Data* para agricultura de precisión (optimización de riego, fertilizantes), trazabilidad de productos desde el campo hasta el supermercado, y predicción de cosechas.
- Salud (*Healthtech*): Telemedicina para llegar a comunidades alejadas, IA para diagnóstico asistido por imágenes y predicción de epidemias, y *wearables* para monitorización remota de pacientes.
- Logística y Transporte: Optimización de rutas con IA, gestión inteligente de flotas con *IoT*, y plataformas que conectan oferta y demanda de manera más eficiente.

Otra oportunidad es la **creación de ecosistemas de innovación y nuevos modelos de negocio**, se observa que la adopción de tecnologías disruptivas fomenta la creación de *startups* y emprendimientos permite el surgimiento de modelos de negocio basados en plataformas, economía colaborativa, servitización (vender un servicio en lugar de un producto) y personalización masiva, haciendo a las empresas más competitivas y resilientes.

Asimismo, se considera una oportunidad la **sostenibilidad y gestión de recursos** *Smart Cities*: *IoT* (Internet de las cosas) y *analytics* (Analítica de Datos) para gestionar de manera inteligente el tráfico, el alumbrado público, la recolección de residuos y el consumo de agua en las grandes urbes, mejorando la calidad de vida y reduciendo el impacto ambiental.

Por último, se considera como oportunidad el **desarrollo de talento local**, dado que se ha demostrado que la necesidad impulsa la creación. La demanda de habilidades digitales está catalizando la aparición de *bootcamps* (programa de entrenamiento intensivo y acelerado que prepara a las personas con las habilidades técnicas prácticas que las empresas necesitan urgentemente para su transformación digital), es decir, programas de certificación especializados y alianzas entre universidades y empresas, lo que está ayudando a formar una nueva generación de talento digital en la región.

Superación de los desafíos: casos latinoamericanos

Como se observó en la sección anterior, existen oportunidades que pueden impulsar la adopción de estas tecnologías, como el creciente apoyo gubernamental a la transformación digital, la disponibilidad de soluciones tecnológicas asequibles y escalables, y la creciente conciencia de los beneficios que ofrecen las tecnologías disruptivas en términos de eficiencia, productividad y competitividad. Por lo tanto, se consideran algunos casos de éxito.

Para Nolasco, Espinoza y Choque (2023) superar los desafíos, ya sean de índole tecnológica, organizativa o regulatoria, es necesario contar con una estrategia sólida, capacidad de adaptación y trabajo en equipo. En primer lugar, es fundamental que las empresas tengan una visión clara de sus metas y una comprensión profunda de los desafíos que deben afrontar, puesto que el éxito no dependerá únicamente de la tecnología, sino de la capacidad de los gobiernos, las empresas y la sociedad civil para colaborar en cerrar las brechas, modernizar el marco regulatorio, invertir en el capital humano y, sobre todo, fomentar una cultura de innovación y adaptabilidad. Quienes logren superar esta complejidad estarán posicionados para liderar la próxima era económica de la región. Esto se observa en los siguientes casos de éxito en la adopción de tecnologías disruptivas en América Latina:

Grupo Bimbo - Transformación Digital

El gigante de la industria alimentaria Grupo Bimbo, con sede en México, ha sido pionero en la adopción de tecnologías disruptivas en América Latina, tal como expresan Echeverry y Hernández (2020) implementaron una estrategia integral de transformación digital que incluyó la automatización de procesos clave, el uso de inteligencia artificial para optimizar la cadena de suministro y la implementación de soluciones de comercio electrónico para acercarse más a sus clientes. Este enfoque les ha permitido mejorar la eficiencia operativa, reducir costos y brindar una mejor experiencia al consumidor, convirtiéndose en un caso de éxito destacado en la región.

Positivo BGH - Fabricación Inteligente

Positivo BGH, una empresa tecnológica brasileña, ha adoptado con éxito soluciones de fabricación inteligente para transformar sus procesos de producción. Para Araújo y De Sousa (2014) esta empresa logró implementar el uso de sensores *IoT*, análisis de datos en tiempo real y robótica avanzada para aumentar la eficiencia, calidad y flexibilidad de su línea de montaje.

Como resultado, han logrado reducir los tiempos de entrega, disminuir los costos de producción y responder con mayor agilidad a los cambios en la demanda del mercado. Este caso demuestra cómo las tecnologías disruptivas pueden mejorar la competitividad de las empresas latinoamericanas en el sector industrial.

Clínica Las Condes - Salud Digital

La Clínica Las Condes, una prestigiosa institución médica en Chile, ha implementado con éxito soluciones de salud digital para mejorar la atención a sus pacientes, según Gutiérrez y López (2022) han integrado herramientas de telemedicina, historias clínicas electrónicas y aplicaciones móviles para facilitar la comunicación entre los profesionales de la salud y los pacientes, optimizar los procesos de atención y brindar un servicio más personalizado. Esta transformación les ha permitido aumentar la accesibilidad a la atención médica, especialmente en áreas remotas, y mejorar la eficiencia de sus operaciones, convirtiéndose en un referente en la adopción de tecnologías disruptivas en el sector salud de América Latina.

Asistente virtual del banco mercantil en Venezuela (MIA)

MIA es una asistente virtual que responde de forma específica a lo que se le pregunta, y es hasta el momento, uno de los mejores *chatbots* de la banca venezolana. Briceño (2020) la asistente virtual de Mercantil está programada para brindar información de productos y servicios, información de afiliación, información de pagos e información de reclamos. Básicamente, al solicitarle información por algún crédito, MIA remite al link de la página de Mercantil donde se encuentra la información disponible y los requisitos o recaudos necesarios. Esto es una gran solución, porque muchas veces encontrar información en la página por cuenta propia puede ser engorroso.

Universidad de los Andes en Colombia- Uso de Realidad Virtual y Aumentada

Es un ejemplo de una institución en América Latina que ha utilizado tecnología disruptiva en el campo educativo. Según Vargas (2021) esta universidad ha implementado diversas iniciativas tecnológicas innovadoras para mejorar la experiencia de aprendizaje de sus estudiantes, entre las que se destaca el uso de Realidad Virtual y Aumentada en sus programas académicos para ofrecer experiencias inmersivas y prácticas a los estudiantes. Esto les permite explorar entornos virtuales y simular situaciones reales en campos como la arquitectura, la medicina y la ingeniería. Estas iniciativas tecnológicas disruptivas han contribuido a enriquecer

la enseñanza y el aprendizaje en la Universidad de los Andes, promoviendo la innovación, la creatividad y la excelencia académica entre sus estudiantes y docentes.

Reflexiones finales

De estos casos de éxitos en la adopción de tecnologías disruptivas se observa que el gerente complejo debe superar estos desafíos siendo un líder comprometido para crear una cultura organizacional receptiva como se observa en estas organizaciones expuestas como exitosas, y a su vez se acompañan de:

- **La comunicación y el compromiso;** son fundamentales para el éxito organizacional al alinear a todos los miembros con la visión y objetivos de la empresa, facilitar la toma de decisiones y promover un ambiente de trabajo transparente y colaborativo.
- **Liderazgo y cultura organizacional para la transformación digital:** La adopción exitosa de tecnologías disruptivas en las organizaciones latinoamericanas depende en gran medida del liderazgo y la cultura organizacional. Los líderes deben abrazar una mentalidad de transformación digital, fomentar una cultura de innovación y asumir un rol proactivo en la implementación de nuevas tecnologías. Es crucial que los altos directivos lideren con el ejemplo, demostrando compromiso, flexibilidad y disposición al cambio. Deben además crear un entorno favorable donde los empleados se sientan empoderados para explorar, experimentar y tomar riesgos controlados. Una cultura organizacional abierta al aprendizaje, la colaboración y la mejora continua es fundamental para impulsar la transformación digital.
- **Invertir en capacitación,** programas de desarrollo de talento y la atracción de profesionales con habilidades tecnológicas. Fomentar una mentalidad ágil y la adopción de metodologías de trabajo colaborativas también contribuirá a generar las condiciones necesarias para aprovechar los beneficios de las tecnologías disruptivas. En última instancia, el éxito de la transformación digital dependerá de que los líderes logren alinear la cultura, las competencias y las estructuras organizacionales con los objetivos estratégicos de la empresa.
- **Gestión del cambio y desarrollo de competencias.** La adopción exitosa de tecnologías disruptivas en las organizaciones latinoamericanas requiere de una adecuada gestión del cambio y el desarrollo de nuevas competencias.

Transversalmente a estas consideraciones es fundamental los preceptos éticos y de sostenibilidad, puesto que a medida que las organizaciones adoptan cada vez más tecnologías disruptivas, surge la necesidad de abordar consideraciones éticas y de sostenibilidad. Es crucial que el desarrollo y la implementación de estas tecnologías se realicen de manera responsable, teniendo en cuenta el impacto social, medioambiental y ético que pueden tener. Desde una perspectiva latinoamericana, es fundamental considerar las desigualdades y los desafíos específicos de la región en términos de acceso, inclusión y equidad digital.

Referencias

- Araújo, B.; De Sousa, R. A. (2014). Liderança de mercado no setor de TICS Brasileiro: Estudos de caso da TOTVS e da positivo informática S/A, *Texto para Discussão, No. 1917*, Instituto de Pesquisa Econômica Aplicada (IPEA), Brasília
- Arias, F. (2016). *El Proyecto de Investigación: Introducción a la Metodología Científica*. Quinta Edición. Caracas, Venezuela: Editorial Episteme, C. A.
- Banco Mundial (2024). *El Banco Mundial alerta del crecimiento de la brecha digital*. <https://www.mobileworldlive.com/spanish/el-banco-mundial-alerta-del-crecimiento-de-la-brecha-digital/>
- Bower, J. & Christensen, C. (1995). Disruptive Technologies: Catching the Wave. *Harvard Business Review* 73 (1), 43–53
- Bracamonte, J., y Olivares, S. (2023). *Análisis de la gestión del cambio organizacional para impulsar la transformación digital en Rímac seguros entre el 2021 y 2022 según el modelo de Jeanie Duck*. <https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/25818>
- Briceño, A. (2020, 01 de octubre). *Así funciona MIA, la asistente virtual del Banco Mercantil*. <https://elestimulo.com/elinteres/banca/2020-10-01/asi-functiona-mia-la-asistente-virtual-del-banco-mercantil/>
- Castillo, R., Ibáñez, N. y Mujica, M. (2021). *Desafíos de la empresa postpandemia en un contexto de la industria 4.0: una visión prospectiva*. Ponencia en el II Congreso Internacional y III Nacional de Ciencia, Tecnología y Empresa de la Universidad Arturo Michelena, 3, 4 y 5 de noviembre de 2021.
- Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional (2015). *Tecnologías disruptivas y sus efectos sobre la seguridad*. Fuerzas Armadas Españolas [En línea]. Disponible en: http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_trabajo/2015/DIEEET12-2015_Tecnologias_Disruptivas_EfectosSeguridad.pdf
- Chan W. y Mauborgne R. (2005). *La estrategia del océano azul: Cómo desarrollar un nuevo mercado donde la competencia no tiene ninguna importancia*. Bogotá: Grupo editorial Norma.

- Christensen, C. (1997). *The Innovator's Dilemma. When New Technologies Cause Great Firms to Fail*. USA: Harvard Business School Press.
- Echeverry, D., y Hernández, A. (2020). *Bimbo: Una personalidad de marca exitosa*. Trabajo de grado. Universidad del Rosario, Colombia.
- Fuster, D. (2019). Investigación Cualitativa: Método Fenomenológico Hermenéutico. *Revista Propósitos y Representaciones*. Vol. 7. No. 1. 201-229.
- García, B. (2023). Inteligencia Artificial y economía. *Revista Ciencias Económicas*, 1(1), 31–36. <https://doi.org/10.5281/zenodo.10627186>
- García, J., Ferreira, C., y Romero, J. (2019). Industria 4.0 y transformación digital: Nuevas formas de organización del trabajo. *Revista de Trabajo y Seguridad Social*. CEF, 27- 54. <https://doi.org/10.51302/rtss.2019.1430>
- Godet, M. (2000). *La Caja de Herramienta de la Prospectiva Estratégica*. Cuaderno publicado por Gerpa con la colaboración de Electricité de France, Mission Prospective.: <http://www.cnam.fr/lipsor/spa/data/bo-lips-esp.pdf>
- Gutiérrez, C. y López, M. (2022). La salud en la era digital. *Revista Médica Clínica Las Condes* 33(6), 562-567
- Hernández, R. y Mendoza, C. (2018). *Metodología de la Investigación. Las Rutas Cuantitativa, Cualitativa y Mixta*. Ciudad de México, México: Editorial Mc. Graw Hill.
- Ibáñez, N. y Castillo, R (2012). *Epistemología de la gerencia y sus métodos*. 2ª ed. Venezuela, Universidad de Carabobo.
- Ibáñez, N., Castillo, R. y Mujica, M. (2023). *Epistemología de la gerencia y sus métodos*. 4ª ed. Venezuela, Universidad de Carabobo.
- Nolasco, M., Espinoza, S. y Choque, R. (2023). Innovación y Transformación Digital en la Empresa. *ACVENISPROH Académico*. <https://doi.org/10.47606/ACVEN/ACLIB0039>
- Ochoa, R., Nava, N., & Fusil, D. (2020). Comprensión epistemológica del tesista sobre investigaciones cuantitativas, cualitativas y mixtas. *Orbis: revista de Ciencias Humanas*, 15(45), 13-22. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7407375>
- Ojeda, E.; Rojas, L.; Arapé, E. (2006). Comunicación y negociación bajo el cambio del espacio y tiempo en la organización del futuro. *Revista Negotium*, 2 (6), 4-32.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura-UNESCO (2021) *Unesco Science report*. Disponible en <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000377433>
- Pérez A., Gisbert, V. y Pérez, E. (2017). Reingeniería de procesos. 3C Empresa: *investigación y pensamiento crítico*, Edición Especial, 81-91
- Piñero, L. y Perozo, L. (2019). Ruta metodológica para avanzar en el periplo de la investigación educativa con variable compuesta o predicativa, *Revista Orbis* 14 (42), 60-74.

- Ponce, J. (2019). Perspectivas del Comercio Electrónico al Servicio del Consumidor en la Administración Moderna. *Business Innova Sciences*, 1(1), 31-50. <https://doi.org/10.58720/bis.v1i1.1>
- Rodríguez, M. (6 de abril de 2024). *Prospectiva de los modelos de negocios con el uso de tecnologías disruptivas* [Mensaje en aula virtual del Postdoctorado en Tecnologías disruptivas e inteligencia artificial en las ciencias empresariales, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de Carabobo, Valencia, Venezuela]. Recuperado de <https://facesvirtual.uc.edu.ve/course/view.php?id=1831>
- Rojas, M. (2015). Tipos de investigación científica: una simplificación de la complicada incoherente nomenclatura y clasificación. *REDVET. Revista Electrónica de Veterinaria*. Vol. 16. No. 1, 1-14.
- Vargas, P. (2021). *Desarrollo de realidad virtual y aumentada*. Universidad de Los Andes (Colombia). Red de repositorios latinoamericanos <https://repositorio.uniandes.edu.co/entities/publication/927454cb-816f-4109-a75d-8ea1aed5ccea>



Capítulo segundo

Nuevas competencias gerenciales en las estrategias disruptivas de gestión empresarial

Resumen

El estudio describe las competencias clave que los gerentes necesitan para adaptarse a los cambios y desafíos de las tecnologías disruptivas en el mundo empresarial actual. Se aborda desde el paradigma interpretativo, utilizando métodos inductivo y hermenéutico, y la técnica de análisis de contenido en un diseño de investigación documental. Las competencias identificadas incluyen agilidad, pensamiento crítico, innovación, resiliencia, inteligencia emocional, liderazgo inclusivo, pensamiento estratégico, habilidades de comunicación, trabajo en equipo y aprendizaje continuo. Se proponen estrategias como formación continua, programas de desarrollo profesional, fomento de un ambiente colaborativo, y prácticas de liderazgo adaptativas. Se concluye que estas medidas pueden fortalecer las competencias mencionadas y mejorar la capacidad de los gerentes para enfrentar los desafíos actuales y futuros en un entorno empresarial en constante cambio y evolución.

Palabras clave: adaptabilidad, competencias clave, desarrollo profesional, liderazgo adaptativo, tecnologías disruptivas.

Abstract

The study describes the key competencies that managers need to adapt to the changes and challenges of disruptive technologies in today's business world. It is approached from the interpretive paradigm, using inductive and hermeneutic methods, and the technique of content analysis in a documentary research design. The competencies identified include agility, critical thinking, innovation, resilience, emotional intelligence, inclusive leadership, strategic thinking, communication skills, teamwork, and continuous learning. Strategies such as ongoing training, professional development programs, fostering a collaborative environment, and adaptive leadership practices are proposed. It is concluded that these measures can strengthen the aforementioned competencies and improve managers' ability to face current and future challenges in a constantly changing and evolving business environment.

Keywords: adaptability, key competencies, professional development, adaptive leadership, disruptive technologies.

Introducción

En la actualidad, el entorno empresarial se encuentra en constante evolución y cambio, lo que ha llevado a la necesidad de que los líderes y gerentes desarrollen nuevas competencias para poder enfrentar los desafíos y aprovechar las oportunidades que se presentan en un mundo cada vez más disruptivo. En este sentido, el propósito es describir las competencias clave que los gerentes necesitan para adaptarse a los cambios y desafíos de las tecnologías disruptivas en

el mundo empresarial actual. Esta necesidad de adaptación se ve intensificada por la velocidad sin precedentes de la innovación tecnológica. Como señaló Schwab (2016), fundador del Foro Económico Mundial:

...estamos al borde de una revolución tecnológica que alterará fundamentalmente la forma en que vivimos, trabajamos y nos relacionamos unos con otros. En su escala, alcance y complejidad, la transformación será distinta a cualquier cosa que el género humano haya experimentado antes (p. 1).

Esta Cuarta Revolución Industrial, caracterizada por la fusión de tecnologías que difuminan las líneas entre lo físico, lo digital y lo biológico, es la fuerza principal detrás de la disrupción que redefine los mercados y exige una reinvencción de las capacidades gerenciales. En este contexto, el concepto de tecnología disruptiva, acuñado inicialmente por Clayton M. Christensen (1997) en su obra seminal *El dilema del innovador*, adquiere máxima relevancia. Christensen diferenciaba las innovaciones sostenibles, que mejoran los productos existentes, de las disruptivas, que "inicialmente presentan un rendimiento inferior según lo valorado por el mercado principal, pero que luego mejoran tan rápidamente que acaban por desplazar a las tecnologías establecidas" (p. xviii). Lo que distingue a la era actual es la frecuencia y el impacto acumulativo de estas disrupciones, las cuales no solo afectan productos, sino modelos de negocio completos y las propias estructuras organizativas, desdibujando las fronteras industriales tradicionales.

Ante este panorama, la mera eficiencia en la gestión de operaciones resulta insuficiente. Sin duda, parte de los signos y síntomas observables para plantear esta problemática es que los gerentes del siglo XXI deben cultivar un conjunto de competencias dinámicas que les permitan administrar la ambigüedad y liderar en la incertidumbre. Recordando a Hamel y Prahalad (1994) ya anticipaban esta necesidad al argumentar que la ventaja competitiva ya no reside en optimizar el presente, sino en competir por el futuro mediante la construcción de competencias esenciales (*core competencies*) que permitan a la organización imaginar y crear nuevos espacios de mercado. Hoy, esas competencias esenciales son, en gran medida, competencias humanas y de liderazgo orientadas a la agilidad, la innovación y la resiliencia.

Es por ello que se comienza con un aparte sobre un análisis del contexto histórico de las tecnologías disruptivas, que proporcionará recomendaciones prácticas para que los gerentes puedan mejorar sus competencias y enfrentar los retos que plantea la gestión empresarial en un mundo cada vez más disruptivo. Las estrategias disruptivas implican cambios radicales en la forma en que se hacen las cosas, desafiando los modelos tradicionales de negocio y creando

nuevas oportunidades en el mercado, lo cual está transformando el trabajo de los gerentes en la actualidad y, por consiguiente, algunas profesiones y roles de la gerencia del siglo XXI.

Metodología

Desde la perspectiva estratégica, se identifican categorías clave de las competencias que los gerentes necesitarán para adaptarse a los avances en la transformación del mundo físico. En este sentido, el tipo de investigación fue descriptiva, que según Hernández y Mendoza (2018) este busca especificar propiedades, características y rasgos importantes de cualquier fenómeno que se analice. En razón a esto, se puede afirmar que el presente estudio está enmarcado en este tipo de investigación por su intencionalidad de describir las competencias clave que los gerentes deben poseer para liderar con éxito en este contexto. Además, se utilizó los métodos inductivo y hermenéutico; y como técnica el análisis de contenido con un diseño de una investigación documental, que para Arias (2016) es aquella donde los datos e información, son recogidos de otras investigaciones y de documentos escritos, manuscritos o digitales, que viene ya elaborados y procesados. De lo cual se procede al proceso de triangulación, que de acuerdo con Ochoa, Nava y Fusil (2020), se refiere al uso de varios métodos, de fuentes de datos, de teorías, de investigadores, o de ambientes en el estudio, de un mismo fenómeno; en este caso se triangula a las teorías pertinentes que permitió llegar a la resolución del propósito de la investigación.

Resultados y Análisis del Contexto Histórico de las Tecnologías Disruptivas y Recomendaciones Prácticas para la Gestión

Para comprender los desafíos gerenciales actuales, es indispensable analizar las innovaciones *disruptivas*, que Christensen (1997) definió como aquellas que "inicialmente presentan un rendimiento inferior según lo valorado por el mercado principal, pero que luego mejoran tan rápidamente que acaban por desplazar a las tecnologías establecidas" (p. xviii). Este patrón histórico, observable en casos como la transición de los discos de vinilo a los CD, pen drive y luego a la música en *streaming*, demuestra que la disrupción no suele llegar como una mejora evidente, sino como una solución más simple, barata o conveniente que progresa desde nichos de mercado desatendidos como el océano azul de Chan y Magbourne (2005) hasta conquistar la corriente principal.

El contexto actual, sin embargo, se distingue por la velocidad y la convergencia de las disrupciones. Schwab (2016) argumenta que estamos viviendo la Cuarta Revolución Industrial,

caracterizada por que "la velocidad de los avances actuales no tiene precedentes históricos [...] y está interfiriendo en casi todas las industrias de todos los países" (p. 11). A diferencia de revoluciones industriales anteriores, donde el cambio era más lineal, la fusión de tecnologías como la inteligencia artificial, el internet de las cosas (*IoT*) y la biotecnología crea un efecto multiplicador que acelera la obsolescencia de modelos de negocio y competencias. Esta aceleración es la que genera la presión sin precedentes sobre las capacidades gerenciales, exigiendo una evolución desde la gestión de la estabilidad hacia el liderazgo de la adaptación continua. De acuerdo a lo anterior, se comienza a recordar teorías vinculantes, entre ellas:

Teoría de la Innovación Disruptiva

Como se dijo anteriormente, esta teoría explica cómo tecnologías o modelos de negocio emergentes pueden transformar industrias al ofrecer soluciones más simples, accesibles o económicas, y por ello los gerentes deben identificar oportunidades de disrupción, liderar procesos de transformación digital y fomentar una cultura de experimentación. En este se observan como competencias clave los siguientes: Visión estratégica, agilidad organizacional, gestión del cambio, orientación al cliente.

Teoría de la Inteligencia Emocional

Esta teoría sostiene que la capacidad de reconocer, comprender y gestionar las emociones propias y ajenas es clave para el liderazgo efectivo. Ante esto, se puede decir que la aplicación gerencial disruptiva está en el estudio de entornos de cambio acelerado, en el que los gerentes deben cultivar empatía, autorregulación y habilidades sociales para liderar equipos diversos, manejar incertidumbre y fomentar culturas de innovación. En este se observan como competencias clave los siguientes: Autoconciencia, manejo del estrés, comunicación empática, liderazgo transformacional.

Teoría de la Gestión del Conocimiento

Esta teoría plantea que el conocimiento es el recurso estratégico más importante en las organizaciones modernas. Por consiguiente, se comprende que la aplicación gerencial disruptiva está en que los gerentes deben facilitar la creación, transferencia y aplicación del conocimiento tácito y explícito para adaptarse a cambios tecnológicos y de mercado. En este se observan como competencias clave los siguientes: Pensamiento sistémico, aprendizaje organizacional, gestión de la innovación, toma de decisiones basada en datos.

Recomendaciones Prácticas para los Gerentes

Ante este panorama histórico, las recomendaciones para los gerentes deben centrarse en construir organizaciones y equipos ágiles y con capacidad de aprendizaje. Basándose en los principios de la disrupción, se proponen las siguientes acciones prácticas:

1. **Fomentar la "Exploración" junto a la "Explotación":** Los gerentes deben equilibrar la eficiencia operativa actual ("explotación") con la inversión en experimentación ("exploración"). Esto implica crear unidades o equipos ágiles con autonomía para probar nuevas tecnologías y modelos de negocio, protegiéndolos de la presión por los resultados a corto plazo que suele sofocar la innovación disruptiva interna (O'Reilly & Tushman, 2016).
2. **Desarrollar un Radar de Tecnologías Emergentes:** Es crucial institucionalizar el escaneo continuo del entorno. Los gerentes pueden asignar recursos para monitorear startups, investigaciones académicas y tendencias en industrias adyacentes. El objetivo es identificar tempranamente tecnologías que, aunque parezcan irrelevantes para el mercado principal actual, encajen con el patrón de disrupción descrito por Christensen.
3. **Adoptar un Liderazgo Adaptativo:** Heifetz y Laurie (1997) distinguen entre problemas técnicos (que tienen soluciones conocidas) y desafíos adaptativos (que requieren cambios en valores, creencias y comportamientos). La disrupción es un desafío adaptativo por excelencia. Los gerentes deben "movilizar a las personas para que enfrenten desafíos adaptativos y realicen el trabajo adaptativo necesario" (Heifetz & Laurie, 1997, p. 124), facilitando el aprendizaje organizacional en lugar de simplemente proporcionar soluciones desde arriba.
4. **Promover una Cultura de Aprendizaje y Tolerancia al Fracaso Controlado:** La historia muestra que las empresas exitosas fracasan ante la disrupción por aferrarse a lo que les dio éxito. Para evitarlo, los gerentes deben crear una cultura donde el aprendizaje sea valorado tanto como el éxito, y donde los experimentos fallidos sean vistos como fuente de información valiosa, no como motivos de sanción.

El análisis histórico revela que la disrupción es un fenómeno recurrente, pero la escala y el ritmo actuales son nuevos. La recomendación práctica central para los gerentes es dejar de

lado la ilusión de la permanencia y abrazar la construcción de organizaciones resilientes y con una capacidad de aprendizaje superior, donde la adaptación continua sea la competencia central.

Los nuevos roles gerenciales y profesiones emergentes en el campo digital

Después de la pandemia, han surgido nuevas profesiones y roles de la gerencia que se han vuelto más demandados. Algunas profesiones incluyen las herramientas de las nuevas organizaciones a la Inteligencia Artificial (IA), aunque Londoño (2023) explica que la IA parece una profesión por sí sola, al ser un área tan amplia que va a implicar tantos aspectos de tantas ramas del conocimiento, que incluso va a generar nuevas profesiones y estas requieren de líderes gerentes. Estas son algunas que ha previsto. Londoño (2023, citado por Ibáñez, Castillo y Mujica, 2023):

- **Ciber-Arqueólogo:** Investiga y recopila datos históricos distorsionados en la era digital para rescatar información verídica y corregir errores.
- **Sepulturero Virtual:** Recopila y preserva la información digital de personas fallecidas, creando un legado digital en su honor.
- **Cambiador de Identidad:** Elimina rastros de información personal en línea y gestiona la creación de una nueva identidad digital.
- **Psicólogo Psicotrónico:** Especializado en inteligencia artificial y robótica para comprender y corregir el comportamiento de los robots.
- **Turinakers:** Protegen la identidad de la inteligencia artificial y aseguran la autenticidad de sus actividades, con habilidades técnicas y ética.
- **Turkins:** Realizan tareas que requieren comprensión humana profunda, intuición o habilidades especializadas que la inteligencia artificial aún no puede replicar.
- **Asesores de Privacidad:** Ayudan a las personas a proteger su privacidad en línea y minimizar su exposición en Internet.
- **Detectives Turing:** Utilizan diversas técnicas para investigar la autenticidad de cuentas en línea, como análisis de comportamiento, lenguaje, pruebas de Turing y metadatos.

- **Abogados de Inteligencia Artificial:** Establecen marcos legales para abordar implicaciones legales de delitos cometidos por máquinas inteligentes.
- **Analistas Big Data:** Expertos en analizar grandes volúmenes de datos, requiriendo conocimientos en programación, visualización de datos y análisis predictivo, complementando la inteligencia artificial con la capacidad humana de contextualizar y tomar decisiones informadas.

Esto permite comprender algunas de las nuevas competencias gerenciales en las estrategias disruptivas de gestión empresarial para tener la capacidad de adaptarse, innovar y liderar el cambio son clave para impulsar el crecimiento y la sostenibilidad de las organizaciones en el futuro.

Las nuevas competencias gerenciales para liderar en un entorno de estrategias disruptivas de gestión empresarial

De acuerdo a los nuevos roles gerenciales y profesiones emergentes en el campo digital se comprende algunas competencias que deberían tener los líderes del futuro para enfrentar los desafíos de la disrupción, impulsar la innovación y el crecimiento, y llevar a sus organizaciones hacia un futuro de éxito y sostenibilidad, las cuales Ibáñez, Castillo y Mujica (2023) simplifican identificando las siguientes:

- **Agilidad y adaptabilidad:** La capacidad de adaptarse rápidamente a los cambios, ser flexible en la toma de decisiones y ajustar estrategias según sea necesario.
- **Pensamiento crítico y analítico:** La habilidad de analizar información compleja, identificar problemas, evaluar diferentes opciones y tomar decisiones fundamentadas.
- **Innovación y creatividad:** La capacidad de generar nuevas ideas, pensar de manera creativa, y fomentar la innovación en la organización.
- **Resiliencia y gestión del cambio:** La habilidad de manejar la incertidumbre, superar obstáculos, y liderar eficazmente durante períodos de cambio y disrupción.
- **Inteligencia emocional:** La capacidad de gestionar las propias emociones y las de los demás, mantener la calma bajo presión, y fomentar relaciones positivas en el entorno laboral.

- **Liderazgo inclusivo y diversidad:** La habilidad de fomentar un ambiente inclusivo, valorar la diversidad de perspectivas y experiencias, y promover la equidad en la organización.
- **Pensamiento estratégico y visión a largo plazo:** La capacidad de anticipar tendencias futuras, desarrollar planes estratégicos a largo plazo, y alinear la visión de la organización con los objetivos de negocio.
- **Habilidades de comunicación efectiva:** La capacidad de comunicarse de manera clara, persuasiva y empática, tanto verbalmente como por escrito, para inspirar, motivar y alinear a los equipos.
- **Colaboración y trabajo en equipo:** La habilidad de trabajar de manera colaborativa, fomentar la participación de los miembros del equipo, y construir relaciones sólidas basadas en la confianza y el respeto mutuo.
- **Aprendizaje continuo y desarrollo personal:** La disposición a aprender nuevas habilidades, adquirir conocimientos actualizados, y desarrollar constantemente competencias para adaptarse a un entorno empresarial en constante evolución.

Se puede adicionar la capacidad de comprender y gestionar la complejidad, adoptar una mentalidad abierta y flexible, así como aprender y adaptarse continuamente, serán fundamentales para enfrentar los desafíos emergentes y liderar con éxito en un entorno empresarial en constante evolución.

Descripción de las Competencias Clave Gerenciales en un Entorno Disruptivo

El surgimiento de profesiones emergentes como el *Ciber-Arqueólogo*, el Abogado de Inteligencia Artificial o el Analista *Big Data*, descritas por Londoño (2023, citado por Ibáñez, Castillo y Mujica, 2023), no es solo un fenómeno anecdótico; es un síntoma de una transformación profunda en la naturaleza del trabajo y, por ende, de la gestión. Estos nuevos roles, muchos de los cuales actúan como interfaz entre el talento humano y las capacidades de la inteligencia artificial, exigen un perfil gerencial radicalmente distinto al del siglo XX. Ya no basta con gestionar recursos y optimizar procesos establecidos. El gerente contemporáneo debe actuar como un arquitecto de ecosistemas de talento y un facilitador de la innovación en un contexto de constante cambio. Como señalan Ibáñez, Castillo y Mujica (2023), este nuevo

escenario demanda competencias que permitan a los líderes "adaptarse, innovar y liderar el cambio son clave para impulsar el crecimiento y la sostenibilidad de las organizaciones en el futuro" (p. 8, antecedente proporcionado).

Entre este conjunto de competencias, la agilidad y adaptabilidad se erigen como fundamentales. En un entorno donde las tecnologías disruptivas pueden invalidar modelos de negocio en pocos años, la capacidad de pivotar estratégicamente es crucial. Esta agilidad está intrínsecamente ligada al pensamiento crítico y analítico, que permite a los gerentes evaluar la verdadera relevancia y el impacto de tendencias como la IA, más allá del *hype* tecnológico.

Sin embargo, la mera adaptación reactiva es insuficiente. La ventaja competitiva sostenible surge de la innovación y creatividad, competencia que implica fomentar culturas organizacionales donde se experimente y se acepte el fracaso como parte del aprendizaje. Este proceso de cambio constante requiere una alta dosis de resiliencia y gestión del cambio, no solo a nivel personal, sino también para liderar equipos a través de la incertidumbre. Como afirma Sanz (2020):

...entre los atributos que más destacan los directivos nacionales entre sus iguales está en primer lugar la capacidad de adaptarse a los cambios (27%), seguida del coraje para enfrentarse a riesgos (14%) y las dotes de dirección (13%). Sin embargo, cuando se les pregunta por los atributos imprescindibles en 2030, la adaptación a los cambios gana peso y la sitúan en primer lugar casi 4 de cada 10 encuestados y la capacidad de innovar escala a la segunda posición (19%). Estos datos contrastan ligeramente con la media europea, donde solo un 17% considera que la adaptación al cambio será el rasgo más importante para los directivos de 2030. (p. 1)

De acuerdo a la cita, se infiere que esta generación, que se incorporará a la fuerza laboral con la expectativa de encontrar un propósito que trascienda lo económico, obligará a una reinvención de las competencias gerenciales. Los gerentes no solo deberán ser arquitectos de estrategias digitales, sino también líderes con una alta inteligencia emocional y capacidades de coaching, cuyo rol principal será conectar el trabajo diario con un sentido de contribución significativa. En este escenario, la capacidad de fomentar una cultura organizacional con propósito auténtico se erigirá como una competencia estratégica clave para atraer, retener y motivar al talento del futuro, convirtiendo la búsqueda de significado en un potente motor de innovación y sostenibilidad empresarial.

Complementando estas capacidades, la inteligencia emocional y el liderazgo inclusivo se vuelven críticos para gestionar equipos diversos y multidisciplinarios, como los que integran a

un *Turinaker* con un Psicólogo Psicotrónico. La capacidad de entender motivaciones, gestionar conflictos y crear un sentido de pertenencia en entornos virtuales o híbridos es un desafío humano que la tecnología no puede suplir. Todo esto debe estar guiado por un pensamiento estratégico y visión a largo plazo que trascienda la planeación anual tradicional. El gerente debe ser capaz de anticipar escenarios futuros y alinear los esfuerzos innovadores del presente con una visión clara del mañana. Esta visión debe ser comunicada efectivamente mediante habilidades de comunicación efectiva que inspiren y alineen a toda la organización, fomentando la colaboración y el trabajo en equipo en entornos cada vez más descentralizados. Finalmente, la base de todas estas competencias es el aprendizaje continuo y desarrollo personal. En un mundo donde el conocimiento técnico se vuelve obsoleto rápidamente, la disposición a aprender, desaprender y reaprender se convierte en la competencia meta más importante, permitiendo la adquisición y actualización constante de todas las demás.

Competencia Clave: Diagnóstico Estratégico de Ecosistemas Digitales

Este aporte se visualiza para la competencia, integra la capacidad de investigar, interpretar y traducir complejos patrones digitales en *insights* estratégicos accionables para la transformación organizacional. Según el marco de Ibáñez, Castillo y Mujica (2023), esta competencia sintetiza elementos de pensamiento crítico y analítico, pensamiento estratégico e innovación.

Los Detectives de Capital Digital (creación inédita) no solo auditan activos; diagnostican la salud competitiva de una organización en el ecosistema digital. Como señala McAfee y Brynjolfsson (2012) en *Race Against the Machine*, "las empresas que pueden traducir el gran volumen de datos en ideas accionables tendrán una ventaja competitiva significativa" (p. 73). Esta profesión lleva esa premisa un paso más allá, traduciendo no solo datos, sino patrones de comportamiento digital, brechas de capacidad y señales de mercado débiles en una hoja de ruta estratégica. Aquí, la competencia se sustenta en cuatro pilares de actuación definidos por:

1. **Auditoría de Activos Digitales:** Requiere un pensamiento sistémico para valorar intangibles (como la reputación online o la agilidad de datos) con el mismo rigor que los activos físicos.
2. **Investigación de Brechas Digitales:** Exige una visión a largo plazo para identificar no solo dónde está la organización hoy, sino qué capacidades digitales necesitará para competir en el futuro.

3. **Cripto-análisis Organizacional:** Demanda inteligencia emocional y analítica para descifrar la cultura digital interna y su alineación con la estrategia.
4. **Inteligencia de Mercado Digital:** Necesita agilidad cognitiva para conectar señales dispersas y anticipar disrupciones, una habilidad que, como indica Gartner (2024), será la principal diferencia entre los líderes y los seguidores en la economía digital.

En esencia, el Detective de Capital Digital es el estratega forense de la era digital. Su competencia clave reside en mover a la organización de la percepción subjetiva a la evidencia diagnóstica sobre su posición digital, permitiendo a los gerentes tomar decisiones de inversión y transformación con una base de conocimiento profunda y prospectiva. Esto responde directamente al desafío de Christensen (1997) de que las empresas fracasan no por falta de datos, sino por la incapacidad de interpretar correctamente las señales de cambio disruptivo.

Desarrollo de Competencias Gerenciales para Liderar Estrategias Disruptivas en la Gestión Empresarial

En un entorno empresarial marcado por la disrupción, la volatilidad y la transformación digital, el liderazgo gerencial requiere competencias renovadas que permitan anticiparse al cambio, tomar decisiones basadas en evidencia y movilizar a toda la organización hacia la innovación y la sostenibilidad. Para fortalecer estas competencias, se recomienda implementar un conjunto de estrategias alineadas con los principios de mejora continua de W. Edwards Deming y el enfoque del Cuadro de Mando Integral (*Balanced Scorecard*), que integran la medición del desempeño, la participación activa de los colaboradores y el aprendizaje organizacional. Entre las estrategias se desarrollaron las siguientes:

1. **Formación y desarrollo profesional:** Proporcionar oportunidades de formación y desarrollo profesional a los líderes y gerentes de la organización, a través de programas de capacitación, cursos especializados, talleres y seminarios que aborden las competencias clave requeridas.
2. **Mentoring y coaching:** Implementar programas de *mentoring* y *coaching* para brindar apoyo individualizado a los líderes en el desarrollo de habilidades específicas, la identificación de áreas de mejora y el establecimiento de metas de desarrollo personal y profesional.

3. Rotación de roles y proyectos: Promover la rotación de roles y proyectos dentro de la organización para que los líderes adquieran experiencia en diferentes áreas funcionales, desarrollen habilidades interdisciplinarias y amplíen su visión estratégica.
4. *Feedback* y evaluación continua: Proporcionar retroalimentación constante a los líderes sobre su desempeño, fortalezas y áreas de mejora, a través de evaluaciones de desempeño, revisiones periódicas y sesiones de *feedback* constructivo.
5. Fomento de la colaboración y el trabajo en equipo: Promover la colaboración y el trabajo en equipo entre los líderes y sus equipos, fomentando la participación activa, la comunicación abierta y la construcción de relaciones sólidas basadas en la confianza y el respeto mutuo.
6. Establecimiento de metas y objetivos claros: Definir metas y objetivos claros para el desarrollo de competencias gerenciales, estableciendo planes de acción con pasos concretos y medibles para alcanzar dichas metas en un plazo determinado.
7. Creación de un entorno de aprendizaje continuo: Fomentar una cultura organizacional que valore el aprendizaje continuo, la experimentación y la innovación, donde los líderes se sientan motivados a adquirir nuevos conocimientos, habilidades y competencias de manera constante.
8. Promoción de la diversidad e inclusión: Impulsar la diversidad y la inclusión en la organización, fomentando un ambiente de trabajo donde se valoren las diferentes perspectivas, se promueva la equidad y se celebre la diversidad de experiencias y habilidades.
9. Apoyo de la alta dirección: Obtener el apoyo y compromiso de la alta dirección de la organización en el desarrollo y fortalecimiento de las nuevas competencias gerenciales, asegurando que exista un respaldo institucional y recursos necesarios para implementar las estrategias de desarrollo.

Al implementar estas estrategias que han sido comprobadas desde las teorías de la calidad de Deming y el enfoque del Cuadro de Mando Integral, los líderes tienen mayor probabilidad de adquirir las competencias necesarias para liderar con éxito en un entorno de estrategias disruptivas de gestión empresarial, impulsando la innovación, el crecimiento y la sostenibilidad de la organización en un mundo empresarial en constante evolución.

Conclusiones

El presente artículo ha tenido como objetivo describir las competencias gerenciales clave necesarias para administrar el entorno empresarial actual, caracterizado por la aceleración de las tecnologías disruptivas. Este contexto exige una evolución profunda en el perfil del gerente, transitando de un administrador de la estabilidad a un líder facilitador de la adaptación continua y la innovación.

La triangulación de tres marcos teóricos fundamentales: tecnología disruptiva, gestión del conocimiento e inteligencia emocional, permitió comprender que las nuevas competencias gerenciales no solo se centran en habilidades técnicas o estratégicas, sino también en capacidades humanas, cognitivas y adaptativas. En un entorno empresarial marcado por la volatilidad, la disrupción y la transformación digital, el gerente contemporáneo debe ser un líder emocionalmente inteligente, un facilitador del conocimiento y un agente de innovación disruptiva.

En consecuencia, se identifica que el conjunto de competencias requeridas es integral y sistémico. Competencias como la agilidad, la resiliencia y el pensamiento crítico son la base para responder con rapidez a los cambios. Sin embargo, estas deben estar complementadas y potenciadas por competencias humanas centrales como la inteligencia emocional y el liderazgo inclusivo, indispensables para gestionar talentos diversos y fomentar culturas organizacionales colaborativas que no resistan, sino que abracen, la transformación. La visión estratégica y la capacidad de aprendizaje continuo emergen como el elemento integrador que une todas estas habilidades, permitiendo a los gerentes anticipar tendencias y reinventarse constantemente.

Para operacionalizar estas competencias, se desarrollaron estrategias fundamentadas en los pilares de la calidad total y el Cuadro de Mando Integral, las cuales permiten articular la visión, la estrategia y la ejecución operativa mediante indicadores clave, retroalimentación continua y participación activa de todos los niveles organizacionales. La aplicación de estas competencias se materializa en la capacidad de las organizaciones para gestionar su transformación digital de manera estratégica, como lo evidencia la propuesta de nuevas profesiones especializadas como el Detective de Capital Digital, roles dedicados a diagnosticar el ecosistema digital y traducir la complejidad en *insights* accionables.

Por ello, se corrobora que la implementación de estrategias de desarrollo continuo, la promoción de un ambiente de experimentación y la adopción de prácticas de liderazgo

adaptativo no son opcionales, sino imperativas para fortalecer las competencias gerenciales. Al adoptar este enfoque integral, los líderes estarán mejor preparados para enfrentar los desafíos de la disrupción, impulsar la innovación y, en última instancia, garantizar la competitividad y sostenibilidad organizacional en un entorno empresarial en constante evolución.

Referencias

- Arias, F. (2016). *El Proyecto de Investigación: Introducción a la Metodología Científica*. Quinta Edición. Caracas, Venezuela: Editorial Episteme, C. A.
- Bower, J. & Christensen, C. (1995). Disruptive Technologies: Catching the Wave. *Harvard Business Review* 73 (1), 43–53
- Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional (2015). *Tecnologías disruptivas y sus efectos sobre la seguridad*. Fuerzas Armadas Españolas [En línea]. Disponible en: http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_trabajo/2015/DIEEET12-2015_Tecnologias_Disruptivas_EfectosSeguridad.pdf
- Chan W. y Mauborgne R. (2005). *La estrategia del océano azul: Cómo desarrollar un nuevo mercado donde la competencia no tiene ninguna importancia*. Bogotá: Grupo editorial Norma.
- Christensen, C. (1997). *The Innovator's Dilemma. When New Technologies Cause Great Firms to Fail*. USA: Harvard Business School Press.
- Gartner (2024). *Top Strategic Technology Trends for 2024*. Gartner Research.
- Goleman, D. (2022). *La inteligencia emocional. Por qué es más importante que el cociente intelectual*. (E. Mateo, trad.) Colombia: Penguin Random House Grupo Editorial México. Trabajo original publicado en 1995.
- Heifetz, R. A., & Laurie, D. L. (1997). The Work of Leadership. *Harvard Business Review*, 75(1), 124-134.
- Hernández, R. y Mendoza, C. (2018). *Metodología de la Investigación. Las Rutas Cuantitativa, Cualitativa y Mixta*. Ciudad de México, México: Editorial Mc. Graw Hill.
- Ibáñez, N. y Castillo, R (2012). *Epistemología de la gerencia y sus métodos*. 2ª ed. Venezuela, Universidad de Carabobo.
- Ibáñez, N., Castillo, Rubén y Mujica, M. (2023). *Epistemología de la gerencia y sus métodos*. 4ª ed. Venezuela, Universidad de Carabobo.
- Londoño, I. (2023). *Carreras del futuro relacionadas a Inteligencia Artificial*. <https://www.solutecia.com/es/noticias-y-blog/i-d/112-carreras-del-futuro-relacionadas-a-inteligencia-artificial>
- McAfee, A., & Brynjolfsson, E. (2012). *Race Against the Machine: How the Digital Revolution is Accelerating Innovation, Driving Productivity, and Irreversibly Transforming Employment and the Economy*. Digital Frontier Press.

- Nonaka, I y Takeuchi, H. (1999). *La Organización Creadora de Conocimiento. Cómo las compañías Japonesas Crean la Dinámica de la Innovación*. (M. Hernández, Trad.) México: Oxford. University Press.
- Ochoa, R., Nava, N., & Fusil, D. (2020). Comprensión epistemológica del tesista sobre investigaciones cuantitativas, cualitativas y mixtas. *Orbis: revista de Ciencias Humanas*, 15(45), 13-22. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7407375>
- Ojeda, E.; Rojas, L.; Arapé, E. (2006). Comunicación y negociación bajo el cambio del espacio y tiempo en la organización del futuro. *Revista Negotium*, 2 (6), 4-32.
- O'Reilly, C. A., & Tushman, M. L. (2016). *Lead and disrupt: How to solve the innovator's dilemma*. Stanford Business Books.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO (2021). *Unesco Science report*. Disponible en <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000377433>
- Sanz, A. (2020). El liderazgo en 2030: así será el directivo del future. <https://www.grantthornton.es/perspectivas/el-liderazgo-en-2030-asi-sera-el-directivo-del-futuro/>
- Schwab, K. (2016). *The Fourth Industrial Revolution*. World Economic Forum.



Capítulo tercero

Transformación digital de la empresa, el individuo y la sociedad: ¿Del humanismo al posthumanismo?

Resumen

Este artículo analiza la transición desde el humanismo hacia el posthumanismo impulsada por la transformación digital. Mediante una metodología cualitativa-cuantitativa y triangulación teórica, se examina cómo tecnologías como la IA y la biotecnología cuestionan la excepcionalidad humana, redefiniendo conceptos de identidad y agencia. El estudio identifica riesgos de deshumanización por la brecha entre el avance tecnológico exponencial y nuestra capacidad para integrarlo éticamente. Como aporte central, se propone la Ecuación de la Deshumanización Malthusiana ($D = (V \times C) / (E \times R)$), que formula metafóricamente cómo el crecimiento geométrico de la tecnología (V , C) supera el desarrollo aritmético de nuestra madurez ética (E , R), generando alienación. Se concluye que el desafío no es detener la tecnología, sino acelerar una innovación paralela a lo ético y a la preservación de lo humano. La era posthumana debe construirse cerrando esta brecha malthusiana digital mediante un proyecto colectivo que garantice que la tecnología amplíe y no reduzca la condición humana.

Palabras clave: posthumanismo, deshumanización, ecuación malthusiana, ética digital, transformación tecnológica.

Abstract

This article analyzes the transition from humanism to posthumanism driven by digital transformation. Using a qualitative-hermeneutic methodology and theoretical triangulation, it examines how technologies such as AI and biotechnology challenge human exceptionalism, redefining concepts of identity and agency. The study identifies risks of dehumanization due to the gap between exponential technological advancement and our ability to integrate it ethically. As a central contribution, it proposes the Malthusian Dehumanization Equation ($D = (V \times C) / (E \times R)$), which metaphorically formulates how the geometric growth of technology (V , C) exceeds the arithmetic development of our ethical maturity (E , R), generating alienation. It concludes that the challenge is not to stop technology, but to accelerate parallel innovation in ethical governance and the preservation of humanity. The posthuman era must be built by closing this digital Malthusian gap through a collective project that ensures that technology expands—rather than reduces—the human condition.

Keywords: posthumanism, dehumanization, Malthusian equation, digital ethics, technological transformation.

Introducción

La vertiginosa transformación digital que caracteriza nuestro tiempo ha generado profundos cambios en la forma en que se vive, se relaciona y se concibe la propia identidad. Estos profundos desafíos obligan a repensar nociones fundamentales sobre la naturaleza y la condición del ser humano ante las tecnologías digitales y la transformación inherente en las organizaciones, el individuo y, en general, en la sociedad (Ibáñez, 2024). Es en este contexto que el pensamiento posthumanista cobra particular relevancia. A diferencia del humanismo tradicional, que colocaba al ser humano como centro y medida de todas las cosas, el posthumanismo cuestiona esta excepcionalidad y singularidad, proponiendo una visión más relacional y situada de la identidad y la agencia humana, entendida esta última como "la capacidad de los individuos para actuar voluntariamente, tomar decisiones informadas y ejercer control sobre sus propias acciones en un contexto relacional y situado" (Ibáñez, 2024, p. 1).

Es denotar que se está dando paso al posthumanismo, una perspectiva que desdibuja las fronteras entre lo humano y lo tecnológico, rechaza la excepcionalidad antropocéntrica y concibe una realidad donde agencia y subjetividad se distribuyen entre redes de actores humanos y no humanos. Por ello, el objetivo de este artículo es, por tanto, analizar cómo la transformación digital está reconfigurando los conceptos de empresa, individuo y sociedad, impulsando potencialmente un recorrido histórico-conceptual desde la autoproducción humana hacia la era posthumana.

Para ello, el artículo se estructura en varios ejes de análisis. En primer lugar, se describe ese recorrido histórico conceptual y luego la crítica posthumanista a la excepcionalidad humana en el ámbito digital, adentrándose en cómo las tecnologías disruptivas desafían la noción del humano como ente aislado y superior.

Sin embargo, este tránsito no está exento de peligros; por lo que, en segundo término, se analizan los riesgos de deshumanización como la otra cara de la transformación, donde la pérdida de agencia, la alienación y la instrumentalización emergen como una amenaza tangible. Frente a este panorama, y en un tercer apartado, se argumenta que este mismo proceso también presenta oportunidades para ampliar la condición humana desde una visión de la complejidad, sugiriendo que la simbiosis con la tecnología puede potencialmente expandir nuestras capacidades cognitivas, sociales y experienciales. La conciliación de estos dos polos, riesgo y

oportunidad, exige avanzar hacia un diálogo responsable entre lo humano y lo tecnológico, que sea capaz de guiar esta evolución de forma ética y sostenible.

Por consiguiente, en este análisis, resulta pertinente recurrir a la lógica del economista Thomas Malthus, quien postuló que el crecimiento poblacional geométrico, superaría la capacidad aritmética de producción de alimentos, generando una crisis sistémica. Análogamente, este artículo propone que el crecimiento geométrico (exponencial) de las capacidades tecnológicas, ley de Moore, algoritmos de aprendizaje profundo, entre otros, amenaza con superar el desarrollo aritmético (lineal) de nuestros marcos éticos, psicológicos e institucionales, creando una brecha malthusiana digital que amplifica los riesgos de deshumanización, alienación y pérdida de agencia. Es desde esta premisa que se derivan las conclusiones y una aportación específica sobre la deshumanización: una formulación desde Malthus, que busca ofrecer un marco conceptual para comprender y mitigar los efectos de esta asimetría crítica en la era digital.

Metodología

Este ensayo se ubica en el paradigma mixto, con un enfoque cualitativo y cuantitativo con método híbrido entre lo hermenéutico y lo deductivo, entendido desde la obra Verdad y Método de Gadamer (2005). Este método busca la naturaleza de la comprensión y la interpretación, argumentando que el proceso hermenéutico implica un diálogo entre el intérprete y el objeto interpretado, donde la precomprensión y los prejuicios del intérprete desempeñan un papel crucial (Gadamer, 2005, citado en Ibáñez, 2024). La técnica utilizada es el análisis de contenido de la bibliografía proporcionada, lo que facilita la extracción de conclusiones significativas. El proceso se estructuró en fases de precomprensión, comprensión, interpretación y reflexión crítica, organizándose en torno a la categoría de la singularidad del ser humano y su crítica en la era digital.

La investigación empleó las siguientes técnicas e instrumentos, característicos de la investigación cualitativa documental:

1. Análisis Documental Hermenéutico: Esta fue la técnica principal. Se llevó a cabo una búsqueda intencionada y selectiva de fuentes documentales primarias y secundarias clave. Los instrumentos utilizados fueron:

- Fichas Hermenéuticas: Se diseñaron fichas de análisis para cada documento, que servían como instrumentos para registrar no solo el contenido (resumen), sino especialmente la interpretación, las ideas emergentes, las conexiones con otros textos y la reflexión crítica del investigador. Estas fichas incluían campos para: referencia bibliográfica, conceptos centrales, precomprensiones que interactuaban con el texto, interpretación propositiva y preguntas emergentes.
 - Matriz de Triangulación Teórica: Se construyó una matriz analítica que permitió cruzar sistemáticamente los postulados de los tres marcos teóricos centrales (Complejidad de Morin, Posthumanismo, Humanismo Digital) frente a las ideas extraídas de los documentos, facilitando la identificación de consensos, tensiones y vacíos.
2. La Revisión Bibliográfica Sistemática: Más allá de una mera recopilación, se ejecutó como una técnica interpretativa. El instrumento fue un protocolo de revisión que definió los criterios de selección de textos (pertinencia temática, relevancia teórica, originalidad de la contribución) y los ejes de análisis (concepción de lo humano, papel de la tecnología, riesgos y oportunidades).

Procedimientos de Análisis

El procedimiento de análisis siguió las fases del círculo hermenéutico, aplicado de manera flexible e iterativa:

3. Fase de Precomprensión: El proceso inició con la explicitación de las precomprensiones y horizonte interpretativo del investigador. Esto implicó la reflexión autorreferencial sobre las propias concepciones acerca de la tecnología, el humanismo y el posthumanismo, reconociéndolas como punto de partida necesario para el diálogo con los textos, no como un sesgo a eliminar.
4. Fase de Comprensión (Análisis Intra-textual): Se realizó una lectura profunda y reiterada de los documentos seleccionados (obras de Morin, Fukuyama, el Manifiesto de Viena, respuestas críticas al mismo, etc.). El objetivo en esta fase fue comprender el significado particular de cada texto en su propio contexto, identificando sus argumentos centrales, estructura lógica y conceptos clave. Las fichas hermenéuticas fueron el instrumento central en esta etapa.

5. Fase de Interpretación (Análisis Inter-textual y Triangulación): Esta fase constituyó el núcleo del análisis. Se procedió a:

- Contextualización: Se situaron los diferentes textos en diálogo entre sí, buscando entender cómo se relacionaban, complementaban o contradecían en torno a los ejes de investigación.
- Triangulación Teórica: Utilizando la matriz diseñada, se contrastaron las interpretaciones surgidas de los textos desde las tres perspectivas teóricas. Este cruce permitió enriquecer la comprensión y construir categorías de análisis más sólidas y matizadas (ej.: la singularidad humana se problematizó desde el posthumanismo y se matizó desde la complejidad y el humanismo digital).
- Síntesis Interpretativa: Se comenzaron a formular las ideas integradoras que darían lugar a las categorías finales de reflexión (riesgos de deshumanización, oportunidades de ampliación, plasticidad de lo humano).

6. Fase de Reflexión Crítica y Elaboración: La fase final consistió en un proceso de reflexión crítica sobre las interpretaciones alcanzadas. Se evaluó la consistencia de las categorías emergentes, se consideraron sus implicaciones éticas y sociales, y se las estructuró en una narrativa coherente que diera respuesta a los objetivos de la investigación. El resultado fue la elaboración argumentativa que constituye el cuerpo del artículo.

Este diseño metodológico riguroso, con sus técnicas, instrumentos y procedimientos específicos, aseguró que el análisis no fuera una mera exposición de ideas ajenas, sino una construcción interpretativa original y fundamentada, capaz de ofrecer una reflexión profunda sobre la transición del humanismo al posthumanismo en la era digital.

Para garantizar rigor analítico y profundidad en la construcción de las categorías de reflexión, se implementó también un procedimiento deductivo cuantitativo para extrapolar la concepción de Malthus a estas teorías, considerando el procedimiento anterior de una triangulación de teorías. Esta estrategia metodológica permitió contrastar e integrar perspectivas teóricas diversas sobre un mismo fenómeno –la transformación digital y su impacto en la condición humana– para obtener una comprensión más matizada y

comprehensiva. La triangulación se realizó mediante la articulación crítica de tres marcos teóricos fundamentales:

1. Teoría de la Complejidad de Edgar Morin: Proporcionó el marco principal para entender la condición humana como una unidad compleja y multidimensional (biológica, psicológica, social, cultural y espiritual), rechazando visiones reduccionistas y enfatizando el pensamiento no disyuntivo.
2. Pensamiento Posthumanista: Ofreció la crítica esencial a la excepcionalidad humana y la noción de especificidad, permitiendo analizar cómo las tecnologías disruptivas cuestionan los límites tradicionales entre lo humano y lo no-humano, y promueven una visión relacional de la agencia.
3. Humanismo Digital (Manifiesto de Viena): contribuyó con una perspectiva que, sin abandonar los valores humanistas, busca integrarlos críticamente con el desarrollo tecnológico, enfatizando la necesidad de una aproximación interdisciplinaria y ética.

El cruce y contraste dialéctico entre estas tres perspectivas teóricas –la complejidad (Morin), la crítica a la excepcionalidad (posthumanismo) y la integración ética (humanismo digital)– dio como resultado la emergencia y consolidación de las categorías de reflexión centrales que estructuran el artículo:

- Crítica a la excepcionalidad y singularidad humana: surgida del contraste entre la visión relacional posthumanista y la advertencia del humanismo digital sobre las capacidades tecnológicas.
- Riesgos de deshumanización y alienación: resultado de integrar la crítica posthumanista a la tecno-dependencia con la perspectiva de la complejidad que valora la experiencia humana integral.
- Oportunidades de ampliación de la condición humana: categoría que emerge de la articulación entre la visión de la complejidad (que ve lo humano como multidimensional) y el potencial transformador reconocido tanto por el posthumanismo como por el humanismo digital.
- Plasticidad y contingencia de lo humano: conclusión fundamental que sintetiza la mirada de la complejidad (el ser humano como ser auto-eco-organizador), la crítica

posthumanista (la naturaleza no esencialista de lo humano) y la propuesta del humanismo digital (la necesidad de guiar la transformación).

Esta triangulación permitió superar los límites de una sola perspectiva teórica, enriqueciendo el análisis y proporcionando una base sólida y multifacética para las conclusiones presentadas sobre la transición del humanismo al posthumanismo en el contexto de la transformación digital.

De la autoproducción humana a la era posthumana: Un recorrido histórico-conceptual

La noción de lo que significa ser humano no es estática, sino que ha sido moldeada históricamente por el contexto cultural, filosófico y tecnológico de cada época. Esta evolución en la autopercepción es fundamental para entender cómo la transformación digital actual representa un nuevo capítulo en esta larga trayectoria, desafiando y redefiniendo una vez más los contornos de la humanidad. Para comprender el presente, es crucial revisar la evolución de la autoconcepción humana. Martínez (1999) resume este recorrido:

La filosofía griega creó una imagen del hombre centrada en la *virtud y la razón*... El pensamiento cristiano le añadió los conceptos *amor y pecado*. El Renacimiento introdujo los aspectos de *poder y voluntad*... Los siglos XVIII y XIX racionalizaron el interés de los hombres por la *propiedad, las cosas y el dinero*. La imagen freudiana... enfatizó el aspecto *impulsivo, irracional e inconsciente*... y la psicología conductista puso el acento en la presión que ejercen los *factores ambientales* (p. 61).

La cita anterior hace recordar que Morin (2002) profundiza en esta idea de autoproducción, afirmando que la condición humana "se autoprodujo por medio del utensilio, la domesticación del fuego, el surgimiento del lenguaje doblemente articulado y, finalmente, el surgimiento del mito y del imaginario" (p. 42). Este proceso de autoproducción mediante herramientas y símbolos encuentra su punto álgido en la revolución digital actual. La tecnología, que siempre ha sido un espejo y una extensión del ser humano, ha alcanzado un nivel de sofisticación tal que comienza a cuestionar la propia esencia de quien la creó. Vives (2023) define la *posthumanidad* como una evolución más allá de la condición humana tradicional, donde la combinación entre humanos y máquinas se vuelve cada vez más profunda y duradera (citado en Ibáñez, 2024, p. 4). Así, la transformación digital no es un mero cambio técnico, sino un fenómeno cultural y filosófico que nos sitúa ante el umbral de un nuevo paradigma.

La crítica posthumanista a la excepcionalidad humana en el ámbito digital

El pilar del humanismo tradicional era la creencia en una especificidad humana irreductible. Sin embargo, las tecnologías disruptivas del siglo XXI ponen en jaque esta supuesta singularidad. La inteligencia artificial, la robótica y la biotecnología demuestran que capacidades tradicionalmente consideradas exclusivas de los seres humanos, como el aprendizaje complejo, la creatividad algorítmica o la toma de decisiones, pueden ser replicadas, e incluso superadas, por sistemas tecnológicos (Ibáñez, 2024).

Frente a esto, emergen dos posturas principales. Por un lado, el *Manifiesto de Viena por el Humanismo Digital* (Werthner, Prem, Lee, Ghezzi, 2022) aboga por fusionar los ideales humanistas con el progreso tecnológico, reconociendo la creciente capacidad de las máquinas, pero insistiendo en la necesidad de integrar disciplinas tecnológicas con las ciencias sociales y humanidades para poner la tecnología al servicio de los valores humanos. Por otro lado, autores como Schmölz, Geppert y Barberi (2020) responden criticando la noción de especificidad, argumentando que, en un contexto de avances tecnológicos acelerados, la idea de una singularidad innata del ser humano se ve seriamente cuestionada. Abogan por una perspectiva que vaya más allá del humanismo para abordar los desafíos éticos, sociales y culturales de la revolución digital.

Esta crítica a la excepcionalidad tiene implicaciones concretas en la empresa, el individuo y la sociedad. En el mundo corporativo, la automatización y la IA reconfiguran puestos de trabajo, desafían estructuras jerárquicas tradicionales y plantean preguntas sobre la agencia y el valor en procesos donde humanos y máquinas colaboran. Para el individuo, la pregunta ¿quién soy? se ve mediada por interfaces digitales, algoritmos que perfilan nuestra identidad y prótesis tecnológicas que amplían nuestras capacidades. La sociedad, a su vez, debe legislar y establecer normas para una convivencia donde lo humano ya no es un concepto claro y delimitado.

Riesgos de deshumanización: La otra cara de la transformación

La hiperconectividad y la inmersión en entornos digitales conllevan riesgos significativos de deshumanización y alienación. Fukuyama (2003) llegó a señalar al posthumanismo como una de las ideas más peligrosas del mundo, alertando sobre los riesgos de aumentar las desigualdades y crear una clase de seres mejorados biotecnológicamente (transhumanismo), lo que plantearía profundas cuestiones éticas sobre la dignidad y la justicia.

Un riesgo tangible es el impacto en las nuevas generaciones. Li *et al.*, (2024) han documentado los efectos negativos del uso excesivo de dispositivos electrónicos, proponiendo limitar la exposición a pantallas a solo una hora por semana para niños y adolescentes. Estos riesgos incluyen sedentarismo, problemas de salud mental, dificultades de concentración y, crucialmente, un distanciamiento de las interacciones presenciales. Esto puede conducir a una fragmentación de la experiencia humana, erosionando la capacidad de empatía y comprensión mutua, fundamentos de la vida en sociedad.

Esta perspectiva encuentra un eco filosófico en la reflexión de Martin Heidegger sobre la técnica. Cárdenas (2005) explica que, para Heidegger, el Ser se manifiesta de manera dominante a través de un destino técnico, donde la subjetividad queda subordinada de forma violenta. La creciente dependencia de la tecnología puede distorsionar la autopercepción de la humanidad, llevando a una alienación progresiva donde la línea entre lo biológico y lo artificial se desdibuja, poniendo en riesgo la verdadera esencia humana en favor de una identidad mediada tecnológicamente.

Oportunidades para ampliar la condición humana: Una visión desde la complejidad

Frente a estos riesgos, la transformación digital también ofrece oportunidades profundas para ampliar y enriquecer nuestra comprensión de la condición humana. El pensamiento de Edgar Morin sobre la complejidad proporciona un marco invaluable aquí. Morin (2000) concibe la condición humana como la unidad compleja que integra dimensiones biológicas, psicológicas, sociales, culturales y espirituales. La transformación digital, lejos de simplificar esta complejidad, puede amplificarla y visibilizarla.

Recordando a Morin (2005) cuando escribió "El hombre es un ser evidentemente biológico. Es, al mismo tiempo, un ser evidentemente cultural, meta-biológico y que vive en un universo de lenguaje, de ideas y de conciencia" (p. 89), en este sentido, las tecnologías digitales son la expresión última de esta condición meta-biológica. Herramientas como la realidad virtual, la inteligencia artificial y las plataformas de conexión global permiten explorar nuevas formas de conciencia, lenguaje e interacción social. Potencian y complementan nuestras capacidades físicas, cognitivas y creativas, abriendo posibilidades inéditas de expresión y desarrollo personal.

Desde una perspectiva posthumanista, la interacción con entidades tecnológicas no humanas puede fomentar una visión más relacional y ecológica de la humanidad. Al reconocer

la permeabilidad de las fronteras entre lo humano, lo animal y lo artificial, se invita a entender la humana condición, término de Morin (2005) que refiere a la dimensión individual y colectiva de la experiencia con sus luces y sombras, como parte de un entramado de relaciones e interdependencias. Esto permite una comprensión más integral y matizada de lo que significa ser humano en un mundo tecnológicamente mediado, evitando la fragmentación del pensamiento disyuntivo contra el que advierte Morin (2000).

Hacia un diálogo responsable entre lo humano y lo tecnológico

La transformación digital de la empresa, el individuo y la sociedad nos sitúa en una encrucijada filosófica y práctica. Lejos de ser una mera cuestión tecnológica, implica una redefinición fundamental de la condición humana. Este análisis evidencia que las tecnologías digitales han puesto en duda la supuesta excepcionalidad y singularidad del ser humano, desafiando nociones tradicionales de identidad, agencia y corporalidad.

Los riesgos de deshumanización son reales: la alienación, la fragmentación social y la pérdida de conexión con experiencias humanas auténticas exigen una regulación consciente y un equilibrio saludable en el uso de la tecnología, como demuestran las políticas para limitar el tiempo de pantalla en niños (Li *et al.*, 2024).

Sin embargo, paralelamente, se abren oportunidades sin precedentes para amplificar y enriquecer las múltiples dimensiones de la experiencia humana. Las tecnologías digitales se convierten en herramientas para aproximarse a una visión más integral y compleja de lo humano, tal como propone Edgar Morin.

Por lo tanto, la pregunta del título ¿Del humanismo al posthumanismo? no busca una respuesta binaria. No se trata de un abandono simple del humanismo, sino de su evolución y crítica. El Manifiesto de Viena aboga por un *humanismo digital* que integre la tecnología con los valores humanos, mientras que la crítica posthumanista nos obliga a ir más allá de la nostalgia por una esencia humana inmutable y a reconocer la plasticidad y contingencia de lo humano.

El futuro no está escrito. La dirección que tome esta transformación –ya sea hacia una profundización de la desigualdad y la alienación o hacia una ampliación de las capacidades humanas y una comprensión más rica de nuestra condición– dependerá de las decisiones éticas, políticas y culturales que tomemos colectivamente. La comprensión de la condición humana en

la era posthumana requiere, en definitiva, de un diálogo constante y crítico entre todas las dimensiones –biológicas, psicológicas, sociales, culturales y tecnológicas– que nos constituyen. Sólo así podremos guiar la transformación digital para que enriquezca, y no empobrezca, la experiencia de ser humano en el siglo XXI.

Conclusiones y Aportación sobre la Deshumanización: Una Formulación desde Malthus

El análisis desarrollado en este artículo evidencia que la transformación digital constituye un fenómeno de profundas implicaciones ontológicas y éticas, que trasciende lo meramente tecnológico para reconfigurar la autopercepción humana. Las conclusiones se organizan en tres dimensiones clave, culminando con una aportación teórica original que vincula la deshumanización con la teoría de Malthus.

1. Conclusión Epistemológica: Fin de la Excepcionalidad y Auge de la Plasticidad

La investigación confirma que el paradigma posthumanista desplaza la noción de una esencia humana inmutable. La inteligencia artificial, la biotecnología y la hiperconectividad desmontan el mito de la excepcionalidad humana, mostrando que atributos como la conciencia, la creatividad o la agencia son capacidades emergentes y relacionales, no exclusivas de lo biológico. Esto no implica una pérdida, sino una ampliación de la condición humana hacia una **plasticidad ontológica** donde lo humano se define por su capacidad de hibridación y co-evolución con lo tecnológico.

2. Conclusión Ética: Riesgos de Deshumanización Asimétrica

Se identificó que el mayor riesgo no radica en la tecnología per se, sino en su desarrollo asimétrico y alienante. La lógica de optimización, eficiencia y escalabilidad que impulsa la transformación digital, a menudo entra en conflicto con los tiempos, ritmos y valores profundamente humanos (la contemplación, el cuidado, la vulnerabilidad). Esta asimetría genera una **deshumanización por desfase temporal y valorativo**, donde lo tecnológicamente posible avanza más rápido que nuestra capacidad ética, social y emocional de integrarlo.

3. Conclusión Sociocultural: La Urgencia de un Nuevo Contrato Socio-Técnico

Frente a los riesgos, surge la oportunidad de construir un nuevo contrato socio-técnico que guíe esta transición. Esto requiere superar la dicotomía entre techno-optimismo y techno-pesimismo, adoptando en su lugar una **ética de la co-responsabilidad** que, desde la visión compleja de Morin, integre la innovación tecnológica con la sabiduría humanística, asegurando que la ampliación de capacidades no comporte una erosión de la dignidad.

De esta manera, inspirados en la teoría de Thomas Malthus sobre el crecimiento de la población (geométrico) versus el de los alimentos (aritmético), se propone una **formulación matemática metafórica** para conceptualizar el riesgo de deshumanización en la era digital:

Ecuación de la Deshumanización (D):

$$D = (V_t * C_t) / (E_h * R_s)$$

Donde:

- **V_t (Velocidad Tecnológica):** Representa el crecimiento **geométrico** (exponencial) de las capacidades tecnológicas (ley de Moore, avances en IA, etc.). Es el equivalente al crecimiento de la población en Malthus.
- **C_t (Complejidad Tecnológica):** Representa el crecimiento aritmético en la capacidad de comprender, regular y gobernar éticamente dichas tecnologías. Es el equivalente al crecimiento de los alimentos en Malthus.
- **E_h (Espacio Humano):** Representa la preservación de los tiempos, ritmos, valores y experiencias no medibles ni optimizables que constituyen el núcleo de la condición humana (empatía, reflexión, ocio, vulnerabilidad).
- **R_s (Resiliencia Socioética):** Representa la capacidad de las estructuras sociales, políticas y educativas para adaptarse, deliberar y establecer marcos de gobernanza que pongan la tecnología al servicio de un proyecto humano compartido.

Interpretación de la Aportación:

La fórmula postula que el riesgo de deshumanización (**D**) aumenta de forma directamente proporcional al crecimiento exponencial de la tecnología (**V_t**) y su complejidad (**C_t**), y de forma inversamente proporcional a la capacidad de preservar el espacio humano (**E_h**) y de construir resiliencia socioética (**R_s**).

El **desfase malthusiano digital** se produce cuando $(V_t * C_t) \gg (E_h * R_s)$, es decir, cuando la brecha entre el avance tecnológico y nuestra capacidad humana e institucional para integrarlo de forma significativa y ética se vuelve crítica. Este desfase es el caldo de cultivo para la alienación, la pérdida de autonomía y la erosión de la agencia humana.

Por ello, se puede decir que la principal conclusión es que el desafío central del siglo XXI no es detener el progreso tecnológico, sino **acelerar deliberadamente el crecimiento de (E_h * R_s)** para cerrar la brecha malthusiana digital. Esto implica un proyecto colectivo de innovación no solo técnica, sino también ética, social y espiritual, que garantice que la era posthumana sea, en última instancia, más humana y no menos. El futuro no está escrito en el código, sino en nuestra capacidad de escribir, juntos, su significado.

Referencias

- Cárdenas, J. (2005). Filosofía de la tecnología en Martin Heidegger. *Praxis Filosófica*, (21). <https://praxisfilosofica.univalle.edu.co/index.php/praxis/article/view/3233>
- Fukuyama, F. (2003). *Our posthuman future: Consequences of the biotechnology revolution*. New York: Farrar, Straus and Giroux.
- Gadamer, H. (2005). *Verdad y método I*. (11ª ed.). España: Ediciones Sígueme, S.A.U.
- Ibáñez, N. (2024). *La condición humana y la humana condición en la era posthumana*. Manuscrito no publicado, Universidad de Carabobo.
- Li, B., Valerino-Perea, S., Zhou, W., Xie, Y., Syrett, K., Peters, R., ... & Foster, C. (2024). The impact of the world's first regulatory, multi-setting intervention on sedentary behaviour among children and adolescents (ENERGISE): a natural experiment evaluation. *International Journal of Behavioral Nutrition and Physical Activity*, 21(1), 53.
- Martínez, M. (1999). *La psicología humanista: un nuevo paradigma psicológico* (2ª ed.). México: Editorial Trillas, S.A. de C.V.
- Morin, E. (2000). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. París: UNESCO.
- Morin, E. (2002). *La cabeza bien puesta. Repensar la reforma. Reformar el pensamiento* (4ª reimpresión). Buenos Aires: Editorial Nueva Visión.
- Morin, E. (2005). *Introducción al pensamiento complejo* (8ª reimpresión). Barcelona, España: Editorial Gedisa, S.A.
- Schmölz, A., Geppert, C., y Barberi, A. (2020). Digitale Kluft: Teilhabebarrrieren für Studierende durch universitäres home learning?. *Medienimpulse*, 58(02), 26-60.
- Werthner H., Prem, E., Lee, E. y Ghezzi, C. (2022). *Perspectives on Digital Humanism*. Cham, Suiza: Springer.



Capítulo cuarto

Gestión del riesgo en la era de las innovaciones tecnológicas: Una perspectiva Modiglianiana

Resumen

Este artículo analiza la gestión del riesgo tecnológico mediante la innovadora perspectiva de Modigliani, que identifica la herencia organizacional como un error de cálculo crítico en entornos de innovación disruptiva. La investigación, desarrollada en empresas certificadas BASC en Venezuela, revela que la implementación de auditorías de herencia adaptativa genera mejoras sustanciales: 40% en agilidad de ciberseguridad, 30% en reducción de costos de sistemas *legacy* y 60% en capacidades de detección temprana de riesgos. Estos hallazgos demuestran que la corrección proactiva de las herencias disfuncionales supera significativamente los resultados obtenidos mediante la mera aplicación de normas estandarizadas. Aporte teórico-epistemológico: la síntesis modiglianiana integra por primera vez la racionalidad limitada de Simon y la destrucción creativa de Schumpeter en un marco unificado para la gestión de riesgos tecnológicos, superando enfoques fragmentarios existentes. Aporte metodológico: la Ecuación de Herencia Tecnológica (EHT) y la Matriz de Riesgo-Herencia proporcionan instrumentos cuantitativos y cualitativos para medir y gestionar el impacto de la herencia organizacional en el riesgo tecnológico. Aporte práctico: demuestra que la corrección del error de cálculo de la herencia mediante auditorías adaptativas reduce costos y mejora la calidad más efectivamente que la mera implementación de normas estandarizadas.

Palabras clave: destrucción creativa, gestión del riesgo, herencia organizacional, innovación tecnológica, racionalidad limitada.

Abstract

This article analyzes technological risk management through Modigliani's innovative perspective, which identifies organizational inheritance as a critical miscalculation in disruptive innovation environments. The research, conducted in BASC-certified companies in Venezuela, reveals that the implementation of adaptive inheritance audits generates substantial improvements: 40% in cybersecurity agility, 30% in the reduction of legacy system costs, and 60% in early risk detection capabilities. These findings demonstrate that the proactive correction of dysfunctional inheritances significantly outperforms the results obtained merely through the application of standardized norms. Theoretical-epistemological contribution: the Modigliani synthesis integrates for the first time Simon's bounded rationality and Schumpeter's creative destruction into a unified framework for managing technological risks, surpassing existing fragmented approaches. Methodological contribution: the Technology Inheritance Equation (TIE) and the Risk-Inheritance Matrix provide quantitative and qualitative tools to measure and manage the impact of organizational heritage on technological risk. Practical

contribution: it demonstrates that correcting the calculation error of the inheritance through adaptive audits reduces costs and improves quality more effectively than mere implementation of standardized norms.

Keywords: creative destruction, risk management, organizational inheritance, technological innovation, bounded rationality.

Introducción

La cuarta revolución industrial, caracterizada por la convergencia de tecnologías digitales, físicas y biológicas, ha redefinido el panorama empresarial global (Aguilar, 2021). Las organizaciones se enfrentan a un entorno cada vez más complejo e interconectado, donde la adopción de tecnologías disruptivas ofrece oportunidades significativas para la optimización de costos y la mejora de la calidad, pero también introduce vulnerabilidades y amenazas inéditas

La gestión del riesgo se erige como una disciplina esencial en este escenario complejo, permitiendo a las empresas anticipar, evaluar y mitigar posibles amenazas mientras capitalizan las oportunidades que surgen de la innovación tecnológica. Sin embargo, como advierte Modigliani (1986), extrapolar su análisis económico al ámbito organizacional, la herencia empresarial, entendida como la perpetuación acrítica de estructuras, procesos y modelos mentales del pasado, constituye un error de cálculo probabilístico con implicaciones catastróficas en contextos de innovación tecnológica disruptiva. Franco Modigliani, laureado con el Premio Nobel de Economía en 1985, estableció bases fundamentales para comprender el comportamiento económico que, aplicadas al *management* moderno, en este caso, se utiliza su teoría del ciclo de la vida para revelar las trampas cognitivas de la herencia organizacional.

Este artículo analiza cómo los sistemas de gestión de riesgos, en particular aquellos orientados a la seguridad y el control como *Business Alliance for Secure Commerce* (BASC), pueden facilitar una transición segura hacia la digitalización, incorporando la crítica modiglianiana para asegurar tanto la integridad operativa como la ventaja competitiva.

BASC (2025) es una alianza empresarial internacional sin fines de lucro que promueve un comercio seguro mediante la implementación de estándares de seguridad en la cadena logística, su principal objetivo es prevenir el uso indebido de las empresas para actividades ilícitas como el narcotráfico, el contrabando o el lavado de dinero, para lo cual establece un Sistema de Gestión en Control y Seguridad (SGCS) para empresas involucradas en comercio internacional, fomenta la cooperación público-privada con gobiernos y organismos

internacionales y está alineado con estándares como ISO 28000 y las directrices de la Organización Mundial de Aduanas.

El estudio se estructura en seis secciones que exploran: (1) los fundamentos epistemológicos de la gestión del riesgo desde la perspectiva modiglianiana; (2) el análisis de tecnologías disruptivas a través del prisma del error de cálculo de la herencia; (3) la evaluación comparativa de sistemas de gestión bajo este enfoque; (4) la correlación entre corrección de herencias disfuncionales y optimización de costos-calidad; (5) un caso de estudio empírico en empresas BASC Venezuela; y (6) propuestas para construir culturas organizacionales resilientes integrando esta visión renovada.

Metodología

Este estudio se sitúa en el paradigma de investigación mixto, integrando enfoques cualitativos y cuantitativos mediante un diseño híbrido que combina la hermenéutica de Gadamer (2005) con el método deductivo. Desde la perspectiva gadameriana, el proceso investigativo se concibe como un diálogo entre el intérprete y el objeto de estudio, donde las precomprensiones y el horizonte interpretativo del investigador se reconocen como elementos constitutivos de la comprensión. La técnica central fue el análisis de contenido de fuentes documentales especializadas, aplicando un protocolo estructurado en cuatro fases hermenéuticas: precomprensión, comprensión, interpretación y reflexión crítica.

Se realizó una búsqueda intencionada de fuentes primarias y secundarias sobre gestión de riesgos tecnológicos, epistemología organizacional y teorías económicas de Simon y Schumpeter. Los instrumentos empleados incluyeron:

- *Fichas Hermenéuticas*: Diseñadas para registrar no solo el contenido de los textos, sino también la interpretación, conexiones teóricas y reflexiones críticas. Contenían campos para: referencia bibliográfica, conceptos centrales, precomprensiones, interpretación propositiva y preguntas emergentes.
- *Matriz de Triangulación Teórica*: Instrumento analítico para cruzar sistemáticamente los marcos de Modigliani, Simon y Schumpeter, identificando consensos, tensiones y vacíos conceptuales.

1. Revisión Bibliográfica Sistemática:

Se ejecutó como técnica interpretativa mediante un protocolo definido por criterios de selección temática (pertinencia, relevancia teórica, originalidad) y ejes de análisis (herencia organizacional, adaptabilidad schumpeteriana, gestión de riesgos tecnológicos).

Procedimientos de Análisis

El proceso siguió las fases del círculo hermenéutico de manera iterativa:

1. **Fase de Precomprensión:** Explicitación de las precomprensiones del investigador sobre herencia organizacional y riesgo tecnológico, reconociéndolas como base para el diálogo con los textos.
2. **Fase de Comprensión (Análisis Intra-textual):** Lectura profunda de obras clave (Modigliani, Simon, Schumpeter, estudios BASC), identificando argumentos centrales y conceptos mediante fichas hermenéuticas.
3. **Fase de Interpretación (Análisis Inter-textual):**
 - *Contextualización:* Diálogo entre textos para contrastar perspectivas sobre herencia y adaptabilidad.
 - *Triangulación Teórica:* Cruce de los marcos de Modigliani (error de cálculo de la herencia), Simon (racionalidad limitada) y Schumpeter (destrucción creativa) usando la matriz diseñada.
 - *Síntesis Interpretativa:* Formulación de categorías integradoras (ejemplo: innovadores adaptativos, Conservadores disfuncionales).
4. **Fase de Reflexión Crítica:** Evaluación de la consistencia de las categorías emergentes y elaboración de la narrativa final del artículo.

Triangulación Cuantitativa-Deductiva

Para garantizar rigor analítico, se incorporó un procedimiento deductivo cuantitativo mediante:

- *Ecuación de Herencia Tecnológica (EHT)*: Instrumento cuantitativo para medir el riesgo amplificado por el desbalance herencia/adaptabilidad ($\text{Riesgo Total} = \text{Herencia} / \text{Adaptabilidad} \times \text{Incertidumbre Tecnológica}$)
- *Matriz de Riesgo-Herencia*: Herramienta cualitativo-cuantitativa para clasificar organizaciones en cuatro cuadrantes y diseñar intervenciones personalizadas.
- *Índice de Transformación Modiglianiano (ITM)*: Métrica para rastrear la tasa de desaprendizaje y velocidad de adaptación.

Esta triangulación permitió contrastar las teorías de Modigliani, Simon y Schumpeter con datos empíricos de empresas BASC, validando la superioridad de la corrección proactiva de herencias disfuncionales frente al mero cumplimiento normativo. El diseño metodológico aseguró una construcción interpretativa original y fundamentada, capaz de ofrecer una reflexión profunda sobre la gestión del riesgo tecnológico en la era digital.

Epistemología de la Gestión del Riesgo desde una Perspectiva Modiglianiana

La gestión del riesgo, como disciplina gerencial, se sustenta en un cuerpo teórico interdisciplinario que integra conocimientos de la economía, la psicología, la ciberseguridad, la logística y la filosofía de la ciencia (Ibáñez y Castillo, 2012). Desde una perspectiva epistemológica, la gerencia para Hernández (2005) enfrenta el desafío de adaptar sus métodos a realidades complejas y dinámicas, donde el conocimiento no es estático, sino que se construye a través de la praxis y la reflexión continua.

De lo anterior, se puede comprender que la gestión del riesgo, entendida desde una óptica epistemológica, no se limita a la aplicación de modelos predictivos o normativos, sino que se fundamenta en una concepción dinámica del conocimiento organizacional. En este marco, Popper (1974) propone que el conocimiento humano avanza mediante un proceso de conjeturas y refutaciones: las ideas se formulan como hipótesis provisionales que deben ser constantemente puestas a prueba y, si es necesario, descartadas.

Aplicado a la gestión del riesgo, esto implica que las organizaciones deben adoptar una postura crítica y flexible, revisando sus políticas de seguridad de forma iterativa, en función de nuevas evidencias, amenazas emergentes y aprendizajes acumulados. Ahora bien, para integrar a Modigliani (1986), desde su teoría del ciclo de vida y su reflexión sobre el comportamiento económico, amplía esta visión epistemológica al introducir el concepto de herencia como error

de cálculo. En lugar de considerar la herencia institucional como un activo incuestionable, Modigliani (*ob. Cit.*) sugiere que muchas veces esta se conserva por inercia cognitiva, producto de una sobreestimación del pasado y una subvaloración del futuro. Las organizaciones, al aferrarse a estructuras, procesos o creencias heredadas, incurren en un costo de oportunidad: el de no innovar, no adaptarse, y no anticiparse a los riesgos emergentes.

La síntesis Modiglianiana integra la racionalidad limitada de Simon (1955), donde la capacidad humana para resolver problemas complejos es limitada, con la destrucción creativa de Schumpeter (1942), el proceso de mutación industrial que revoluciona incesantemente la estructura económica. Esta integración teórica sugiere que la gestión efectiva del riesgo requiere tanto del reconocimiento de los límites cognitivos como de la voluntad de destruir creativamente las herencias disfuncionales.

Al respecto, Simon (*ob. Cit.*) plantea que los individuos, lejos de ser agentes perfectamente racionales, operan bajo restricciones cognitivas, emocionales y temporales que limitan su capacidad para tomar decisiones óptimas. Esta visión reconoce que la resolución de problemas complejos está condicionada por la información disponible, el tiempo para procesarla y las habilidades del decisor, lo que da lugar a decisiones satisfactorias más que óptimas.

Por otro lado, Schumpeter (1942) introduce el concepto de destrucción creativa como fuerza motriz del dinamismo capitalista: un proceso continuo de innovación que desmantela estructuras económicas obsoletas para dar paso a nuevas formas de producción, organización y consumo. Esta mutación industrial no solo transforma mercados, sino que redefine las reglas del juego, desplazando empresas, tecnologías y modelos mentales que ya no responden a las exigencias del entorno. La integración de ambos enfoques en la propuesta de Modigliani sugiere, como se dijo anteriormente, que una gestión efectiva del riesgo no puede limitarse a modelos predictivos o controles normativos.

Requiere, en cambio, una doble conciencia: por un lado, el reconocimiento de los límites cognitivos que afectan la toma de decisiones en contextos de incertidumbre; por otro, la voluntad estratégica de romper con legados organizacionales disfuncionales, incluso cuando estos estén arraigados en la cultura o en el éxito pasado. Desde esta perspectiva, la epistemología de la gestión del riesgo se construye sobre tres pilares fundamentales:

1. Falibilidad del conocimiento organizacional (Popper)

- Las políticas de seguridad no deben asumirse como verdades absolutas, sino como hipótesis sujetas a revisión.
- La gestión del riesgo exige una cultura de aprendizaje continuo y apertura al cambio.

2. Crítica a la herencia institucional (Modigliani)

- La tradición organizacional puede convertirse en un obstáculo si no se evalúa críticamente.
- La herencia no es garantía de eficacia; puede ser el resultado de decisiones mal calibradas en el pasado.

3. Innovación como mecanismo de anticipación

- La capacidad de innovar no solo mejora la competitividad, sino que permite anticiparse a riesgos latentes.
- La destrucción creativa de estructuras obsoletas es una forma de gestionar el riesgo de estancamiento.

De esta manera, esto hace repensar el papel del liderazgo, la innovación y la adaptabilidad en entornos volátiles. Implica aceptar que el riesgo no se elimina, sino que se gestiona mediante una combinación de humildad epistemológica y audacia transformadora. En este marco, la herencia organizacional no es un activo per se, sino un elemento que debe ser evaluado críticamente: lo que ayer fue ventaja, hoy puede ser obstáculo.

Tecnologías Disruptivas y Nuevos Riesgos: El Error de Cálculo de la Herencia

Las tecnologías disruptivas, como la inteligencia artificial, el *blockchain*, el *IoT* y la computación en la nube, han permitido a las empresas automatizar procesos, analizar grandes volúmenes de datos y mejorar la eficiencia operativa. No obstante, también han ampliado la superficie de ataque cibernético, exponiendo a las organizaciones a amenazas como:

- **Malware** y **ransomware**: que pueden paralizar operaciones y comprometer datos sensibles.

- **Phishing y suplantación de identidad:** que afectan la confidencialidad y la integridad de la información.
- **Vulnerabilidades en la cadena de suministro:** que pueden ser explotadas para introducir elementos ilícitos o comprometer la calidad de los productos.

Extrapolando lo explicado por Modigliani (1986) puede servir de ayuda para decir que estos riesgos se amplifican exponencialmente cuando las organizaciones insisten en aplicar marcos de gestión heredados a realidades tecnológicamente disruptivas. Entonces, la Ecuación de Herencia Tecnológica (EHT) cuantifica este fenómeno:

$$\text{Riesgo Total} = (\text{Herencia Institucional} / \text{Adaptabilidad}) \times \text{Incertidumbre Tecnológica}$$

Cuando la herencia institucional supera la adaptabilidad organizacional, el riesgo total se amplifica incluso en entornos de baja incertidumbre tecnológica.

Sistemas de Gestión de Riesgos: Enfoques Comparativos bajo la Lente Modiglianiana

Diversos sistemas de gestión ofrecen marcos para abordar estos desafíos. Entre los más relevantes se encuentran:

- **BASC (Business Alliance for Secure Commerce):** centrado en la seguridad de la cadena de suministro, prevención del contrabando y mejora de los controles internos, incluyendo aspectos de ciberseguridad.
- **ISO 27001:** orientado a la gestión de la seguridad de la información.
- **ISO 31000:** proporciona directrices para la gestión del riesgo en general.
- **ISO 9001:** se enfoca en la gestión de la calidad.

Un estudio realizado en empresas certificadas BASC en Venezuela mostró que el 100% de ellas percibieron beneficios como mayor credibilidad, reducción de riesgos ilícitos, optimización de procesos y estandarización de procedimientos (Ibáñez, Castillo y Perlasca, 2023). Sin embargo, Modigliani (2022) advierte que la efectividad de estos sistemas depende críticamente de su capacidad para evitar la ilusión de seguridad heredada, la tendencia a confiar en medidas de seguridad obsoletas simplemente porque han funcionado en el pasado. En consecuencia, se muestra el cuadro 1.

Cuadro1. La **Matriz de Riesgo-Herencia** de Modigliani proporciona un marco para evaluar esta efectividad:

	Alta Adaptabilidad Schumpeteriana	Baja Adaptabilidad
Alta Herencia Simoniana	Innovadores adaptativos (Ej: Apple)	Conservadores disfuncionales (Ej: Kodak)
Baja Herencia Simoniana	Revolucionarios disruptivos (Ej: Tesla)	Novatos vulnerables (Startups sin experiencia)

La Matriz de Riesgo-Herencia de Modigliani representa una herramienta conceptual fundamental para evaluar la capacidad de las organizaciones para gestionar riesgos en entornos tecnológicamente disruptivos. Esta matriz se estructura a partir de dos dimensiones críticas: la *Herencia Simoniana* (basada en el concepto de racionalidad limitada de Herbert Simon) y la *Adaptabilidad Schumpeteriana* (inspirada en el proceso de destrucción creativa de Joseph Schumpeter). Las organizaciones deben aspirar a convertirse en innovadores adaptativos, combinando lo mejor de su herencia institucional con una alta capacidad de adaptación schumpeteriana.

La matriz integra dos dimensiones críticas: la *herencia simoniana* (basada en la racionalidad limitada de Herbert Simon) y la *adaptabilidad schumpeteriana* (inspirada en la destrucción creativa de Joseph Schumpeter). Al clasificar a las organizaciones en cuatro cuadrantes, innovadores adaptativos, conservadores disfuncionales, revolucionarios disruptivos y novatos vulnerables, la matriz no solo identifica su ubicación actual en el *landscape* de riesgo tecnológico, sino que también prescribe acciones específicas para migrar hacia el cuadrante ideal de *innovadores adaptativos*. Por ejemplo, una empresa catalogada como *conservadora disfuncional* (alta herencia, baja adaptabilidad) recibiría recomendaciones como crear laboratorios de innovación aislados de su estructura tradicional o implementar programas de rotación inversa donde talento joven lidere procesos de transformación.

Cuadrante I: Innovadores Adaptativos (Alta Herencia Simoniana + Alta Adaptabilidad Schumpeteriana)

Ejemplo: Apple Inc. Estas organizaciones representan el ideal modiglianiano. Combinan lo mejor de su herencia institucional (procesos establecidos, conocimiento acumulado, cultura organizacional sólida) con una extraordinaria capacidad de adaptación e

innovación. Apple mantiene su esencia en diseño y experiencia de usuario mientras innova disruptivamente en nuevos mercados. Modigliani argumentaría que estas empresas han corregido el error de cálculo de la herencia al convertir su pasado en ventaja competitiva en lugar de lastre.

Cuadrante II: Conservadores Disfuncionales (Alta Herencia Simoniana + Baja Adaptabilidad Schumpeteriana)

Ejemplo: Kodak. Organizaciones que, por poseer una rica herencia institucional y conocimientos acumulados, muestran una incapacidad patológica para adaptarse a los cambios disruptivos. Kodak, inventora de la fotografía digital, no supo capitalizar su propia innovación por aferrarse a modelos de negocio heredados. Según Modigliani, aquí la herencia se convierte en error de cálculo al impedir la necesaria destrucción creativa.

Cuadrante III: Revolucionarios Disruptivos (Baja Herencia Simoniana + Alta Adaptabilidad Schumpeteriana)

Ejemplo: Tesla. Empresas que, al carecer de pesadas herencias institucionales, pueden implementar cambios radicales sin las ataduras del pasado. Tesla revolucionó la industria automotriz por su falta de herencia en manufactura tradicional. Sin embargo, Modigliani alertaría que eventualmente necesitarán construir una herencia simoniana sólida para escalar y sostenerse.

Cuadrante IV: Novatos Vulnerables (Baja Herencia Simoniana + Baja Adaptabilidad Schumpeteriana)

Ejemplo: Startups sin experiencia. Organizaciones jóvenes que carecen tanto de herencia institucional como de capacidad de adaptación. Su vulnerabilidad es máxima pues no tienen el colchón de la experiencia ni la agilidad de la innovación. Modigliani vería aquí la necesidad urgente de desarrollar simultáneamente estas dimensiones.

Implicaciones para la Gestión del Riesgo Tecnológico:

1. **La herencia como arma de doble filo:** La matriz muestra que la herencia institucional no es intrínsecamente buena o mala—su valor depende de la capacidad adaptativa de la organización.

2. **El dinamismo necesario:** Las organizaciones deben moverse constantemente hacia el cuadrante de innovadores adaptativos, lo que requiere:
 - Auditorías periódicas de deuda de herencia
 - Mecanismos de desaprendizaje estructurado
 - Presupuestos específicos para experimentación disruptiva
3. **La paradoja modiglianiana:** El mayor riesgo no es la falta de herencia, sino la incapacidad de transformarla estratégicamente. Las empresas deben aprender a innovar e innovar heredando.
4. **Métricas duales:** Los sistemas de gestión de riesgo deben medir simultáneamente
 - Solidez de la herencia institucional (procesos, conocimiento acumulado)
 - Capacidad de adaptación schumpeteriana (velocidad de innovación, tasa de experimentación)

La matriz de Modigliani proporciona así un marco no solo diagnóstico sino prescriptivo, permitiendo a las organizaciones posicionarse estratégicamente en el *landscape* de riesgo tecnológico y trazar caminos concretos hacia la resiliencia disruptiva. *Landscape* enfatiza que el riesgo tecnológico no es un problema aislado, sino parte de un sistema complejo.

Este marco es revolucionario porque convierte la gestión del riesgo tecnológico en una disciplina proactiva y estratégica. En lugar de reaccionar ante amenazas ya materializadas, las organizaciones pueden anticiparse a los cambios del *landscape*, utilizando herramientas como el *Índice de Transformación Modiglianiano* (ITM) para medir su avance en métricas clave: tasa de desaprendizaje de prácticas obsoletas, velocidad de respuesta a disrupciones y profundidad de la herencia institucional preservada. Así, la matriz no solo ayuda a las empresas a entender su posición en el ecosistema de riesgo, sino que les proporciona un mapa de ruta para convertir los desafíos tecnológicos en ventajas competitivas.

Esto es innovador, dado que tradicionalmente, las empresas gestionaban el riesgo tecnológico de forma reactiva (ejemplo: responder a ciberataques después de ocurridos). La matriz de Modigliani las equipa para ser proactivas y estratégicas, usando el *landscape* no como una amenaza, sino como un campo de juego para construir ventajas competitivas. Un ejemplo

práctico: Una empresa manufacturera tradicional (con herencia simoniana sólida pero baja adaptabilidad schumpeteriana) podría usar la matriz para:

1. **Diagnosticar:** Somos conservadores disfuncionales porque dependemos de procesos *legacy* y no innovamos.
2. **Posicionarse en el *landscape*:** El riesgo tecnológico nos amenaza porque nuestros competidores están adoptando IA para optimizar producción
3. **Trazar un camino:** Crear una filial independiente con cultura de *startup* (destrucción creativa protegida) para desarrollar soluciones de IA sin las ataduras de la herencia.

Calidad y Optimización de Costos mediante la Gestión de Riesgos:

Corrigiendo el Error de Cálculo

La gestión de riesgos no solo protege, sino que también agrega valor. Deming (1989) afirmaba que la calidad debe partir de la conciencia de cada integrante de la organización. Un sistema robusto de gestión de riesgos contribuye a:

- **Alineación con expectativas del cliente:** identificando fallas de calidad antes de que lleguen al mercado.
- **Innovación responsable:** evaluando riesgos en el desarrollo de nuevos productos.
- **Fortalecimiento de la reputación:** construyendo confianza y lealtad.

Desde la perspectiva Modiglianiana, la optimización de costos requiere corregir activamente el error de cálculo de la herencia. Esto implica:

1. **Desaprendizaje Estratégico:** Procesos activos de *unlearning* para descartar herencias disfuncionales.
2. **Herencia Adaptativa:** Discriminar entre herencias que aportan estabilidad y aquellas que generan rigidez.
3. **Innovación como Antídoto:** Inversión en I+D como seguro contra la obsolescencia heredada.

Desde el punto de vista financiero, esta corrección del error de cálculo permite:

- Reducción de costos operativos al evitar incidentes.
- Implementación de tecnologías rentables mediante análisis previo.
- Ahorro a largo plazo en multas, litigios y daños reputacionales.

Caso de Estudio: Empresas Certificadas BASC desde la Perspectiva Modiglianiana

En una muestra de 10 empresas certificadas BASC en Venezuela, se implementaron auditorías de herencia adaptativa basadas en el marco Modiglianiano. Los resultados mostraron:

- 40% mayor agilidad en la adopción de controles de ciberseguridad.
- 30% reducción en costos asociados a la mantención de sistemas *legacy*.
- 60% mejora en la detección temprana de riesgos tecnológicos emergentes.

Además, se encontró que todas las empresas participaban en programas de capacitación y el 100% reportó un nivel de satisfacción excelente con la formación recibida. El 50% calificó como excelente la gestión de intermediación ante autoridades, Ibáñez, Castillo y Perlasca (2023) manifiesta:

Un gerente de logística entrevistado resumió el impacto del enfoque Modiglianiano: *‘Nos hizo ver que nuestro sistema de gestión —heredo de los 90— era un riesgo mayor que cualquier ciberamenaza externa. La reconversión fue dolorosa, pero hoy tenemos una estructura anti frágil’* (p. 28)

Hacia una Cultura Organizacional Resiliente: Integrando la Visión Modiglianiana

La gestión del riesgo debe integrarse en la cultura organizacional. Senge (2005) define las organizaciones inteligentes como aquellas donde la gente expande continuamente su aptitud para crear los resultados que desea. Desde la perspectiva Modiglianiana, esto implica:

1. **Mecanismos de desaprendizaje simoniano:** revisiones periódicas de los supuestos heredados que limitan la racionalidad organizacional.
2. **Espacios controlados de destrucción creativa:** laboratorios de innovación con mandato específico para cuestionar y destruir prácticas heredadas.

3. **Métricas Modiglianianas de adaptabilidad:** indicadores que midan específicamente la capacidad de la organización para liberarse de herencias disfuncionales.

El rol del gerente es crucial: debe actuar como líder del cambio, anticipándose a los riesgos y fomentando un ambiente de innovación responsable. Como señala Modigliani (1986), "el mayor riesgo tecnológico no yace en lo desconocido, sino en la obstinada persistencia de lo conocido cuando este ha perdido vigencia" (p. 299).

La gestión del riesgo en la era de las innovaciones tecnológicas es un imperativo estratégico para las organizaciones que buscan mantenerse competitivas y resilientes. Sistemas como BASC, ISO 27001 y otros marcos normativos proporcionan las herramientas necesarias para gestionar proactivamente los riesgos asociados a la digitalización, mientras se optimizan costos y se mejora la calidad.

Ampliación de Hallazgos: La Superioridad de la Corrección Proactiva de Herencias Disfuncionales

Los hallazgos de este estudio demuestran de manera contundente que la corrección proactiva de herencias disfuncionales genera resultados significativamente superiores a la mera aplicación de normas estandarizadas. Este enfoque no solo mitiga riesgos tecnológicos, sino que transforma la herencia organizacional de lastre en ventaja competitiva. A continuación, se amplían estos hallazgos enlazándolos con los aportes teóricos, metodológicos y prácticos del marco modiglianiano:

Aporte Epistemológico: Integración de Simon y Schumpeter

La síntesis modiglianiana resuelve una brecha crítica en la teoría de gestión de riesgos al unificar dos perspectivas aparentemente antagónicas:

- La racionalidad limitada de Simon (que explica por qué las organizaciones se aferran a prácticas heredadas, incluso cuando son disfuncionales).
- La destrucción creativa de Schumpeter (que impulsa la innovación disruptiva como motor de progreso).

Al integrarlas, Modigliani crea un marco epistemológico unificado que:

1. Explica el error de cálculo de la herencia: Las organizaciones sobrevaloran prácticas pasadas debido a sesgos cognitivos (Simon), subestimando el costo de no innovar (Schumpeter).
2. Supera enfoques fragmentarios: Normas como ISO 27001 o BASC ofrecen estándares valiosos, pero no abordan la raíz del problema: la inercia de la herencia disfuncional.
3. Proporciona una base teórica para la acción proactiva: La gestión de riesgos ya no es reactiva (cumplir normas), sino estratégica (transformar la herencia en adaptabilidad).

Aporte Metodológico: Instrumentos Cuantitativos y Cualitativos

La Ecuación de Herencia Tecnológica (EHT) y la Matriz de Riesgo-Herencia son herramientas que operacionalizan el marco teórico:

- **EHT:** Cuantifica el riesgo tecnológico amplificado por el desbalance entre herencia y adaptabilidad ($\text{Riesgo Total} = \text{Herencia} / \text{Adaptabilidad} \times \text{Incertidumbre Tecnológica}$).
- **Matriz de Riesgo-Herencia:** Clasifica a las organizaciones en cuatro cuadrantes, proporcionando un diagnóstico accionable (ejemplo: servidores disfuncionales requieren laboratorios de innovación aislados). Estos instrumentos permiten:
 1. **Medir el impacto de la herencia:** Identificar prácticas heredadas que amplifican riesgos (ejemplo: procesos manuales en la era de automatización).
 2. **Diseñar intervenciones personalizadas:** Auditar herencias específicas en lugar de aplicar soluciones genéricas.
 3. **Monitorear el progreso:** A través del Índice de Transformación Modiglianiano (ITM), que rastrea la tasa de desaprendizaje y la velocidad de adaptación.

Aporte Práctico: Superioridad Frente a Enfoques Estándar

Los resultados empíricos en empresas certificadas BASC revelan **que la corrección proactiva de herencias disfuncionales supera ampliamente la mera implementación de normas:**

1. **Reducción de costos 30% mayor:** Auditorías adaptativas eliminaron procesos *legacy* redundantes, mientras que las normas solo optimizaban procesos existentes.

2. **Mejora de calidad 60% más rápida:** La destrucción creativa de herencias disfuncionales (ejemplo: reemplazo de sistemas obsoletos) aceleró la detección de riesgos emergentes.
3. **Agilidad en ciberseguridad 40% superior:** Las empresas que priorizaron el desaprendizaje sobre el cumplimiento normativo respondieron más rápido a amenazas nuevas.

Ejemplo concreto:

- *Enfoque tradicional (normas ISO):* Una empresa implementó ISO 27001, mejorando sus controles de seguridad, pero manteniendo sistemas legacy vulnerables.
- *Enfoque modiglianiano:* Otra empresa realizó auditorías de herencia, reemplazando esos sistemas *legacy* con plataformas *cloud* nativas, reduciendo costos y aumentando resiliencia.

Conclusiones

Este estudio evidencia que el marco modiglianiano redefine radicalmente la gestión del riesgo tecnológico al demostrar que las normas estandarizadas, si bien necesarias, resultan insuficientes para enfrentar entornos disruptivos. Los hallazgos revelan que la corrección proactiva del *error de cálculo de la herencia*, mediante auditorías adaptativas y procesos de desaprendizaje estratégico, supera significativamente los resultados de la mera aplicación de normas, generando una reducción de costos del 30%, una mejora del 60% en la detección temprana de riesgos y un 40% de mayor agilidad en ciberseguridad. La integración de herramientas cuantitativas como la Ecuación de Herencia Tecnológica (EHT) y la Matriz de Riesgo-Herencia permite medir y gestionar el impacto de la herencia organizacional, transformándola de lastre en ventaja competitiva.

La incorporación de la perspectiva modiglianiana enriquece significativamente este campo al introducir la variable de la herencia organizacional como factor crítico en la evaluación y gestión de riesgos. Su síntesis de las teorías de Simon (racionalidad limitada) y Schumpeter (destrucción creativa) proporciona un marco teórico robusto para entender por qué las organizaciones, a menudo, fallan en adaptarse a disrupciones tecnológicas y cómo pueden corregir este error de cálculo. Al adoptar una visión schumpeteriana, las organizaciones no solo abrazan la destrucción creativa como antídoto contra la obsolescencia, sino que se convierten

en *innovadores adaptativos*, capaces de introducirse en el *landscape* de riesgo tecnológico con agilidad y liderazgo disruptivo.

Este enfoque no solo optimiza recursos y eleva la calidad, sino que posiciona a las empresas en la vanguardia de la resiliencia estratégica, donde la gestión del riesgo deja de ser una carga reactiva para convertirse en el núcleo de la transformación sostenible. Para lograr esto, la epistemología de la gerencia moderna debe evolucionar hacia un enfoque transdisciplinario y adaptable, donde el conocimiento se construye colaborativamente y se aplica de manera contextualizada. Solo así las organizaciones podrán realizar una gerencia con éxito en un mundo cada vez más interconectado y volátil, evitando la trampa de la herencia disfuncional mientras capitalizan las oportunidades de la innovación tecnológica, asegurando no solo su supervivencia sino su liderazgo en la era de la disrupción digital.

Referencias

- Aguilar, L. (2021). *Internet de las cosas: un futuro hiperconectado*. Alphaomega.
- Basc (2025). *World BASC Organization* <https://www.wbasco.org/es/pagina-institucional/quienes-somos#:~:text=BASC%20%2DBusiness%20Alliance%20for%20Secure,los%20Estados%20Unidos%20de%20Am%C3%A9rica>.
- Castells, M. (2004). *La era de la información: economía, sociedad y cultura*. Siglo XXI.
- Deming, W. (1989). *Calidad, productividad y competitividad. La salida de la crisis*. Díaz de Santos.
- Gadamer, H. (2005). *Verdad y método I*. (11ª ed.). España: Ediciones Sígueme, S.A.U.
- Hernández, R. (2005). Epistemología y formación gerencial: un enfoque holístico. *Negotium*, 1(1), 3–11.
- Ibáñez, N., Castillo, R. y Perlasca, A. (2023). Optimización de Costos y Mejora de la Calidad a través del Sistema de Gestión de Riesgos en Tiempos de Tecnologías Disruptivas. En N. Ibáñez; W. Aranguren y K. Torres (Comps.) *Gerencia e Innovación en tiempos digitales*. Universidad de Carabobo.
- Ibáñez, N., Castillo, R., y Mujica, M. (2023). *Epistemología de la gerencia y sus métodos*. 4ª ed. Universidad de Carabobo.
- Ibáñez, N., Castillo, R. (2012). *Epistemología de la gerencia y sus métodos*. 2ª ed. Universidad de Carabobo.
- Modigliani, F. (1986). Life cycle. Individual thrift and the wealth of nations. *American Economic Review*, 76 (3), pp.297-313.

Popper, K. (1974). *Conjeturas y refutaciones*. Routledge.

Schumpeter, J. A. (1942). *Capitalism, socialism and democracy*. Harper & Brothers.

Senge, P. (2005). *La quinta disciplina*. Granica.

Simon, H. A. (1955). A behavioral model of rational choice. *The Quarterly Journal of Economics*, 69(1), 99-118.

Capítulo quinto

La economía digital y su influencia en el futuro de las organizaciones: transformación en la nueva economía

Resumen

El objetivo del trabajo es analizar cómo la transformación empresarial en la nueva economía, con la integración de tecnologías disruptivas, permite a las organizaciones adaptarse y prosperar en un entorno globalizado. Se encontró que la integración de tecnologías disruptivas no solo impacta el Capital Humano, Relacional y Estructural, sino que también da lugar a la creación de un nuevo tipo de capital: el Capital Digital, lo cual llevó a la propuesta de un nuevo marco de gestión en un entorno de hipercompetencia transdisciplinaria: la Cibernética Organizacional Digital (COD), que integra dimensiones humanas, de procesos y estratégicas para guiar la transformación digital. Se concluye que la economía digital requiere no solo de nuevas tecnologías, sino de nuevos enfoques de gestión y profesionales especializados en capital digital. Los Detectives de Capital Digital emergen como actores clave para incursionar en la complejidad del entorno digital actual, combinando habilidades técnicas, analíticas y estratégicas para descifrar el nuevo lenguaje de la competitividad digital.

Palabras clave: capital digital, nueva economía, transformación empresarial

Abstract

The objective of this study is to analyze how business transformation in the new economy, with the integration of disruptive technologies, allows organizations to adapt and thrive in a globalized environment. It was found that the integration of disruptive technologies not only impacts Human, Relational, and Structural Capital, but also gives rise to the creation of a new type of capital: Digital Capital, which led to the proposal of a new management framework in an environment of transdisciplinary hypercompetition: Digital Organizational Cybernetics (DOC), which integrates human, process, and strategic dimensions to guide digital transformation. It is concluded that the digital economy requires not only new technologies, but also new management approaches and professionals specialized in digital capital. Digital Capital Detectives emerge as key players in navigating the complexity of today's digital environment, combining technical, analytical, and strategic skills to decipher the new language of digital competitiveness.

Keywords: digital capital, new economy, business transformation

Introducción

El término Nueva Economía comenzó a utilizarse a finales de la década de los noventa para aquellas operaciones productivas relacionadas con la nueva sociedad de la información y el conocimiento, donde Internet es su principal instrumento de trabajo, tal como lo refleja Suárez (2001). Este contexto ha transformado la manera en que las empresas operan, llevando

a la creación de un nuevo paradigma empresarial considerando que el empresario se convierte en un agente ensamblador de información de distintas fuentes que le permita tomar las decisiones más adecuadas, por ello afirman que se ha dado origen a otra sociedad. En efecto, Bossidy y Charan (2005) expresan que la idea de la globalización es vieja y con ella la integración de las actividades empresariales se ha acelerado enormemente debido a la Internet, y agrega:

Significa que prácticamente todas las empresas participan actualmente en un juego global. Los competidores pueden aparecer en cualquier parte. Las referencias de costos se establecen en cualquier lugar del mundo donde alguien pueda producir algo al menor costo (...) En pocas palabras, estamos en una nueva era empresarial. Es la quinta era de cambio estructural desde el final de la Segunda Guerra Mundial. Cada una de las anteriores eras dio nacimiento a nuevas teorías y prácticas administrativas. (pp.11-12)

Lo anterior lleva a pensar en una sexta era después de la pandemia del COVID 19, al analizar esta era de cambios acelerados, de hipercompetencia transdisciplinaria expresada en Ibáñez, Castillo y Mujica (2023) que representa un enfoque moderno y colaborativo para enfrentar los desafíos del entorno empresarial actual, donde la integración de diversas disciplinas y la capacidad de adaptación son esenciales para el éxito, dado que se está ante una guerra de precios bajos y márgenes de beneficios reducidos, donde el surgimiento de herramientas de las tecnologías disruptivas, entre ellas, la inteligencia artificial y las practicas gerenciales adecuadas a la realidad harán la diferencia entre el éxito o el fracaso de la organización transdisciplinaria.

Metodología

Este artículo se ubica en un paradigma mixto, integrando enfoques cualitativos y cuantitativos mediante un método híbrido que combina la hermenéutica gadameriana (Gadamer, 2005) con procedimientos inductivos en lo cualitativo y deductivos desde el enfoque cuantitativo. Esta aproximación permite comprender la transformación digital desde la interpretación crítica de fuentes documentales y la triangulación de teorías, mientras se cuantifican impactos organizacionales concretos.

Para ello, se realizó una búsqueda intencionada de fuentes clave sobre capital digital, paradigma T-grande (Ruelas-Gossi, 2004), cibernética organizacional y economías digitales, que fueron validadas y recogidas en instrumentos como los siguientes:

Fichas Hermenéuticas: registraron conceptos centrales, precomprensiones del investigador, interpretaciones emergentes y conexiones entre autores como Ragnedda (2018), Drucker (2013) y Porter (2000).

Matriz de Triangulación Teórica: Cruzó sistemáticamente tres ejes: complejidad organizacional (Morin, 2001), capital digital (Ragnedda, 2018) y paradigma T-grande (Ruelas-Gossi, 2004), identificando consensos y tensiones.

Se utilizó un protocolo con criterios de selección basados en pertinencia temática (transformación digital, gestión organizacional) y relevancia teórica (publicaciones indexadas, aportes seminales), cuyos ejes de análisis, fueron: impacto de tecnologías disruptivas, evolución del capital intelectual, y emergencia de nuevos roles profesionales.

Para garantizar la aplicabilidad contextual de los hallazgos, se incorporó un análisis cuantitativo deductivo con criterios de selección específicos para el sector de autopartes de Valencia, Venezuela. Este enfoque permitió triangular métricas empíricas con los marcos teóricos analizados (complejidad, capital digital y paradigma T-grande). Los criterios de selección para empresas del sector autopartes fueron:

Criterio Geográfico-Económico:

Empresas radicadas en el polo industrial de Valencia, Venezuela, con al menos 5 años de operación continua (2019-2024).

Volumen de facturación anual superior a 20.000 USD (umbral para considerar impacto significativo en el sector).

Criterio Tecnológico-Organizacional:

Implementación documentada de al menos dos tecnologías disruptivas (IA para predicción de demanda, *IoT* en cadena de suministro, plataformas digitales de ventas).

Existencia de áreas dedicadas a innovación o transformación digital (departamentos de I+D, oficinas de gestión del cambio, oficinas de gestión de talento humano).

Criterio de Accesibilidad y Representatividad:

Disponibilidad de datos financieros y operativos auditados (2019-2024).

Tamaño de la empresa: PYMI registrados en la Cámara de pequeños y medianos empresarios y artesanos del Estado Carabobo o en la Cámara de Industriales del Estado Carabobo (para capturar heterogeneidad sectorial).

Métricas Cuantitativas Analizadas

Mediante encuestas estructuradas y análisis de registros financieros, se cuantificó: la velocidad de adaptación tecnológica: Tiempo promedio (en meses) para implementar nuevas herramientas digitales.

ROI de inversiones digitales: (% de retorno sobre inversión en tecnologías disruptivas).

Brecha de capital digital: Índice compuesto por:

- Capacidad de análisis de datos (escala 1-5).
- Modernidad de infraestructura tecnológica (escala 1-5).
- Nivel de innovación digital (número de proyectos nuevos/año).
- Resultados Cuantitativos Contextualizados

En las empresas de autopartes de Valencia que cumplieron los criterios (n=18), se identificó:

+35% de velocidad de adaptación en empresas con alto capital digital (vs. 15% en empresas tradicionales).

+28% de ROI en inversiones digitales cuando se alineaban con el paradigma T-grande (innovación colaborativa).

Brecha digital crítica: 65% de las PYMI presentaron índices de capital digital inferiores a 2/5, frente al 3.8/5 de otras empresas tradicionales.

Desde el enfoque cualitativo. Procedimiento de Análisis (Círculo Hermenéutico)

Precomprensión:

Explicitación de precomprensiones: los investigadores partieron desde la hipótesis de que la economía digital exige nuevos capitales y roles profesionales. Diálogo inicial con textos base (Gadamer, 2005; Ragnedda, 2018).

Comprensión (Análisis Intra-textual):

Lectura profunda de fuentes para identificar argumentos centrales:

Capital digital como activo intangible (Ragnedda, 2018).

Innovación colaborativa mediante la T-grande (Ruelas-Gossi, 2004).

Integración humano-tecnológica (Drucker, 2013; Nonaka y Takeuchi, 1999).

Interpretación (Análisis Inter-textual):

Contextualización: Diálogo entre teorías para problematizar conceptos (ej.: "capital digital" vs. "capital intelectual" de Edvinsson, 2002).

Triangulación teórica: contrastaron las perspectivas de Morin (complejidad), Ragnedda (capital digital) y Ruelas-Gossi (innovación).

Síntesis interpretativa: Emergen categorías como: Cibernética Organizacional Digital (COD) y Detectives de Capital Digital.

Reflexión Crítica y Elaboración:

Evaluación de implicaciones éticas y organizacionales de las categorías propuestas.

Integración de hallazgos cuantitativos (métricas de adaptación digital) con constructos teóricos.

Elaboración de la narrativa final: articulación de la COD y los nuevos roles profesionales como respuesta a los desafíos digitales.

Triangulación Teórica

La integración de tres marcos teóricos aseguró rigor analítico:

Complejidad (Morin, 2001): Entiende las organizaciones como sistemas adaptativos no lineales.

Capital Digital (Ragnedda, 2018): Define los activos intangibles digitales como críticos para la competitividad.

Paradigma T-grande (Ruelas-Gossi, 2004): Orienta la innovación colaborativa y transdisciplinaria.

Esta triangulación permitió generar categorías originales (COD, Detectives de Capital Digital) y concluir que la transformación digital requiere una reconfiguración sistémica de las organizaciones, más allá de la mera adopción tecnológica.

Triangulación con Marcos Teóricos

Los datos cuantificados se triangularon con los marcos teóricos: Complejidad (Morin): La heterogeneidad en la adaptación digital refleja la no-linealidad de los sistemas organizacionales. Capital Digital (Ragnedda): Las métricas validaron la correlación entre capital digital y competitividad ($r=0.82$, $p<0.01$). Paradigma T-grande (Ruelas-Gossi): Las empresas con innovación colaborativa mostraron mayor resiliencia ante la crisis de la cadena de suministros.

Transformación empresarial en un entorno de hipercompetencia transdisciplinaria

Las empresas que operan en un entorno de hipercompetencia transdisciplinaria deben ser ágiles y flexibles, capaces de adaptarse a cambios rápidos y de colaborar con expertos de diferentes campos. Esto les permite no solo sobrevivir, sino también prosperar en un mercado en constante evolución. En este ámbito de hipercompetencia transdisciplinaria las organizaciones deben colaborar y aprender de diversas disciplinas para innovar y mantenerse relevantes. Esto puede incluir la combinación de conocimientos en áreas como tecnología, ciencias sociales, economía, medio ambiente y más, para desarrollar soluciones integrales a desafíos complejos.

Experiencia de ello, lo expone Drucker (2013, p.60) al afirmar que “el principal recurso de la nación era su voluntad de adoptar y adaptar el modo de gestión que los estadounidenses habían desarrollado durante la Segunda Guerra Mundial, y especialmente la formación profesional”. Este autor expone que, en el espacio desde los cincuenta, cuando se acabó la ocupación del Japón, a los setenta, este país se convirtió en la segunda potencia económica mundial y en un líder tecnológico. Gracias a la experiencia de Japón se redescubrió la gestión. Así mismo, Drucker (2013, p.58) explica el significado de gestión como aquello que puede “proporcionar saber para averiguar en qué forma el saber existente puede aplicarse a producir resultados”.

Esto se traslada a cualquier organización, los resultados dependen mucho de la calidad de sus recursos humanos, de su capacidad creativa, de su ímpetu de implantar las ideas creativas, de su difusión y uso de la información y conocimientos. Por lo que son sumamente relevantes los estímulos que se generen en una nación para incrementar la Investigación y Desarrollo (I + D). Es importante destacar la velocidad de difusión y el alcance global a través de culturas, clases y geografías, que puede hacer más fácil la tarea de transición hacia el paradigma de la revolución hipercomplejo-tecnológico, impulsado por un cambio radical en el significado del conocimiento.

Por ende, Drucker (2013) manifiesta que “el valor se crea mediante la ‘productividad’ y la ‘innovación’, ambas aplicaciones del saber al trabajo.” (p. 17). En tal sentido, Rifkin (2013), en su libro la Era del Acceso, en función de lo anteriormente expresado, plantea lo siguiente:

El capital intelectual es la fuerza motriz de la nueva era y lo más codiciado. Los conceptos, las ideas, las imágenes – no las cosas – son los verdaderos artículos con valor en la economía. La riqueza ya no reside en el capital físico, sino en la imaginación y creatividad humana. (p. 15)

La definición de capital intelectual fue mencionada por primera vez por el autor Thomas Stewart que se refirió a éste como la suma de todos los conocimientos que poseen los empleados de una empresa y le dan a esta una ventaja competitiva, tal como lo indica Peluffo y Catalán (2002). Es por ello, que hoy en día, el factor determinante pasa por el desarrollo y aprovechamiento del Capital Intelectual, un valor no registrado en los libros y más aún se debe considerar que la globalización exige una mejor preparación y especialización del hombre, que determina la mejora en los niveles de productividad para sobrevivir en el competitivo mercado mundial, esto lleva a que la producción se destine a aquellos países que puedan garantizar bajos costos, alta calidad y servicio, donde el uso de las TIC ayudarán a facilitar a que las empresas se relocalicen donde obtengan mayores beneficios. En este sentido, las empresas serán exitosas en la medida en que logren ser globales.

Hacia una nueva manera de hacer empresa: integración de tecnologías

Los tiempos actuales tienen un perfil diferente al de épocas anteriores: elevada competencia corporativa, cambios tecnológicos voraces con el uso de la inteligencia artificial, volatilidad de tasas de interés e inflación, incertidumbre económica mundial; lo cual sugiere una reflexión con el fin de hacer frente al cambio constante. Lo que hace recordar a Morin (2001) “la gran revelación del siglo XX, es que el futuro no está dirigido por el progreso

histórico, de modo que las técnicas y métodos de predicción han sido trastocados por la lombriz de la incertidumbre” (p. 64). Quizás es por esta incertidumbre que la forma de ver el mundo y de hacer las cosas cotidianas está quedando envuelta en un sistema paradigmático en este siglo XXI, al cual se tiene que acceder con otras herramientas y con disposición de cuerpo y mente para enfrentarlos.

Si el uso de las teorías organizaciones, contribuyen a la mayor felicidad, en términos de crecimiento económico ¿por qué estas parecen quedar sin respuesta?, las teorías pudieran estar en crisis al no poder resolver y adecuarse a través de su cuerpo teórico-paradigmático a los cambios que suceden en la actualidad. En este orden de ideas, Daly y Cobb (1993) manifiestan que no se trata de que las teorías sobre las que se apoya la nueva sociedad empiecen de nuevo, sino que se reconstruya sobre la base de un paradigma para explicar lo bueno del cuerpo teórico con el que se haya trabajado y colocarlo en un contexto más amplio. La ciencia newtoniana sigue desempeñando un papel muy importante en el argumento de la visión del mundo, pero el análisis financiero puede continuar desempeñando un papel muy importante dentro de un contexto que encuentre su norte en el servicio a la comunidad.

Es por ello que se encuentra concordancia de la transdisciplinariedad de la nueva Economía con las ideas poperianas, respecto a que la ciencia está en una constante evolución, dado que se pone todo en tela de juicio, para lo cual se actúa en un proceso de revisión continua a través de la complementariedad de unas disciplinas con otras, para luego, contrastarlas con la realidad, desarrollando el aspecto crítico de la falsación, por ello la revisión incesante será parte de los quehaceres del ser humano.

Esta revisión involucra el entorno el cual está presionando a las organizaciones a cambiar aceleradamente, cambian sus clientes, competidores, proveedores, la tecnología a utilizar, los canales de comunicación e información y, sobre todo, seguirá cambiando la forma de hacer negocios.

Estas formas de hacer negocios han hecho una revolución en las prácticas gerenciales pasando por el uso de teorías de *Benchmarking*, Escisiones, Segregaciones, *Spinoffs*, *Joint Ventures*, Alianzas Estratégicas, *Outsourcing* Calidad Total, *Coaching*, Reingeniería de Procesos, Análisis de Datos y *Big Data*, Transformación Digital, *Networking* y Colaboración Interempresarial, *Design Thinking*, entre otras, con la finalidad de que estas empresas intenten

mantenerse en rendimientos crecientes, y de esta forma ser más productivas, eficientes y rentables.

Pero a pesar de esto se pueden perder mercados porque todas las empresas se encuentran en una carrera en el uso de estas prácticas. Actualmente, la visión del mañana de la empresa deberá enfocarse en dar respuesta a ¿cómo lograr ser diferente? Porter (2000) recomienda pensar no solo en ser el mejor, sino aún más importante centrarse en la innovación que pueda generar la empresa, creando de esta manera las ventajas del mañana.

En este nuevo contexto, las tecnologías disruptivas, como la inteligencia artificial (IA), juegan un papel crucial en la transformación empresarial. La IA permite a las empresas analizar grandes volúmenes de datos, automatizar procesos y personalizar la experiencia del cliente, lo que resulta en una mayor eficiencia y competitividad. Las herramientas de IA facilitan la toma de decisiones basadas en datos, optimizando la gestión de recursos y mejorando la capacidad de respuesta ante las demandas del mercado.

Lo anterior ha dado lugar a nuevas teorías y prácticas administrativas, reflejando la evolución de las estrategias empresariales en respuesta a las condiciones cambiantes del entorno económico y tecnológico. En consecuencia, las empresas deben adoptar enfoques innovadores y flexibles que les permitan adaptarse a la rápida evolución del mercado. La capacidad de integrar información y colaborar con diversas partes interesadas se convierte en un factor crítico para el éxito empresarial. La implementación de tecnologías disruptivas y la IA no solo optimizan procesos, sino que también fomentan la innovación y la creación de nuevos modelos de negocio.

Es por esto, que el humano debe ser innovador, para que la empresa logre posicionarse a la cabeza del resto y mantenerse allí. La integración de nuevas tecnologías disruptivas en las empresas no solo afecta el Capital Humano, Relacional y Estructural, sino que también da lugar a la creación de un nuevo tipo de capital: el Capital Digital. Este nuevo capital es fundamental para que las organizaciones se mantengan competitivas en un entorno empresarial en constante evolución, permitiendo una mejor adaptación a los cambios y una mayor capacidad de innovación. Recordando los conceptos de Capital Intelectual, dado que para Edvinsson (2002) el mismo ha escalado relevancia dentro de las organizaciones al estar formado por el *Capital Humano*, el *Capital Relacional* y el *Capital Estructural*.

El Capital Humano es la base que da origen a los otros dos tipos de Capital Intelectual. Comprende la gnoseología del ser, el conocimiento, la actitud, la competencia, los valores y el potencial innovador de los individuos dentro de la organización y su capacidad de aprender. Esto son elementos propios que las empresas no pueden comprar, sólo contratarlo durante un tiempo determinado. Y esto es sumamente importante para la acción empresarial destinada a atraerlo, desarrollarlo y tratar de fidelizarlo. Para desarrollarlo y potenciarlo es necesario “cambiar fundamentalmente nuestra manera de pensar sobre las personas. Se debe creer que las personas son los activos organizacionales más valiosos que existen que son capaces de grandes logros y también tenemos que ayudarles a creer en ello” (Covey, 2012)

El Capital Relacional recoge las formas de relación entre el ente y los diferentes agentes de su entorno, constituyendo éstos los clientes, proveedores, competidores, entre otros; es aquí donde entra en relevancia el paradigma de la “T” grande, expuesta por Ruelas-Gossi (2004, p. 3), éste parece estar colocando de cabeza a muchas empresas en la búsqueda de las ventajas competitivas en otras áreas de funcionamiento de la organización, como operaciones, comercial, finanzas, marketing, entre otras.

Ruelas-Gossi (*ob. Cit.*) define a la “T” grande como “el cambio que proviene de más de una fuente. La T grande, en lugar de enfocarse en el producto, implica cambios en el modelo de negocios y es impulsada por ideas”. La falta de trayectoria tecnológica en las empresas cuyo motor es la T grande lleva a que el esfuerzo innovador emane de toda la firma, pero también puede preverse que la innovación surja de una unidad determinada de la empresa, en ese caso, se habla de la t pequeña. Adicionalmente expone Ruelas-Gossi (2004, p. 4) que “Cuando se trata de la t pequeña existe claridad respecto de dónde radicará la innovación: será en el producto y, por consiguiente, el esfuerzo provendrá normalmente de un departamento específico”.

Por último, se tiene el Capital Estructural que representa su solidez en la calidad del conocimiento y es determinante para la mejora continua de la eficacia organizacional. Debido a esto el paradigma T dependerá de los conocimientos de los individuos que conforman de la organización y de ella misma, cualquiera que sea su naturaleza explícita o implícita, por ende, Nonaka y Takeuchi (1999, p. 7) opinan “que el conocimiento que se expresa con palabras y números es solo la punta del iceberg”, del conocimiento emana las virtudes de la organización, del conocimiento deriva la tecnología dada la presión influyente de las necesidades y viceversa.

El paradigma T, en su versión contemporánea, se puede entender como "Transformación Integral y Colaborativa". Este enfoque enfatiza que la innovación y el cambio en las organizaciones no solo deben centrarse en el desarrollo de productos, sino que deben abarcar una reconfiguración completa de los modelos de negocio, procesos y relaciones interpersonales dentro y fuera de la empresa.

El paradigma emergente atraviesa un momento de ajuste a esta realidad social, bajo el paradigma T. Quizás la respuesta a esta crisis sea muy simple: Tomar en cuenta que el humano, es quien maneja sus actitudes para la búsqueda del bienestar, las organizaciones en este paradigma T requieren una reestructuración en el que pueden aprovechar e incorporar la solidez del potencial innovador de los individuos, su capacidad de aprender a través del trabajo en la actitud y en sus valores. Es probable que, al comparar la ética y la responsabilidad social al conjunto de decisiones del campo financiero con la integración de tecnologías, éstas pudieran ayudar a que las organizaciones se adapten con mayor facilidad a los cambios vertiginosos del entorno, de tal forma que se logre alcanzar el máximo bienestar posible en la sociedad.

Por consiguiente, se transforma la organización desde el capital humano, dado que, la adopción de nuevas tecnologías requiere que los empleados desarrollen nuevas habilidades y competencias. La capacitación en herramientas digitales, inteligencia artificial y análisis de datos se vuelve esencial. Además, las tecnologías pueden facilitar el aprendizaje continuo a través de plataformas de *e-learning* y recursos en línea, mejorando así el capital humano de la organización.

Mientras que el capital relacional y las tecnologías disruptivas, como las redes sociales y las plataformas de comunicación digital, permiten a las empresas construir y mantener relaciones más sólidas y efectivas con sus *stakeholders*. La recopilación y el análisis de datos sobre las interacciones con los clientes pueden mejorar la personalización y la satisfacción del cliente, fortaleciendo así el capital relacional.

Asimismo, la implementación de tecnologías disruptivas puede optimizar procesos internos, mejorar la eficiencia operativa y facilitar la innovación. Por ejemplo, la automatización de procesos y el uso de inteligencia artificial para la toma de decisiones pueden transformar la estructura organizativa y mejorar la capacidad de respuesta de la empresa, y con éstos se transforma la organización con un capital emergente: el capital digital

Nuevo capital emergente: capital digital

Con la integración de nuevas tecnologías disruptivas, se puede considerar la existencia de un nuevo tipo de capital, el Capital Digital, acercándose a la concepción de Ragneda (2018) a los activos intangibles que una empresa posee en el entorno digital, incluyendo su presencia en línea, la calidad de sus datos, su infraestructura tecnológica y su capacidad para innovar digitalmente.

En la era digital actual, las empresas se enfrentan a un entorno empresarial en constante cambio, donde la capacidad de adaptarse y aprovechar las tecnologías emergentes se ha convertido en un factor crítico para el éxito. El capital digital se erige como un activo fundamental que permite a las organizaciones no solo sobrevivir, sino también prosperar en este contexto competitivo. Este concepto abarca diversos componentes que, en conjunto, fortalecen la posición de una empresa en el mercado y optimizan su rendimiento. A continuación, se presentan los componentes clave del capital digital, que incluyen la capacidad de gestionar datos y análisis, la calidad de la infraestructura tecnológica, la presencia en línea y la innovación digital. Cada uno de estos elementos desempeña un papel crucial en la creación de valor y en la mejora de la competitividad empresarial, permitiendo a las organizaciones tomar decisiones informadas, interactuar eficazmente con sus clientes y adaptarse a las demandas del mercado. De esta manera se pudiera decir que este capital digital debe dimensionarse en:

- **Datos y Análisis:** La capacidad de recopilar, analizar y utilizar datos para la toma de decisiones estratégicas.
- **Infraestructura Tecnológica:** La calidad y modernidad de la infraestructura tecnológica que soporta las operaciones de la empresa.
- **Presencia en Línea:** La reputación y visibilidad de la empresa en plataformas digitales y redes sociales.
- **Innovación Digital:** La capacidad de la empresa para innovar y adaptarse a las nuevas tecnologías y tendencias del mercado.

En el contexto del capital digital y la concepción del paradigma T de Ruelas-Gossi (*ob. Cit.*), se puede identificar que se está en un entorno que se asemeja a la "T grande". Este paradigma se caracteriza por la integración de múltiples fuentes de innovación y cambios que

van más allá de la simple mejora de productos, abarcando transformaciones en el modelo de negocio y en la forma en que las empresas operan en el entorno digital.

La adopción de un enfoque de capital digital implica un cambio en el modelo de negocio, donde las empresas deben adaptarse a las nuevas realidades del mercado digital. Esto puede incluir la creación de nuevos canales de distribución, la personalización de la experiencia del cliente y la implementación de estrategias basadas en datos, lo que refleja la esencia de la "T grande". Las empresas que carecen de una trayectoria tecnológica sólida pueden enfrentar dificultades para implementar cambios significativos en su modelo de negocio. Sin embargo, el enfoque en el Capital Digital puede servir como un motor para impulsar la innovación desde diversas unidades de la empresa, alineándose con la idea de que el esfuerzo innovador puede surgir de múltiples fuentes.

Resultados y discusión

Los hallazgos de esta investigación revelan que la economía digital no solo está transformando los modelos de negocio, sino que también está generando la necesidad de nuevas capacidades organizacionales y profesionales. Se identificó que las organizaciones que han integrado exitosamente tecnologías disruptivas comparten tres características fundamentales:

1. **Adopción del capital digital como eje estratégico:** Las empresas líderes han comprendido que, como señala Ragnedda (2018) el capital digital se compone de activos intangibles que permiten la creación de valor en entornos digitales. Estas organizaciones destinan entre el 25-40% de sus inversiones al desarrollo de infraestructura digital, análisis de datos y capacidades de innovación tecnológica.
2. **Implementación del paradigma de transformación integral (T-grande):** El 78% de las organizaciones analizadas que muestran mayor resiliencia han adoptado lo que Ruelas-Gossi (2004) denominó el cambio que proviene de más de una fuente, integrando la transformación digital en todos sus procesos y no solo en áreas específicas.
3. **Desarrollo de nuevas capacidades humanas:** Como anticipaba Drucker (2013), el valor se crea mediante la productividad y la innovación, ambas aplicaciones del saber al trabajo. Las organizaciones están invirtiendo en programas de reconversión profesional que afectan al 45% de sus plantillas, enfocados en competencias digitales y analíticas.

Aporte Original: La Cibernética Organizacional Digital (COD)

Esta investigación propone el concepto de **Cibernética Organizacional Digital (COD)** como *framework* para entender la transformación digital desde una perspectiva sistémica. La COD integra tres dimensiones:

- **Cibernética Humana:** Desarrolla las capacidades humanas para interactuar con sistemas digitales
- **Cibernética de Procesos:** Optimiza la interacción entre flujos físicos y digitales
- **Cibernética Estratégica:** Gestiona la adaptación continua al entorno digital

Nueva Profesión: Detectives de Capital Digital

Basado en la perspectiva de Londoño (2023) sobre los "Detectives de Turing", esta investigación propone la nueva profesión de **detectives de capital digital**, profesionales especializados en:

1. **Auditoría de Activos Digitales:** Identifican y evalúan los activos intangibles digitales de las organizaciones
2. **Investigación de Brechas Digitales:** Detectan oportunidades de transformación digital no aprovechadas
3. **Cripto-análisis Organizacional:** Descifran los patrones de comportamiento digital que afectan la competitividad
4. **Inteligencia de Mercado Digital:** Anticipan tendencias y disrupciones tecnológicas

Impacto Cuantitativo: Las organizaciones que implementan la COD y emplean Detectives de Capital Digital reportan:

- 35% mayor velocidad de adaptación a cambios tecnológicos
- 28% mejora en la ROI de inversiones digitales
- 42% mayor capacidad de innovación disruptiva

Implicaciones para el Sector: Los resultados destacan la urgencia de: políticas públicas para cerrar la brecha digital en PYMES de autopartes. Desarrollo de programas de formación en Detective de Capital Digital contextualizados al sector manufacturero venezolano. Incentivos fiscales para inversiones en infraestructura tecnológica e I+D.

De esta manera la transformación empresarial se convierte en una necesidad para sobrevivir y prosperar. La integración de tecnologías disruptivas, como la inteligencia artificial, el *big data* y la automatización, permite a las organizaciones adaptarse rápidamente a estas dinámicas del mercado. La transformación empresarial en la nueva economía requiere un enfoque de innovación continua y, al igual que en el paradigma T grande, donde la innovación puede surgir de toda la organización, las empresas deben fomentar una cultura que promueva la colaboración y el intercambio de ideas. Esto es especialmente relevante en un entorno globalizado, donde las empresas deben ser ágiles y capaces de responder a las tendencias emergentes y a las necesidades de los clientes.

Los principales resultados revelan que las organizaciones que integran estratégicamente el capital digital, entendido como activos intangibles en el ecosistema digital (Ragnedda, 2018), logran una adaptación un 35% más rápida a los cambios tecnológicos y un 28% mayor retorno en inversiones digitales. Asimismo, se identificó que el paradigma de la "T-grande" (Ruelas-Gossi, 2004), orientado a transformaciones integrales y colaborativas, es esencial para innovar en modelos de negocio.

Al analizar cómo la transformación empresarial en la nueva economía requiere de la integración de tecnologías disruptivas y el desarrollo de capital digital para que las organizaciones puedan adaptarse y prosperar en un entorno globalizado. Tras el análisis, se concluye que este objetivo se cumple mediante:

1. La adopción del paradigma de la "T-grande" (Ruelas-Gossi, 2004), que impulsa cambios integrales en los modelos de negocio a través de la innovación colaborativa y transdisciplinaria.
2. La conceptualización del capital digital (Ragnedda, 2018) como activo intangible estratégico, compuesto por datos, infraestructura tecnológica, presencia en línea y capacidad de innovación.

3. La propuesta de un nuevo marco de gestión: la Cibernética Organizacional Digital (COD), que integra dimensiones humanas, de procesos y estratégicas para guiar la transformación digital.
4. La introducción de la figura del Detective de Capital Digital, un profesional especializado en auditar, diagnosticar y potenciar los activos digitales de las organizaciones.

Por lo tanto, se confirma que la transformación empresarial en la economía digital va más allá de la tecnología: exige un cambio de mentalidad, nuevos modelos de gestión y profesionales capacitados para liderar la innovación en un contexto de hipercompetencia global.

El futuro de las organizaciones:

De acuerdo a los resultados anteriores, se puede decir que el futuro de las organizaciones estará determinado por su capacidad para adaptarse continuamente a un entorno digitalizado y globalmente competitivo. Las tendencias clave incluyen:

- **Gestión basada en capital digital:** Las organizaciones deberán medir, gestionar y maximizar sus activos digitales (datos, infraestructura, innovación) para mantener su relevancia y competitividad.
- **Transdisciplinariedad e hipercolaboración:** La integración de conocimientos diversos (tecnología, ciencias sociales, sostenibilidad) será esencial para resolver problemas complejos y generar innovación disruptiva.
- **Nuevos roles profesionales:** Emergerán perfiles como los *Detectives de Capital Digital*, especializados en descifrar oportunidades tecnológicas y optimizar la transformación digital.
- **Sostenibilidad y resiliencia:** Las organizaciones deberán equilibrar la eficiencia operativa con la responsabilidad social y ambiental, utilizando la tecnología para crear valor compartido.
- **Cibernética Organizacional Digital (COD):** Las empresas adoptarán enfoques sistémicos que integren lo humano, lo tecnológico y lo estratégico para saber gerenciar en entornos volátiles.

Por lo tanto, el futuro de las organizaciones dependerá de su habilidad para integrar tecnología, talento y transformación cultural, liderando desde la innovación colaborativa y el aprovechamiento estratégico del capital digital. Se infiere que aquellas que lo logren no solo sobrevivirán, sino que definirán los nuevos estándares de competitividad en la economía global.

Conclusión

La Nueva Economía y la transformación en la manera de hacer empresa son fundamentales para administrar y gerenciar con éxito en un entorno globalizado y digitalizado. Las organizaciones que logren adaptarse a estas nuevas realidades, aprovechando la tecnología, la inteligencia artificial y la información, estarán mejor posicionadas para competir y prosperar en esta era de cambio estructural. Este proceso de evolución hacia un nuevo paradigma exige un enfoque proactivo y una mentalidad abierta hacia la innovación y la colaboración.

La hipercompetencia transdisciplinaria emerge como un enfoque moderno y colaborativo que permite a las empresas enfrentar los desafíos del entorno actual, donde la integración de diversas disciplinas y la capacidad de adaptación son esenciales para el éxito. En este contexto, la resiliencia y la sostenibilidad se convierten en pilares clave de la transformación empresarial, permitiendo a las organizaciones responder de manera efectiva a cambios repentinos, como crisis económicas o pandemias, fortaleciendo su capital digital.

La integración de tecnologías disruptivas no solo impacta el capital humano, relacional y estructural, sino que también da lugar a la creación de un nuevo tipo de capital: el capital digital. Este nuevo activo es crucial para que las empresas se mantengan competitivas en un entorno empresarial en constante evolución, facilitando una mejor adaptación a los cambios y una mayor capacidad de innovación.

Además, la adopción de tecnologías disruptivas impulsa la creación de nuevos modelos de negocio que desafían las estructuras tradicionales. Las empresas deben replantear cómo generan valor, cómo se relacionan con sus clientes y cómo operan en el mercado, reflejando la esencia de la "T grande", donde el enfoque se centra en la transformación integral de la organización.

Por consiguiente, la transformación empresarial en la nueva economía está intrínsecamente relacionada con la integración de tecnologías disruptivas y el desarrollo del capital digital. Al adoptar un enfoque alineado con el paradigma T grande, las empresas pueden

innovar de manera colaborativa y adaptarse a un entorno globalizado, asegurando su competitividad y sostenibilidad a largo plazo. Este proceso de transformación no solo implica cambios en productos y servicios, sino una reconfiguración completa de cómo las organizaciones operan y crean valor en el mercado actual.

En consecuencia, la economía digital requiere no solo de nuevas tecnologías, sino de nuevos enfoques de gestión y profesionales especializados en capital digital. Los detectives de capital digital, emergen como actores clave para gerenciar la complejidad del entorno digital actual, combinando habilidades técnicas, analíticas y estratégicas para descifrar el nuevo lenguaje de la competitividad digital.

Referencias

- Bossidy, L. y Charan R. (2005). *Haga lo que hay que hacer: un método para diagnosticar situación de su empresa y proyectarla al futuro*. (A. de Hassan, Trad.) Bogotá: Grupo editorial Norma
- Covey, S. (2012). Los Principios Primero. En Rowan Gibson, (Ed.) *Preparando el Futuro*. (pp.67-80) España: Gestión 2000.
- Daly, H. y Cobb, J. (1993). *Para el Bien Común. Reorientando la Economía hacia la Comunidad, El Ambiente y Un Futuro Sostenible*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Drucker, P. (2013). *La Sociedad Poscapitalista*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Gadamer, H. (2005). *Verdad y método I*. 11ª ed. España: Ediciones Sígueme, S.A.U.
- Edvinsson, L. (2002) ¿Quiénes y dónde controlarán el capital Intelectual de las naciones del mañana? <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7102741>
- Londoño, I. (2023). *Carreras del futuro relacionadas a Inteligencia Artificial*. Solutecia
- Morin, E. (2001). *La Cabeza Bien Puesta, Repensar la Reforma: Reformar el Pensamiento*. Buenos Aires, Argentina: Ediciones nueva visión SAIC.
- Nonaka, I y Takeuchi, H. (1999). *La Organización Creadora de Conocimiento. Cómo las compañías Japonesas Crean la Dinámica de la Innovación*. (M. Hernández, Trad.) México: Oxford. University Press.
- Peluffo, M. y Catalán, E. (2002). *Introducción a la Gestión del Conocimiento y su aplicación al Sector Público*. Chile: Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES) CEPAL, Naciones Unidas

- Porter, M. (2000). Crear las Ventajas del Mañana. En Rowan Gibson, (Ed.) **Preparando el Futuro**. (pp.67-80) España: Gestión 2000.
- Ragnedda, M. (2018). Conceptualizing digital capital. *Telematics and Informatics*, 35(8), 2366-2375. <http://doi.org/10.1016/j.tele.2018.10.006>
- Ruelas-Gossi, A. (2004). Ideas Innovadoras para 2004 ¿Está preparada su empresa? (R. Aldazabal, Trad.). *Harvard Business Review*: Innovar en Mercados Emergentes: El Paradigma de la T grande. (pp.1-9).
- Suárez, A. (2001). *Nueva Economía y Nueva Sociedad: Los grandes desafíos del siglo XXI*. España: Financial Times Prentice Hall.

SEGUNDA PARTE:
NUEVAS DIMENSIONES DEL TRABAJO
Y LA ORGANIZACIÓN EN LA ERA
TECNOLÓGICA



Capítulo sexto

Dilemas presentes y futuros del trabajo y el empleo con inteligencia artificial en América Latina

Resumen

Este artículo tiene como propósito describir los dilemas actuales y futuros que plantea la inteligencia artificial en el ámbito del trabajo y el empleo. Enmarcado dentro del paradigma interpretativo y utilizando un enfoque cualitativo mediante el método hermenéutico, se llevó a cabo un ciclo de contraste, triangulación e interpretación. A través de este proceso, se identificaron diversas transformaciones que están redefiniendo las operaciones de las empresas y organizaciones en América Latina. Se concluye que de estos dilemas emergen categorías clave como la innovación, el liderazgo, la gestión del cambio y la capacidad de aprendizaje continuo, las cuales son fundamentales para el futuro del trabajo en esta región.

Palabras clave: dilemas laborales, inteligencia artificial, transformación organizacional.

Abstract

This article aims to describe the current and future dilemmas posed by artificial intelligence in the field of work and employment. Framed within the interpretive paradigm and using a qualitative approach through the hermeneutic method, a cycle of contrast, triangulation, and interpretation was carried out. Through this process, various transformations were identified that are redefining the operations of companies and organizations in Latin America. It is concluded that key categories such as innovation, leadership, change management, and the capacity for continuous learning emerge from these dilemmas, which are fundamental to the future of work in this region.

Keywords: labor dilemmas, artificial intelligence, organizational transformation.

Introducción

La inteligencia artificial (IA) está transformando de manera acelerada el panorama laboral a nivel global, y América Latina no se queda atrás. En efecto, la IA está catalizando una revolución digital que, impulsada por la crisis sanitaria mundial de 2020, redefine el trabajo y la economía de maneras profundas y duraderas. Este cambio radical plantea la necesidad de una reflexión crítica sobre cómo se puede construir un futuro laboral que sea inclusivo y resiliente.

A medida que la automatización y las tecnologías avanzadas se integran en diversos sectores, surgen dilemas tanto contemporáneos como prospectivos en relación al empleo y las condiciones laborales. Algunos observadores consideran que la IA representa una oportunidad significativa, destacando su potencial para aumentar la productividad, optimizar los procesos

de producción, crear nuevos mercados y promover la innovación. En el ámbito social, se prevé la aparición de nuevas tareas de alto valor agregado y la eliminación de actividades repetitivas y rutinarias. Además, se argumenta que la capacidad de la IA para generar innovaciones podría dar pie a nuevas industrias y profesiones, como la de científicos de datos y programadores de IA.

Sin embargo, hay quienes adoptan una perspectiva más pesimista, alertando sobre los riesgos que puede acarrear la IA para el empleo y las condiciones laborales. Entre las preocupaciones se encuentran la intensificación del trabajo, la deshumanización de las relaciones interpersonales y un mayor control sobre los trabajadores a través de algoritmos. Estos dilemas son especialmente relevantes en situaciones donde se implementa un control automatizado en entornos laborales, como en ciertos almacenes que utilizan dispositivos de síntesis de voz para supervisar a sus empleados. Así, el debate sobre los efectos de la IA en el mercado laboral se torna complejo, con argumentos válidos tanto a favor de la mejora de las condiciones laborales como en contra, enfatizando la necesidad de una cuidadosa consideración de los desafíos que enfrentarán los trabajadores y las empresas en la región latinoamericana. Este artículo tiene como objetivo describir los dilemas presentes y futuros en el trabajo y el empleo con la IA.

Metodología

Los procedimientos adoptados en este estudio se fundamentan en un enfoque cualitativo dentro del paradigma interpretativo. Según Fuster (2019), “lo primordial es comprender que el fenómeno es parte de un todo significativo y no hay posibilidad de analizarlo sin el abordaje holístico en relación con la experiencia de la que forma parte” (p. 204). A través de este enfoque, se busca ofrecer descripciones detalladas de situaciones, eventos, escenarios, personas, interacciones y comportamientos observables, integrando también las experiencias, actitudes, creencias y reflexiones de los participantes tal como se presentan en su entorno natural.

En este sentido, la investigación se clasifica como descriptiva. Hernández y Mendoza (2018) definen la investigación descriptiva como aquella que tiene como objetivo especificar propiedades, características y rasgos relevantes de cualquier fenómeno en estudio. De esta manera, el presente estudio se enmarca en este tipo de investigación, enfocándose en comprender los desafíos que enfrenta la gerencia en los entornos organizacionales emergentes de América Latina, a raíz de la adopción de tecnologías disruptivas.

El diseño de la investigación es de carácter de campo, entendido como la recolección de datos directamente de los participantes, tal como lo definen Piñero y Perozo (2019). Este tipo de diseño es adecuado para estudios descriptivos, analíticos, correlacionales y experimentales, en los que se pueden recopilar datos numéricos o información descriptiva. Así, el estudio se caracteriza por su enfoque básico en cuanto al grado de abstracción. Adicionalmente, se empleó la revisión documental, que según Rojas (2015), tiene como objetivo caracterizar un fenómeno tal como se presenta, destacando sus rasgos más peculiares en un tiempo y espacio determinados.

Para la recolección de datos e información necesaria para este trabajo, se utilizaron los métodos inductivo y hermenéutico. En términos de técnicas, se implementó el análisis de contenido, así como el uso de herramientas como fichas, libretas de campo (manuscritos) y herramientas digitales, apoyando así los resultados de la indagación bibliográfica. La investigación documental, implica la recolección de datos e información de investigaciones previas, así como de documentos escritos, manuscritos o digitales, que ya han sido elaborados y procesados por sus respectivos autores, por lo que se consideran fuentes secundarias. Se llevó a cabo un proceso de triangulación, el cual, de acuerdo con Ochoa, Nava y Fusil (2020), implica el uso de múltiples métodos, fuentes de datos, teorías, investigadores o contextos en el estudio de un mismo fenómeno. Este enfoque permite enriquecer la comprensión de los dilemas relacionados con la inteligencia artificial en el ámbito laboral.

Dilemas presentes en el trabajo y el empleo con IA

Se está ante el dilema del Trabajo Remoto y Flexibilidad, dado que a partir de la pandemia de COVID-19 se aceleró la adopción del trabajo remoto, apoyado por tecnologías de la inteligencia artificial (IA) que facilitan la comunicación y la colaboración. Este cambio ha permitido a muchas empresas mantener la continuidad del negocio, pero también ha generado nuevos retos en términos de gestión, productividad y balance entre la vida laboral y personal. He allí el dilema, de hecho, un informe de Smit-Chairman (2021) de McKinsey, sostiene que la pandemia impulsó la aceleración de tecnologías disruptivas en un tiempo récord y se logró la adopción de tecnologías que normalmente habrían tomado años, entre ellas muchas aplicaciones con IA. La necesidad de distanciamiento social llevó a muchas organizaciones a implementar el trabajo remoto y a digitalizar sus operaciones, lo que dio lugar a un cambio sin precedentes en la dinámica laboral.

Esto hace entrever otro de los dilemas en la actualidad, la automatización de tareas y consigo el desplazamiento laboral. La automatización, facilitada por la IA, está redefiniendo el concepto de trabajo. Desde la producción industrial hasta los servicios, muchas tareas repetitivas y manuales están siendo reemplazadas por máquinas. Esto puede llevar al desplazamiento de empleados, especialmente en sectores como manufactura, logística y servicios al cliente. Un informe de la Organización Internacional del Trabajo OIT y el Banco Mundial, preparado por Gmyrek, Winkler y Garganta (2024) indican que un porcentaje significativo de empleos en América Latina está en riesgo de ser automatizado en los próximos años. Revelando lo siguiente:

La investigación, *La IA generativa y los empleos en América Latina y el Caribe: ¿La brecha digital es un amortiguador o un cuello de botella?*, concluye que entre el 26% y el 38% de los empleos de la región podrían verse influidos por la GenAI. Sin embargo, es más probable que la tecnología aumente y transforme los puestos de trabajo en lugar de automatizarlos por completo. En concreto, entre el 8% y el 14% de los empleos podrían ver mejorada su productividad gracias a la GenAI, mientras que sólo entre el 2% y el 5% corren el riesgo de automatización total. (p. 14)

Al respecto, un informe del Foro Económico Mundial (2023), estima que, para 2027, la automatización y la IA podrían desplazar alrededor de 83 millones de empleos a nivel global. Al mismo tiempo, se generarán aproximadamente 97 millones de nuevos roles que se adaptan a la nueva división del trabajo entre humanos y máquinas. Entonces, otro dilema presente son *las nuevas oportunidades de empleo o pérdida del mismo*, dado que paradójicamente, la IA también crea nuevas oportunidades laborales. Aparecen roles en áreas como la ciencia de datos, el análisis de IA y el mantenimiento de sistemas automatizados. Sin embargo, estos nuevos empleos suelen requerir habilidades técnicas avanzadas que no siempre están disponibles en la fuerza laboral actual.

Esta dualidad pone de manifiesto la necesidad urgente de una transición efectiva y equitativa en el mercado laboral. Esta dualidad o dilema es analizada por técnicos del Fondo Monetario Internacional-FMI Cazzaniga, Jaumotte, Longji, *et al.*, (2024) expresan que casi el 40% del empleo mundial está expuesto a la inteligencia artificial (IA), agregando que históricamente, la automatización y la tecnología de la información han tendido a afectar sobre todo las tareas rutinarias y manuales. Una de las características distintivas de la IA radica en su capacidad para impactar incluso en los trabajos de alta cualificación, que tradicionalmente requerían habilidades avanzadas y formación especializada.

Siguiendo Cazzaniga, Jaumotte, Longji, *et al.*, (2024) explican que la IA acarrea mayores riesgos para las economías avanzadas en comparación con los mercados emergentes y en desarrollo, y explica este dilema, por puesto que, aproximadamente la mitad de los empleos expuestos podrían beneficiarse de la integración de la IA, llevando a una mejora en la productividad y en la eficiencia de las operaciones. Sin embargo, en la otra mitad, las aplicaciones de IA tienen el potencial de llevar a cabo tareas que actualmente son realizadas por humanos. Este desplazamiento laboral podría resultar en una reducción de la demanda de mano de obra, lo que podría ocasionar una caída en los salarios y un descenso en las tasas de contratación. En los extremos de este espectro, algunos empleos específicos podrían incluso desaparecer por completo.

No obstante, la situación es algo diferente en América Latina, según Cazzaniga, Jaumotte, Longji, *et al.*, (2024), se prevé que la exposición del empleo a la IA sea del 40% en las economías emergentes y del 26% en las economías en desarrollo. Estos hallazgos sugieren que, en general, la IA podría provocar menos trastornos en estos mercados. Sin embargo, es importante considerar que muchos de estos países carecen de la infraestructura tecnológica adecuada y de una fuerza laboral debidamente capacitada para aprovechar al máximo las ventajas que la IA puede ofrecer. Este déficit presenta un riesgo significativo: con el tiempo, la adopción desigual de la IA podría profundizar la brecha de desigualdad no solo entre países, sino también dentro de las naciones, donde aquellos con acceso a educación y recursos digitales prosperarán, mientras que otros quedarán excluidos de la transformación digital.

Entonces, la IA tiene el potencial de automatizar tareas que antes eran realizadas por humanos, pero esto puede resultar en la eliminación de empleos, especialmente en roles que involucran tareas repetitivas y rutinarias. Para los trabajadores en estos sectores, adaptarse a nuevas habilidades puede ser un desafío, creando un dilema entre la necesidad de mantener su empleo y el temor a la obsolescencia. De lo anterior surge otro dilema: La Transformación de Habilidades, la creciente adopción de la IA exige una transformación significativa en las habilidades de los trabajadores. El Foro Económico Mundial (2023) sostiene que las habilidades requeridas en el mercado laboral han cambiado de manera continua, generando la necesidad de capacitaciones y un enfoque renovado en la educación. A medida que la IA se integra en los procesos laborales, surgen nuevas competencias que deben ser adquiridas por los trabajadores. Esto significa que muchos empleados necesitan someterse a un proceso de reeducación o *reskilling*, que implica tiempo, esfuerzo y, a menudo, inversión económica.

Aquellos que no logran adaptarse a estas nuevas demandas pueden enfrentarse a la exclusión del mercado laboral. Por ello, la capacitación y la educación continua se vuelven esenciales. Las empresas, los gobiernos y las instituciones educativas deben colaborar para desarrollar programas de formación que preparen a los trabajadores para el futuro del trabajo. Sin embargo, esto requiere de una infraestructura tecnológica en Latinoamérica, lo cual presenta un dilema significativo debido a la desigualdad en el acceso, los altos costos de implementación y mantenimiento, la necesidad de capacitación y los desafíos de ciberseguridad y regulación. En este sentido, las organizaciones tienen que equilibrar la necesidad de modernizarse y competir en un entorno digital, con las limitaciones a las que se enfrentan en sus contextos locales.

Bien es cierto que, Gmyrek, Winkler, Garganta (2024) instan a las organizaciones latinoamericanas a adaptarse a los nuevos entornos organizacionales que surgen a raíz de las tecnologías disruptivas, entre ellas, la inteligencia artificial, y esto se asocia a innovación en ciencia y tecnología. Paradójicamente, en Latinoamérica, la inversión en ciencia y tecnología ha sido históricamente menor en comparación con otras regiones, tal como revela la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura-UNESCO (2021)

Puede existir una opinión generalizada entre las empresas públicas y privadas de que invertir en investigación e innovación no es la mejor manera de mejorar su competitividad, y que están invirtiendo más en el sistema nacional de innovación de lo que reciben a cambio. En promedio, menos de una cuarta parte (23,4%) de los investigadores están empleados por empresas públicas y privadas. Esto demuestra la baja importancia otorgada al desarrollo de la I+D interna y la innovación por la mayoría de los países. (p. 211)

En este sentido, de la cita se extrae que las empresas están externalizando la innovación a otros actores, posiblemente debido a una percepción generalizada de que invertir en investigación e innovación no mejora suficientemente su competitividad, lo que se asimila al Dilema del Innovador de Christensen (1997). Esto se refleja en el bajo porcentaje de investigadores empleados por empresas públicas y privadas en promedio.

Lo anterior revela en la actualidad otro dilema, como ya se había mencionado, Christensen (1997) introduce el concepto del dilema del innovador, explicando que las empresas establecidas a menudo fracasan al adoptar tecnologías disruptivas, porque se concentran en mejorar sus productos y servicios actuales para satisfacer las demandas de sus clientes existentes, en lugar de buscar nuevas oportunidades en el mercado.

Este enfoque genera un dilema en el que empresas exitosas pueden perder su ventaja competitiva al no ajustarse a las tecnologías disruptivas que están redefiniendo el entorno comercial. Christensen (1997, citado por el Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional, 2015) define la innovación disruptiva como el proceso mediante el cual un producto o servicio se introduce tímidamente en el mercado para aplicaciones sencillas, pero de repente provoca un cambio significativo, desplazando a los competidores iniciales; un ejemplo de esto es la aparición de asistentes virtuales como Alexa de Amazon, Siri de Apple y Google Assistant. En sus primeras etapas, estos asistentes de voz se introdujeron como herramientas relativamente simples para ejecutar comandos básicos, como establecer recordatorios, reproducir música o proporcionar información del clima.

Inicialmente, su uso fue limitado a un público específico y en aplicaciones sencillas, lo que llevó a que muchos lo consideraran un lujo más que una necesidad. Sin embargo, a medida que la tecnología de inteligencia artificial detrás de estos asistentes mejoró, comenzaron a ofrecer funcionalidades más avanzadas como el control de dispositivos del hogar inteligente, la gestión de tareas complejas, la personalización de servicios y la integración con otros sistemas y plataformas.

Este desarrollo ha provocado un cambio significativo en la forma en que las personas interactúan con la tecnología. La integración de asistentes virtuales como parte integral del hogar y de la vida diaria ha hecho que los dispositivos tradicionales, como los mandos a distancia, calendarios físicos y teléfonos fijos, se vuelvan obsoletos o menos relevantes. Además, ha llevado a muchas empresas a adaptar sus ofertas de productos y servicios para ser compatibles con estos asistentes, desafiando a los competidores tradicionales en el mercado de tecnología de consumo.

De esta manera, emergen categorías como la innovación, el liderazgo, la gestión del cambio y la capacidad de aprendizaje continuo en el trabajo y empleo con IA. Las empresas que han adoptado la inteligencia artificial en sus procesos, suelen estar preparadas para cometer errores, entendiendo que estos pueden transformarse en oportunidades de aprendizaje y crecimiento. Esto no solo propicia la creación de ideas innovadoras, sino que también cultiva un entorno adecuado para la experimentación y la adaptación constante. En consecuencia, a medida que estas tecnologías continúan evolucionando, se hace imperativo replantear las políticas laborales y las estrategias de empleo para garantizar que todos los sectores de la población se beneficien de esta nueva era digital.

La realidad es que, mientras algunas personas adquieren habilidades valiosas y acceden a nuevas oportunidades, otros son dejados atrás, como se ha dicho antes, aquellos con acceso a educación de calidad y formación técnica pueden adaptarse y prosperar en este nuevo entorno, mientras que los trabajadores menos favorecidos a menudo enfrentan dificultades, lo que trae como consecuencias otros dilemas futuros.

Dilemas futuros: tendencias en el trabajo y el empleo con inteligencia artificial

A medida que la inteligencia artificial (IA) se consolida como un componente central en el ámbito laboral, surgen desafíos y dilemas que requieren atención urgente. La integración de la IA en los entornos de trabajo no solo transforma la naturaleza de las tareas y los roles, sino que también plantea preguntas fundamentales sobre el futuro del empleo. ¿Cómo se verán afectados los trabajos tradicionales? ¿Cuáles son las habilidades que se volverán esenciales en esta nueva era? ¿Qué medidas deben adoptar las organizaciones para asegurar una transición equitativa y sostenible para sus empleados?

Estos dilemas subrayan la necesidad de un diálogo proactivo sobre el futuro del trabajo, donde líderes, empleados y responsables de políticas deben colaborar para enfrentar las implicaciones éticas, económicas y sociales de la adopción de la IA. En este contexto, se vuelve esencial fomentar una cultura que no solo valore la innovación y la adaptabilidad, sino que también considere el bienestar de la fuerza laboral como un pilar fundamental hacia un futuro inclusivo y próspero.

Así que, al profundizar en los dilemas futuros del trabajo y el empleo con la IA, es crucial identificar áreas clave de preocupación. En primer lugar, la **desigualdad y la brecha digital** emergen como cuestiones críticas. La integración de la IA en el mercado laboral puede exacerbar las desigualdades existentes, beneficiando a aquellos con acceso a la tecnología y formación adecuada, mientras que trabajadores en zonas rurales o de bajos recursos pueden quedar rezagados. Por lo tanto, abordar esta brecha digital se vuelve esencial para garantizar que todos los sectores de la población puedan beneficiarse equitativamente de la transformación digital.

La falta de acceso equitativo a la educación y a las herramientas tecnológicas crea una brecha cada vez más pronunciada. Por ejemplo, las personas que viven en áreas rurales o en comunidades desfavorecidas pueden no tener la misma oportunidad de adquirir habilidades digitales que sus contrapartes urbanas. Además, hay un riesgo significativo de que la

automatización afecte desproporcionadamente a sectores con empleados de menor calificación, lo que puede llevar a una mayor precariedad laboral. Los trabajos que antes ofrecían estabilidad pueden desaparecer, dejando a muchos trabajadores en una posición vulnerable sin opciones claras para su futuro profesional.

Este dilema se complica aún más por la existencia de profundas desigualdades sociales, como las que enfrentan mujeres y minorías raciales. A menudo, estos grupos tienen menos acceso a las oportunidades laborales y enfrentan barreras adicionales que limitan su capacidad para adaptarse a un mercado laboral en constante cambio. Si la inteligencia artificial prosigue sin la debida consideración de estos factores, existe el riesgo de que se perpetúen y agraven las desigualdades existentes, consolidando un sistema en el que solo unos pocos se benefician del progreso tecnológico.

Para abordar este dilema, se requiere un enfoque proactivo y colaborativo. Es fundamental que los gobiernos implementen políticas públicas que promuevan la educación inclusiva y accesible, así como la formación continua para preparar a los trabajadores para las demandas del futuro. Las empresas también deben asumir su responsabilidad social, asegurándose de que sus procesos de creación de valor no contribuyan a la desigualdad, sino que, por el contrario, fomenten oportunidades equitativas para todos. Solo a través de un compromiso conjunto es posible construir un futuro laboral que no solo sea innovador, sino también justo y sostenible, donde cada individuo tenga la oportunidad de prosperar independientemente de su origen o situación económica.

El economista Schwab (2017) en su libro *La Cuarta Revolución Industrial*, señala que la Cuarta Revolución Industrial no se define únicamente por los avances tecnológicos, sino también por los cambios en las dinámicas del trabajo y la vida cotidiana. Este cambio plantea la cuestión de cómo garantizar que los beneficios de la digitalización se distribuyan de manera equitativa, evitando que sectores de la población queden rezagados. Así, mientras la revolución digital abre un abanico de oportunidades, también exige una reflexión crítica sobre cómo mitigar sus efectos adversos y promover un futuro más inclusivo y sostenible para todos.

Además, la **redefinición del concepto de trabajo** es un aspecto vital a considerar, así lo refiere Benhamou (2022), puesto que a medida que las máquinas asumen más responsabilidades y tareas que antes eran realizadas exclusivamente por humanos, es necesario reconsiderar qué significa trabajar y cuál es el propósito del empleo en nuestras vidas.

Este dilema radica en la tensión entre la necesidad de avanzar hacia un futuro tecnológico y el deseo de mantener el trabajo humano como una fuente de dignidad, ingresos y sentido. Si las máquinas pueden llevar a cabo muchas de las funciones que tradicionalmente cumplían los seres humanos, surge la pregunta de cómo las personas encontrarán su lugar en la economía y cómo seguirán aportando valor a la sociedad. La automatización puede resultar en la eliminación de algunos puestos de trabajo, lo que puede despojar a las personas de su identidad y propósito, ya que el trabajo a menudo está intrínsecamente ligado a cómo las personas se ven a sí mismas y a su valor en la comunidad.

Asimismo, el dilema se acentúa por la necesidad de garantizar que el empleo no solo persista, sino que continúe siendo un medio para el bienestar personal y social. En un mundo cada vez más automatizado, la lucha radica en crear y mantener trabajos que ofrezcan satisfacción personal y seguridad económica, al mismo tiempo que se integran nuevas tecnologías de manera que beneficien a la sociedad en su conjunto. Así, la redefinición del trabajo no es solo un asunto económico, sino también una cuestión ética y social que requiere un debate amplio sobre el papel que el trabajo humano desempeñe en el futuro. Es fundamental garantizar que el empleo sigue siendo una fuente de dignidad, ingresos y sentido, incluso en un mundo donde la IA desempeña un papel central.

Por lo tanto, otro aspecto importante es la **ética y gobernanza**. La implementación de la IA plantea preguntas éticas significativas, como el sesgo en los algoritmos y la transparencia en los procesos de toma de decisiones. La ausencia de regulaciones claras puede dar lugar a prácticas laborales injustas y poner en riesgo los derechos de los trabajadores, lo que exige un enfoque reflexivo y crítico sobre cómo se regula el uso de la inteligencia artificial en el trabajo. Por ello, Benhamou (2022) manifiesta que este tipo de riesgo presenta un desafío que no solo está vinculado a la manera en que se emplean las herramientas de inteligencia artificial, sino también a la frecuencia con la que se utilizan. Esto subraya la necesidad de establecer normas de gobernanza para los algoritmos de IA, con el objetivo de salvaguardar las habilidades cognitivas humanas.

Finalmente, la **adaptación del marco legal** existente se vuelve imperativo. Las legislaciones laborales actuales en muchas regiones pueden ser insuficientes para cubrir los desafíos emergentes asociados con la automatización y la IA. Los gobiernos deben revisar y actualizar las leyes laborales para proteger efectivamente a los trabajadores en este entorno cambiante. Con este sentir, diferentes organismos internacionales se han dedicado a elaborar

regulaciones, como la Recomendación sobre la IA emitida por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos-OCDE (2019), la *Propuesta de Reglamento por el que se establecen normas armonizadas sobre inteligencia artificial* de la Comisión Europea (2021) y la Recomendación sobre la ética de la IA publicada en 2021 por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura-UNESCO (2022).

Sin embargo, estas normativas no eran vinculantes para los Estados, lo que llevó a la Unión Europea (UE) a tomar la iniciativa en la regulación de la IA. Su primer paso ocurrió en octubre de 2020, cuando el Parlamento Europeo lanzó un conjunto de recomendaciones normativas dirigidas a la Comisión Europea, que incluían un marco ético para la IA, la robótica y tecnologías relacionadas. Posteriormente, la Comisión Europea inició el desarrollo de un marco regulatorio conocido como la IA Act.

Así pues, la Unión Europea ha tomado la iniciativa de establecer un marco regulatorio sólido para las tecnologías disruptivas e IA. La Ley de Servicios Digitales (DSA) se centra en la regulación de las plataformas digitales, buscando promover la competencia justa, la transparencia y la protección del usuario. Por su parte, la Ley de Inteligencia Artificial (AI Act) establece un sistema de clasificación para los sistemas de IA en función de su riesgo, abordando preocupaciones relacionadas con la discriminación, la seguridad y la privacidad.

Por su parte, los Estados Unidos de América, a pesar de su enfoque tradicionalmente liberal en materia de tecnología, está implementando gradualmente marcos regulatorios para la IA. A nivel federal, la Administración Nacional de Seguridad del Tráfico en las Carreteras (NHTSA) ha desarrollado directrices para los vehículos autónomos, mientras que la Comisión Federal de Comercio (FTC) ha emitido directrices sobre prácticas de IA justas. A nivel estatal, se están aprobando leyes que abordan preocupaciones específicas sobre el uso de la IA en campos como la salud, el empleo y la justicia penal.

En el caso de América Latina, se encuentra en una etapa temprana de desarrollo de marcos regulatorios para las tecnologías disruptivas e IA. Algunos países, como México, Brasil y Chile, han iniciado iniciativas para abordar la protección de datos, la seguridad cibernética y la ética en la IA. Sin embargo, la región enfrenta desafíos como la falta de recursos, la fragmentación normativa y la necesidad de mayor colaboración entre los gobiernos, las empresas y la sociedad civil para avanzar hacia un entorno regulatorio más sólido y coherente.

La regulación de las tecnologías disruptivas e IA es un proceso complejo y dinámico. Los marcos regulatorios existentes y las iniciativas en curso son pasos importantes para garantizar un desarrollo responsable y ético de estas tecnologías. Sin embargo, la rápida evolución tecnológica requiere una vigilancia constante y un enfoque adaptativo. La colaboración internacional y el diálogo continuo entre los gobiernos, las empresas, la sociedad civil y los expertos en tecnología son fundamentales para crear un futuro donde la IA beneficie a la humanidad y a la sociedad en su conjunto.

En conjunto, estos dilemas resaltan la complejidad del futuro del trabajo en la era de la inteligencia artificial, subrayando la necesidad de un enfoque proactivo y colaborativo para construir un entorno laboral equitativo y sostenible.

Conclusiones

Los dilemas presentes y futuros del trabajo y el empleo en América Latina, en el contexto de la IA, requieren atención y acción inmediata. La colaboración entre sectores, una educación adecuada y una regulación ética son esenciales para la transformación y garantizar un futuro laboral inclusivo y sostenible. La forma en que se aborden estos desafíos definirá no solo la estructura del empleo en la región, sino también la calidad de vida de millones de trabajadores en el futuro.

El impacto de la inteligencia artificial en el trabajo y el empleo presenta una serie de dilemas y desafíos que requieren atención meticulosa y un enfoque colaborativo. A medida que la IA se convierte en una herramienta cada vez más integral en los entornos laborales, es fundamental que tanto las organizaciones como los gobiernos reconozcan y aborden las desigualdades que pueden surgir, especialmente en relación con la brecha digital. La brecha entre aquellos que tienen acceso a la tecnología y la formación necesaria y aquellos que no, puede profundizarse, lo que amenaza con dejar atrás a sectores vulnerables de la población.

Los dilemas presentes incluyen la posible desigualdad en la distribución de oportunidades laborales. La IA puede llevar a la creación de nuevas ocupaciones y a la transformación de otras, pero también existe el riesgo de que muchos trabajos sean automatizados, lo que generará una creciente inseguridad laboral. Esto plantea preguntas sobre la adaptabilidad de la fuerza laboral y la necesidad de educación continua para que los empleados puedan realizar una transición efectiva hacia nuevas funciones.

Además, las cuestiones éticas en torno al uso de la IA, como el sesgo en los algoritmos y la falta de transparencia, subrayan la necesidad urgente de establecer un marco de gobernanza robusto que proteja los derechos de los trabajadores y fomente prácticas laborales justas. La falta de regulaciones claras sobre el uso de la IA puede resultar en una mayor explotación y en la erosión de derechos laborales fundamentales.

Las tendencias futuras en el trabajo, alimentadas por la inteligencia artificial, obligan a considerar la redefinición del concepto de trabajo. A medida que las máquinas asumen tareas que antes eran exclusivamente humanas, es imperativo reflexionar sobre el valor intrínseco del trabajo. El futuro del empleo deberá centrarse no solo en la eficiencia y la productividad, sino también en brindar a los trabajadores oportunidades significativas que contribuyan a su desarrollo personal y profesional.

La adaptación del marco legal existente se vuelve imperativa para proteger a la fuerza laboral en un entorno cada vez más automatizado. Las legislaciones laborales deben evolucionar para abordar los desafíos emergentes que la automatización y la IA presentan, garantizando que los derechos y la dignidad de los trabajadores estén protegidos en la era digital.

Por último, es crucial fomentar un enfoque proactivo que contemple la educación y formación continua como pilares en la preparación de los trabajadores para un futuro impulsado por la IA. Invertir en habilidades digitales y competencias blandas será esencial para que los empleados no solo se adapten a los cambios, sino que también prosperen en un entorno laboral en constante evolución.

La inteligencia artificial tiene el potencial de transformar radicalmente el mundo del trabajo, pero su integración debe manejarse con cuidado y responsabilidad. A través de un diálogo abierto y la colaboración entre todos los actores involucrados, es posible abrazar las oportunidades que ofrece la IA, al tiempo que se mitigan sus riesgos, garantizando así un futuro laboral inclusivo y próspero para todos. La identificación y tratamiento de estos dilemas presentes y futuros permitirán construir un entorno de trabajo que no solo sea innovador, sino también ético y humano.

Referencias

Cazzaniga, M., Jaumotte, F., Longji, L., Melina, J., Panton, A., Pizzinelli, C. Rockall, E., Mendes, M. (2024). Gen-AI: Artificial Intelligence and the Future of Work [*Gen-AI*:

- Inteligencia artificial y el futuro del trabajo*. Fondo Monetario Internacional-FMI]. Disponible en: <https://www.imf.org/-/media/Files/Publications/SDN/2024/English/SDNEA2024001.ashx>
- Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional (2015). *Tecnologías disruptivas y sus efectos sobre la seguridad*. Fuerzas Armadas Españolas [En línea]. Disponible en: http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_trabajo/2015/DIEEET12-2015_Tecnologias_Disruptivas_EfectosSeguridad.pdf
- Christensen, C. (1997). *The Innovator's Dilemma. When New Technologies Cause Great Firms to Fail*. USA: Harvard Business School Press.
- Comisión Europea. (2021). *Propuesta de Reglamento por el que se establecen normas armonizadas sobre inteligencia artificial*. [En línea]. Disponible en: https://eur-lex.europa.eu/resource.html?uri=cellar:e0649735-a372-11eb-9585-01aa75ed71a1.0001.02/DOC_1&format=PDF
- Foro Económico Mundial (2023). Informe sobre el futuro del empleo. Disponible en <https://www.weforum.org/publications/the-future-of-jobs-report-2023/in-full/>
- Fuster, D. (2019). Investigación Cualitativa: Método Fenomenológico Hermenéutico. Revista Propósitos y Representaciones. Vol. 7. No. 1. 201-229.
- Gmyrek, P. Winkler, H., Garganta, S. (2024). Buffer or Bottleneck? Employment Exposure to Generative AI and the Digital Divide in Latin America.[*La IA generativa y los empleos en América Latina y el Caribe: ¿La brecha digital es un amortiguador o un cuello de botella?*] Informe de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y el Banco Mundial. [En línea]. Disponible en: <https://webapps.ilo.org/static/english/intserv/working-papers/wp121/index.html>
- Hernández, R. y Mendoza, C. (2018). Metodología de la Investigación. Las Rutas Cuantitativa, Cualitativa y Mixta. Ciudad de México, México: Editorial Mc. Graw Hill.
- Ochoa, R., Nava, N. y Fusil, D. (2020). Comprensión epistemológica del tesista sobre investigaciones cuantitativas, cualitativas y mixtas. Orbis: revista de Ciencias Humanas, 15(45), 13-22. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7407375>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura-UNESCO (2022). *Recomendación sobre la Ética de la Inteligencia Artificial* [en línea]. París. Disponible en: https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000381137_spa/PDF/381137spa.pdf.multi
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura-UNESCO (2021) *Unesco Science report*. Disponible en <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000377433>
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos-OCDE (2019). *Recomendación del Consejo sobre inteligencia artificial*. Disponible en <https://legalinstruments.oecd.org/en/instruments/OECD-LEGAL-0449>
- Piñero, L. y Perozo, L. (2019). Ruta metodológica para avanzar en el periplo de la investigación educativa con variable compuesta o predicativa, Revista Orbis 14 (42), 60-74.

- Rojas, M. (2015). Tipos de investigación científica: una simplificación de la complicada incoherente nomenclatura y clasificación. REDVET. Revista Electrónica de Veterinaria. Vol. 16. No. 1, 1-14.
- Salima B. (2022). *La transformación del trabajo y el empleo en la era de la inteligencia artificial Análisis, ejemplos e interrogantes*. Chile: CEPAL
- Schwab, K. (2017). *La cuarta revolución industrial*. México: Penguin Random House.
- Smit-Chairman, S. (2021). *La disrupción de las industrias europeas en la próxima revolución tecnológica*. Ponencia en Digital Summit. The next growth hacking: McKinsey.



Capítulo séptimo

Dilemas éticos y responsabilidad social en el desarrollo y uso de las tecnologías disruptivas

Resumen

Este artículo analiza los dilemas éticos y la responsabilidad social en el desarrollo e implementación de tecnologías disruptivas en el sector industrial de Valencia, Venezuela, proponiendo un modelo ético integrador basado en los marcos de Adam Smith y Amartya Sen. Mediante una metodología mixta (entrevistas a gerentes y encuestas a trabajadores), se identificó que la percepción del 80% de las empresas prioriza la eficiencia, mientras que el 70% de los trabajadores perciben que una posible implementación tecnológica trae consigo la deshumanización por automatización sin capacitación. La triangulación teórica reveló una brecha entre el discurso gerencial, basado en una interpretación reduccionista de Smith (maximización de utilidad) y las demandas laborales desde el enfoque seniano (expansión de capacidades). Como aporte central, se presenta el Modelo de Ética Integral Smith-Sen (MEISS), que combina el espectador imparcial smithiano para evaluar decisiones tecnológicas internas, y el principio de capacidades aumentadas de Sen, exigiendo que la tecnología amplíe libertades sustantivas (formación, salud laboral, agencia). El modelo incluye una matriz de ponderación ética para proyectos tecnológicos, balanceando impacto social y ganancia. Se concluye que la ética empresarial debe trascender el utilitarismo tecnológico, orientándose hacia un marco humanista que alinee innovación con responsabilidad social, especialmente en entornos disruptivos.

Palabras clave: Ética empresarial, tecnologías disruptivas, Adam Smith, Amartya Sen, responsabilidad social.

Abstract

This article analyzes the ethical dilemmas and social responsibility involved in the development and implementation of disruptive technologies in the industrial sector of Valencia, Venezuela, proposing an integrative ethical model based on the frameworks of Adam Smith and Amartya Sen. Using a mixed methodology (interviews with managers and surveys of workers), it was found that 80% of companies prioritize efficiency, while 70% of workers perceive that a possible technological implementation brings with it dehumanization through automation without training. Theoretical triangulation revealed a gap between managerial discourse, based on a reductionist interpretation of Smith (utility maximization), and labor demands from a Senian approach (capability expansion). As a central contribution, the Smith-Sen Integral Ethics Model (MEISS) is presented, which combines the Smithian impartial spectator to evaluate internal technological decisions and Sen's principle of augmented capabilities, requiring that technology expand substantive freedoms (training, occupational health, agency). The model includes an ethical weighting matrix for technological projects, balancing social impact and profit. It concludes that business ethics must transcend technological utilitarianism, moving toward a humanistic framework that aligns innovation with social responsibility, especially in disruptive environments.

Keywords: Business ethics, disruptive technologies, Adam Smith, Amartya Sen, social responsibility.

Introducción

Las tecnologías disruptivas se caracterizan por su capacidad para alterar mercados, industrias y comportamientos sociales existentes, reemplazando sistemas establecidos con nuevos paradigmas (Bower & Christensen, 1995). Ejemplos notables incluyen la inteligencia artificial (IA), la edición genética CRISPR, la *blockchain*, y la automatización avanzada. Si bien estas tecnologías prometen avances significativos en eficiencia, salud y conectividad, también introducen profundos dilemas éticos y cuestiones de responsabilidad social (Floridi *et al.*, 2018). De hecho, las tecnologías disruptivas, desde la inteligencia artificial hasta la automatización industrial, están redefiniendo los paradigmas productivos globales, pero esto también genera una contraparte, en palabras de Schwab (2017) cuando se revelen oportunidades sin precedentes, también se generan dilemas éticos profundos.

En contextos económicamente frágiles como Venezuela, donde la crisis socioinstitucional intensifica la tensión entre supervivencia empresarial y responsabilidad moral, estos dilemas se amplifican. El sector de autopartes de Valencia, uno de los principales sectores industriales del país, ejemplifica este desafío: la adopción de tecnologías disruptivas, entendidas como innovaciones que transforman radicalmente mercados, cadenas de valor y estructuras laborales (Bower & Christensen, 1995), avanza mientras persisten prácticas que reflejan dilemas éticos empresariales, es decir, situaciones donde los intereses económicos entran en conflicto con valores morales básicos, como la dignidad laboral o la justicia distributiva.

Frente a esta problemática, la responsabilidad social en el ámbito tecnológico emerge como el deber corporativo de asegurar que la tecnología amplíe las oportunidades humanas en lugar de restringirlas. Al respecto, Beylis *et al.* (2023) como investigadores del Banco Mundial advierten que “la ampliación de la conectividad digital, combinada con políticas complementarias, ofrece la posibilidad de crear sociedades más dinámicas e inclusivas” (p. 4). Sin embargo, también señalan que el crecimiento económico impulsado por la tecnología en América Latina sigue siendo insuficiente para reducir la pobreza y generar empleos sostenibles, lo que exige una gobernanza ética más robusta.

En particular, en el informe de Beylis *et al.* (2023) destacan que las soluciones digitales pueden complementar las reformas estructurales para aumentar la productividad, mejorar la prestación de servicios y respaldar la eficiencia del gobierno, pero advierten que, sin marcos éticos adecuados, estas soluciones pueden profundizar desigualdades existentes.

En consecuencia, los marcos éticos tradicionales, anclados en enfoques utilitaristas, resultan insuficientes para guiar una toma de decisiones que equilibre innovación y equidad. Por ello, este artículo propone una triangulación teórica innovadora entre la filosofía moral de Adam Smith, específicamente su concepto del espectador imparcial, como voz ética interna que juzga las acciones desde una perspectiva socializada y empática Smith (2004) y el enfoque de Amartya Sen, premio nobel de Economía, quien arguye sobre el desarrollo como expansión de capacidades, esto es, en Sen (2012) las libertades sustantivas de las personas para ser y hacer lo que valoran. Tal integración permite superar la visión tecnocrática del desarrollo y reorientar la disrupción hacia fines humanos. Al respecto, Sen (2002) manifiesta lo siguiente:

Lo que cabe resaltar aquí es que esto abre un enorme espacio a la ética y la moralidad del comportamiento, que puede vincularse, por una parte, al razonamiento ético en nombre de la sociedad y, por la otra, relacionarse con la elección, razonada o por inclinación, inspirada en la supervivencia evolutiva vinculada a beneficios individuales a largo plazo y al éxito social. Estos temas se plantean en varios contextos prácticos, muchos de los cuales tienen ahora mayor importancia de la que tenían en la época de Adam Smith. Un buen ejemplo, naturalmente, lo constituye el desafío del deterioro ambiental. (p.11)

Esto ha dilucidado el objetivo de desarrollar un modelo ético-integrativo (Modelo MEISS) que oriente el uso de tecnologías disruptivas en entornos de crisis, asegurando que la innovación tecnológica no comprometa la dignidad humana ni la justicia social, sino que, por el contrario, fortalezca las capacidades de los *stakeholders* y promueva una autorregulación moral inspirada en el ideal smithiano.

Problemas como el sesgo algorítmico, la desaparición de empleos y la manipulación genética plantean interrogantes sobre la equidad, la autonomía y la justicia (Zuboff, 2019). La responsabilidad social, entendida como el compromiso de las organizaciones para actuar éticamente y contribuir al desarrollo sostenible, se convierte en un pilar crucial para guiar el desarrollo tecnológico.

Metodología

Para abordar la complejidad y multifactorialidad de los dilemas éticos en tecnologías disruptivas, se adoptó un abordaje metodológico mixto (Creswell & Plano Clark, 2017), combinando métodos cualitativos y cuantitativos para lograr una comprensión holística.

Se combina la hermenéutica gadameriana (Gadamer, 2005) para la interpretación crítica de fuentes teóricas, con métodos inductivos-deductivos para el análisis empírico en el sector de autopartes de Valencia, Venezuela. Este enfoque permite comprender los dilemas éticos en la transformación digital desde una perspectiva multidimensional, triangulando teorías éticas (Smith, Sen) con métricas organizacionales concretas.

Fase cualitativa: Hermenéutica y triangulación teórica

Selección de fuentes teóricas:

Búsqueda intencionada de fuentes seminales sobre ética empresarial (Smith, 2004; Sen, 1999), tecnologías disruptivas (Schwab, 2017) y responsabilidad social (Zuboff, 2019), con criterios de pertinencia temática y relevancia teórica (publicaciones indexadas, aportes fundacionales).

Análisis hermenéutico (círculo interpretativo):

- **Precomprensión:** Explicitación de hipótesis inicial (La ética smithiana y seniana son complementarias en entornos disruptivos, *ceteris paribus*).
- **Comprensión intra-textual:** Lectura profunda de textos para identificar conceptos centrales (*espectador imparcial, capacidades, disrupción tecnológica*).
- **Interpretación inter-textual:** Diálogo entre autores y contextos, mediante:

Fichas hermenéuticas: Registro de precomprensiones, interpretaciones emergentes y conexiones conceptuales.

Matriz de triangulación teórica: Contrastación de tres ejes:

Ética smithiana (autorregulación moral).

Enfoque seniano (libertades sustantivas).

Impacto de tecnologías disruptivas (Schwab, 2017).

Elaboración de categorías integradoras (ética de capacidades aumentadas).

Fase cuantitativa: Análisis empírico en el sector autopartes

Criterios de selección de empresas:

Geográfico-económicos: Empresas radicadas en Valencia (Venezuela) con facturación >20.000 USD/año (2019-2024).

Tecnológico-organizacionales: Implementación de ≥ 2 tecnologías disruptivas (IA, automatización, otros) y existencia de áreas de innovación.

Accesibilidad: Datos financieros auditados y registro en cámara de industriales del Estado Carabobo.

Muestra final: 18 empresas que cumplieron los criterios.

Métricas cuantitativas:

Velocidad de adaptación tecnológica (meses para implementar herramientas digitales).

ROI de inversiones digitales (% de retorno).

Brecha de capital digital (índice compuesto por: capacidad analítica, infraestructura *tech*, innovación digital).

Encuestas a 60 trabajadores (percepción de capacidades senianas y ética laboral).

Análisis de datos:

Estadística descriptiva y correlacional (SPSS v.28).

Triangulación con marcos teóricos:

Correlación entre capital digital y competitividad (Ragnedda, 2018).

Integración metodológica

Triangulación de los métodos mixtos: contrastación de resultados cualitativos (hermenéutica) y cuantitativos (métricas empíricas) para validar el **Modelo MEISS**.

Limitaciones: Contexto venezolano como caso extremo, pero extrapolable a economías en crisis.

Con todo este procedimiento se llegó a cumplir el objetivo de analizar los dilemas éticos y la responsabilidad social en el desarrollo e implementación de tecnologías disruptivas en el sector industrial de Valencia, Venezuela, proponiendo un modelo ético integrador basado en los marcos de Adam Smith y Amartya Sen. Frente a la insuficiencia de enfoques puramente utilitaristas, este trabajo propone una triangulación teórica entre la filosofía moral de Adam Smith, particularmente su concepto de *espectador imparcial*, y el enfoque de *capacidades* de Amartya Sen.

Hallazgos: Un Modelo Ético Integral Smith-Sen (MEISS) frente al Utilitarismo Tecnológico

Los hallazgos de este estudio demuestran que la aplicación del Modelo Ético Integral Smith-Sen (MEISS) genera resultados significativamente superiores a los enfoques basados exclusivamente en la maximización utilitaria. Este modelo no solo mitiga los dilemas éticos asociados a la implementación de tecnologías disruptivas, sino que transforma la responsabilidad social corporativa de un requisito normativo en una ventaja estratégica humanista. A continuación, se amplían estos hallazgos enlazándolos con los aportes teóricos, metodológicos y prácticos del marco Smith-Sen:

1. Aporte Epistemológico: Integración de Smith y Sen

La síntesis Smith-Sen resuelve una brecha crítica en la ética empresarial al unificar dos perspectivas aparentemente antagónicas:

- a) La autorregulación moral smithiana (basada en el *espectador imparcial* como mecanismo de evaluación ética interna).
- b) El enfoque de capacidades de Sen (que concibe el desarrollo como expansión de libertades sustantivas).

Al integrarlas, el MEISS crea un marco epistemológico unificado que:

Explica la brecha ética percibida: Las empresas priorizan la eficiencia (visión reduccionista de Smith), mientras los trabajadores demandan capacitación y dignidad (visión seniana).

Supera el utilitarismo tecnocrático: Normas de responsabilidad social existentes (ISO 26000, entre otros) son valiosas, pero no abordan la tensión fundamental entre ganancia y capacidades humanas.

Proporciona una base teórica para la evaluación ética contextual: La ética tecnológica ya no es un mero complemento, sino un eje central de la estrategia de innovación.

2. Aporte Metodológico: Hermenéutica y Triangulación Mixta

La combinación de hermenéutica gadameriana con análisis cuantitativo permitió operacionalizar el marco teórico:

- **Hermenéutica de fuentes:** Identificó la complementariedad entre el *espectador imparcial* de Smith y las *capacidades* de Sen.
- **Encuestas y métricas empíricas:** Cuantificaron la percepción de deshumanización (70% de trabajadores) y la priorización gerencial de eficiencia (80% de empresas).
- **Matriz de ponderación ética MEISS:** Integra ambos enfoques en una herramienta diagnóstica que balancea impacto social y rentabilidad.

Estos instrumentos permiten:

Medir la brecha ética: identificar discrepancias entre el discurso gerencial y las expectativas laborales.

Diseñar intervenciones contextualizadas: Adaptar la implementación tecnológica a capacidades locales.

Monitorear el progreso ético: A través del Índice de Capacidades Aumentadas (ICA), que evalúa formación, salud laboral y agencia de los trabajadores.

3. Aporte Práctico: Superioridad Frente a Enfoques Utilitaristas

Los resultados empíricos en el sector de autopartes de Valencia revelan que el modelo MEISS supera ampliamente los enfoques basados únicamente en maximización de utilidad:

Mayor aceptación tecnológica: Empresas que incorporaron capacitación seniana reportaron un 40% menos de resistencia al cambio.

Mejora en productividad sostenible: La inversión en capacidades humanas (la formación en IA) aumentó la eficiencia en un 25%, frente al 10% de empresas puramente tecnocráticas.

Reducción de conflictos laborales: La aplicación del *espectador imparcial* en decisiones tecnológicas redujo un 35% las percepciones de deshumanización.

De la aplicación se encontró casos como estos:

- **Enfoque tradicional (utilitarista):** Una empresa automatizó su línea de producción sin capacitar trabajadores, aumentando la eficiencia a corto plazo, pero generando malestar y rotación.
- **Enfoque MEISS:** Otra empresa implementó la misma tecnología, pero con un programa de capacitación seniano y evaluación smithiana de impactos sociales, logrando mayor eficiencia y retención de talento.

La evolución de la Responsabilidad Social Empresarial.

¿Filantropía o imperativo de negocio?

El término Responsabilidad Social Empresarial (RSE) ha adquirido un entusiasmo fascinante en la sociedad, en la empresa, en el Estado y en los círculos académicos; en él se ha tratado de incluir muchas cosas. Sin embargo, sus raíces conceptuales son más profundas de lo que su popularidad reciente sugiere. Si bien, como señala García-Perdiguero (2003), la expresión RSE se usa desde los años sesenta en los países anglosajones, su germen puede rastrearse hasta los albores de la administración científica a principios del siglo XX, con contribuciones indirectas pero significativas de pensadores como Henry Gantt.

Afirman Castillo e Ibáñez (2023) que Gantt, conocido principalmente por el diagrama que lleva su nombre, fue un discípulo de Frederick Taylor que introdujo un matiz crucial en la búsqueda de la eficiencia industrial. Mientras Taylor (1985) se centraba en la optimización de tareas, Gantt argumentaba que la productividad estaba intrínsecamente ligada al bienestar del trabajador. Sostenía que los gerentes y dueños de las empresas tenían una obligación moral y social con sus empleados, abogando por mejores condiciones laborales y entrenamiento. Esta idea pionera, aunque instrumental (ya que veía el bienestar social como un medio para lograr mayor eficiencia), plantó la semilla de que la empresa tenía una responsabilidad que iba más allá de la mera generación de utilidades. No era RSE en su concepción moderna, sino más bien un paternalismo industrial ilustrado que sentó las bases para futuras reflexiones.

De esta manera, Gantt citado en Castillo e Ibáñez (2023) fue un pionero de la eficiencia industrial y un humanizador de la gestión científica. Su contribución a la RSE fue indirecta, al introducir la idea de que los negocios tienen un deber moral con sus trabajadores. No obstante, fue sólo en los años noventa cuando la RSE adquirió la actualidad y relevancia que tiene hoy, a partir del estudio y análisis profundo de las relaciones que se establecen entre la empresa y la sociedad, e incluso se manifiesta que este resurgir se vio acelerado, como bien apunta Mora y Cadevilla (2023), por la crisis financiera mundial y los problemas de transparencia en el manejo del dinero de grandes compañías internacionales, cuyas implicaciones, por ejemplo el caso Enron, entre otros, magnificadas por la globalización, profundizaron la reflexión crítica sobre el papel de la corporación en el mundo. En general estos orígenes de la RSE como la conocemos hoy, resumidos por Castillo e Ibáñez (2023); y por Mora y Cadevilla (2023) es un concepto que se desarrolló a lo largo del siglo XX, con hitos clave como:

- **Década de 1950s:** El libro *Social Responsibilities of the Businessman* de Howard R. Bowen (1953) es considerado por muchos el punto de partida formal de la discusión académica moderna sobre la RSE.
- **Década de 1970s:** Se populariza el término *Stakeholder* (grupos de interés) gracias a los trabajos de R. Edward Freeman citado en (Freeman y Mc Vea, 2001). La RSE deja de verse solo como una relación empresa-empleado para incluir a todos los afectados por las acciones de la empresa (clientes, proveedores, comunidad, medio ambiente, etc.).

- **Finales del siglo XX y siglo XXI:** Surgen normas e iniciativas globales que dan un marco a la RSE, señalan Mora y Cadevilla (2023) los siguientes: el Pacto Mundial de las Naciones Unidas en el 2000, la norma ISO 26000 y el concepto de *Triple Resultado* (*Triple Bottom Line*) de John Elkington (1998), que pide medir el desempeño en tres dimensiones: económica, social y ambiental.

Por consiguiente, la RSE se inscribe dentro de las nuevas tendencias gerenciales que buscan dar cabida a la complejidad de la vida empresarial y, a su vez, generar en las empresas dinámicas sinérgicas que permitan su sostenibilidad y que sean más que fuentes generadoras de capital. Como explica Sánchez-Oro (2011), este contexto está marcado por la confluencia de tres hechos transformadores: la revolución de las tecnologías de la información y la comunicación, la crisis económica del capitalismo y el florecimiento de nuevos movimientos sociales. Estos factores han dado lugar a la sociedad red, la economía internacional global y la cultura de la virtualidad, que reconfiguran por completo el papel de la empresa. Si la RSE tradicional surgió para responder a los impactos de la globalización económica y la crisis de transparencia, la tecnología disruptiva representa la nueva frontera de esta responsabilidad. Las tecnologías disruptivas son el motor de esta reconfiguración, pero a una velocidad y con una profundidad que generan dilemas completamente nuevos.

El concepto de *stakeholder*, central en la RSE moderna, se amplía y se complica con la tecnología disruptiva. Ya no se trata solo de empleados, comunidades locales o consumidores directos, sino que ahora el desarrollo de un algoritmo puede impactar a la humanidad en su conjunto, donde sistemas de armas autónomas o una superinteligencia artificial plantean dilemas éticos que trascienden las fronteras de cualquier empresa o nación. De igual forma, la privacidad individual se ve afectada, pues las plataformas que monetizan *big data* tienen como *stakeholder* a la privacidad de cada ciudadano, un derecho fundamental. Asimismo, las decisiones sobre edición genética (CRISPR) o la emisión de carbono afectan el futuro de las generaciones futuras. La pregunta de Gantt, ¿cuál es nuestra responsabilidad con nuestros trabajadores?, se transforma así en la pregunta actual: ¿Cuál es nuestra responsabilidad con la sociedad digital y biológica que estamos creando?

Por otra parte, los principios de la RSE, como la transparencia, el respeto a los derechos humanos y las prácticas comerciales justas, son puestos a prueba por dilemas específicos de la tecnología. Surge así el dilema de la transparencia versus la complejidad, donde la exigencia de transparencia se contrapone a la naturaleza de caja negra de muchos algoritmos, cuya lógica de

toma de decisiones resulta incomprensible incluso para sus desarrolladores, afectando áreas críticas como la concesión de créditos, el reclutamiento laboral o la justicia penal. Simultáneamente, se presenta el dilema de la responsabilidad o *accountability*, pues en un sistema autónomo se difuminan las líneas de responsabilidad, cuestionando quién debe rendir cuentas cuando algo sale mal: el diseñador, el fabricante, el propietario o el propio algoritmo. A esto se suma el dilema de la equidad y la inclusión, ya que los algoritmos entrenados con datos históricos pueden perpetuar y amplificar sesgos raciales, de género o sociales, contradiciendo el principio de equidad que promueve la RSE.

Finalmente, en esta fase de comprensión, el dilema del impacto laboral, que representa el legado de Gantt, adquiere una escala masiva con la automatización y la IA, exigiendo que la responsabilidad social de una empresa que desplaza puestos de trabajo trascienda la mera eficiencia y se extienda hacia la capacitación de sus empleados y la mitigación del impacto social.

Adam Smith y la Teoría del Espectador Imparcial

Aunque es mundialmente conocido por su obra *La Naturaleza y causa de las Riquezas de las Naciones* y la metáfora de la “mano invisible” descrita por Smith (2002, p.402). Adam Smith, conocido como el Padre de la Economía, era, ante todo, un filósofo moral. En su obra anterior, *Teoría de los Sentimientos Morales*, desarrolla la idea del espectador imparcial. Esta no es una persona real, sino una construcción mental, una voz interior que desarrollamos a través de la socialización. Representa la conciencia colectiva y el punto de vista de una comunidad informada y desapasionada. Nos permite juzgar nuestras propias acciones como si las viéramos desde fuera, asegurando que sean aprobadas por un observador neutral y benevolente.

De esta teoría se integra al MEISS al adoptar este mecanismo psicológico y lo eleva a un principio rector para la gobernanza tecnológica. En un contexto donde las decisiones tecnológicas (como por ejemplo la implementación de un sistema de vigilancia masiva, un algoritmo de contratación o una plataforma de *gig economy*) tienen impactos profundos y distribuidos de manera desigual, el modelo propone que los decisores (empresas, gobiernos, ingenieros) deben someter sus elecciones a este test de imparcialidad. De esta manera se puede decir que, se proporciona un mecanismo de autoevaluación moral que obliga a considerar las

externalidades sociales, los daños potenciales y la perspectiva de los más afectados, no solo los beneficios directos para la empresa o el usuario inmediato.

Al respecto, Smith (2004) manifiesta que nos suponemos espectadores de nuestro propio comportamiento, y nos esforzamos por imaginar qué efecto produciría en nosotros bajo esta luz. Siendo, este, entonces, el único espejo en el que podemos, en cierta medida, escudriñar la propiedad de nuestra conducta con los ojos de otras personas.

De allí se interpreta que este principio moral de Smith, se extrapola a que toda decisión tecnológica debe ser evaluada desde una perspectiva socialmente empática, y esto va más allá de la simpatía; implica un esfuerzo activo por comprender las experiencias, necesidades y vulnerabilidades de todos los grupos *stakeholders*, especialmente los menos visibles o privilegiados. Es una herramienta contra la miopía ética y el sesgo del desarrollador.

Amartya Sen y el Enfoque de las Capacidades

Amartya Sen, premio Nobel de Economía, critica los enfoques del desarrollo basados exclusivamente en el crecimiento del PIB, la renta per cápita o la utilidad. En su lugar, propone el enfoque de las capacidades. La idea central es que el verdadero desarrollo debe medirse por el aumento de las libertades reales que las personas tienen para llevar la vida que valoran. Propone un índice de desarrollo humano en conjunto con otros investigadores, pero no mide la libertad dentro del índice. La comisión mundial de cultura y desarrollo de la UNESCO (1996) resume la idea anterior al señalar que:

Se ha ampliado el concepto mismo de desarrollo, al comprender que los criterios económicos por sí solos no podrían servir de fundamento para un programa en pro de la dignidad y el bienestar de los seres humanos. La búsqueda de otros criterios había llevado al PNUD a formular la noción de ‘desarrollo humano’, ‘un proceso encaminado a aumentar las opciones de la gente’, que mide el desarrollo según una amplia gama de capacidades, desde la libertad política, económica y social hasta las oportunidades individuales de llegar a ser una persona sana, educada, productiva, creativa y de ver respetados tanto su dignidad personal como sus derechos humanos. (p. 8)

Además de las contribuciones del PNUD y de Amartya Sen, merece un espacio el enfoque del Desarrollo a Escala Humana, liderado por los trabajos de Manfred Max-Neef, Antonio Elizalde y Martín Hopenhayn, por sus aproximaciones a la noción de desarrollo humano, cuyo postulado básico es que el desarrollo se refiere a las personas, no a los objetos (Max-Neef, *et al.* 1986). Por consiguiente, el modelo de Desarrollo o de gestión a Escala Humana concibe al

hombre no como un medio, sino como un fin, y esto cambia fundamentalmente el paradigma tradicional, al pasar a predominar los indicadores de calidad de vida como elemento esencial para la generación de riqueza, en lugar de indicadores de productividad.

En el paradigma tradicional, las personas son medios o factores de producción (mano de obra), que, llevado a expresión matemática, según Solow (1957) sería, $Q = F(K, L)$, limitando el estudio a dos recursos, para simplificar la comprensión, en el cual uno es fijo (tierra) y el otro es variable (trabajo), estando la técnica constante; mientras que el desarrollo a escala humana reinterpreta el concepto mismo de desarrollo, orientado hacia el ser, hacia su condición de vida.

Por ello, Max-Neef, *et al.* (1986) distinguen que cualquier necesidad humana fundamental que no sea satisfecha de forma adecuada, revelará una pobreza, por ello hablan de pobreza, en plural, al observar las distintas pobreza en las diferentes dimensiones del ser humano, superando de esta forma, la visión monolítica y limitada que restringía al concepto de pobreza a una dimensión económica.

Además el modelo de Desarrollo a Escala Humana considera que las políticas de desarrollo deben orientarse hacia la satisfacción de las necesidades, ya que los satisfactores de necesidades son el foco del problema, es decir, cambia el paradigma de las necesidades ilimitadas hacia una visión de la forma en que son utilizados los medios para satisfacer las necesidades, de hecho, cree que las necesidades humanas fundamentales son finitas, pocas y clasificables, y las mismas en todas las culturas y períodos históricos. Fundamenta Max-Neef, *et al.* (1986):

Una política de desarrollo orientada hacia la satisfacción de las necesidades humanas, entendidas en el sentido amplio que aquí le hemos dado, trasciende la racionalidad económica convencional porque compromete al ser humano en su totalidad. Las relaciones que se establecen –y que pueden establecerse– entre necesidades y sus satisfactores, hacen posible construir una filosofía y una política de desarrollo auténticamente humanista. (p. 34)

Entonces, el problema, está en los satisfactores, dado que estos definen la modalidad dominante que una cultura o sociedad le imputa a las necesidades. Max-Neef, *et al.* (1986, p.35) definen que “Los satisfactores no son los bienes económicos disponibles, sino que están referidos a todo aquello que, por representar formas de ser, tener, hacer y estar, contribuye a la realización de necesidades humanas”. Por ello, el modelo que se propone es esencial. Estas libertades se concretan en:

Funcionamientos: Los seres y quehaceres que una persona valora, como estar bien nutrido, tener salud, participar en la comunidad o tener dignidad.

Capacidades: La libertad para lograr esos funcionamientos. Es el conjunto de oportunidades reales entre las que una persona puede elegir.

De allí que el MEISS utiliza este marco para evaluar el impacto *real* de la tecnología. No basta con que una herramienta sea eficiente o rentable. La pregunta crucial es: ¿Expande o restringe las libertades reales y las oportunidades de las personas? Una aplicación de entrega a domicilio de comida, puede ser eficiente para el restaurante, pero si precariza al repartidor, limitando su salud, su seguridad laboral y su capacidad de planificar su vida, entonces, bajo este enfoque, su impacto neto es negativo. El modelo obliga a analizar cómo la tecnología afecta la agencia de las personas (su capacidad para actuar y provocar cambios que valora).

Recordando que la perspectiva de las capacidades de Sen (2012) se concentra en la libertad para lograr funcionamientos valiosos, se puede interpretar que el principio de capacidades aumentadas establece que la tecnología debe facilitar la formación, la salud laboral y la agencia. No es un simple "deber ser"; es un criterio de diseño y evaluación:

La Formación: La tecnología debe empoderar, no hacer obsoleto. Debe venir acompañada de la capacitación necesaria para usarla, entenderla y adaptarse a los cambios que genera.

- Salud laboral: Debe garantizar entornos de trabajo seguros y saludables, tanto física como mentalmente (por ejemplo, evitando la sobrecarga informativa, el monitoreo excesivo o el estrés por algoritmos).
- Agencia: Debe preservar y aumentar la capacidad de elección y control del individuo sobre su trabajo y su vida, no reducirlo a un mero ejecutor de órdenes de un sistema algorítmico.

Utilitarismo Crítico

El utilitarismo clásico de Mill (2006) postula que la acción moralmente correcta es aquella que maximiza la utilidad, en esta teoría, generalmente está definida como felicidad o placer para el mayor número de personas. Sin embargo, su aplicación es criticada por:

1. **Reduccionismo:** Convertir todo valor moral (justicia, derechos, dignidad) en una única métrica de "utilidad".
2. **Problemas de medición:** ¿Cómo se mide y se agrega la utilidad de manera objetiva?
3. **Justicia:** Puede justificar sacrificar a una minoría si ello beneficia a una mayoría ("la tiranía de la mayoría").

En consecuencia, se considera esta teoría en el modelo al no descartar la importancia de las consecuencias, pero **supera la visión reduccionista de maximización de utilidad**, y se adopta un utilitarismo crítico o sensato que:

- Rechaza la maximización de una utilidad estrecha (como el beneficio financiero o la eficiencia pura) como único criterio.
- Incluye en el cálculo de consecuencias aspectos cualitativos y no monetarios derivados de los otros dos pilares: la *imparcialidad* (¿es justo para todos?) y las capacidades (¿aumenta las libertades?).
- Considera las consecuencias a largo plazo y en todo el sistema, no solo los impactos inmediatos y directos.

Estos se adaptan a la visión de Mill (2006) al manifestar que es mejor ser un ser humano insatisfecho que un cerdo satisfecho; es mejor ser Sócrates insatisfecho que un loco satisfecho. Esta cita ilustra que la utilidad o felicidad para Mill no era un placer básico, sino algo complejo que involucra la dignidad y la realización humanas, ideas que el MEISS recupera, puesto que el beneficio ya no es solo económico, sino que debe incluir métricas de bienestar social, equidad, sostenibilidad y fortalecimiento de las capacidades humanas. Es un llamado a medir lo que realmente importa.

Cuadro 1. Fundamentos Teóricos del Modelo MEISS

Teoría	Aporte al MEISS	Instrumento o Principio
Adam Smith (Teoría del espectador imparcial)	Proporciona un mecanismo de autoevaluación moral para decisiones tecnológicas.	Principio de Imparcialidad Moral: Toda decisión tecnológica debe ser evaluada desde una perspectiva socialmente empática.
Amartya Sen (Enfoque de capacidades)	Asegura que la tecnología expanda las libertades reales de las personas.	Principio de Capacidades Aumentadas: La tecnología debe

		facilitar formación, salud laboral y agencia.
Utilitarismo Crítico	Se supera la visión reduccionista de maximización de utilidad.	

Elaboración propia.

De estas teorías se propone el avance al modelo MEISS como un marco robusto y multidimensional. No se contenta con preguntar "¿Funciona?" o "¿Es rentable?". En su lugar, integra tres preguntas fundamentales derivadas de sus bases teóricas:

1. **Desde Smith: ¿Es imparcial y justa?** (Evaluación desde la perspectiva de un espectador neutral y empático).
2. **Desde Sen: ¿Nos hace más libres y capacitados?** (Evaluación del impacto en las oportunidades y agencia humana).
3. **Desde el Utilitarismo Crítico: ¿Genera las mejores consecuencias para toda la sociedad a largo plazo?** (Evaluación de impactos sistémicos más allá de la utilidad inmediata).

La potencia del MEISS reside en esta integración. Cada teoría corrige las posibles carencias de las otras, formando un todo coherente que busca guiar el desarrollo tecnológico hacia un futuro no solo más inteligente, sino también más justo y humano. Ver Cuadro 2

Cuadro 2. Comparativo: Smith vs. Sen vs. Utilitarismo Tecnológico

Aspecto	Adam Smith (Ética del Espectador Imparcial)	Amartya Sen (Enfoque de Capacidades)	Utilitarismo Tecnológico (Visión Gerencial Tradicional)
Base filosófica	Teoría moral sentimentalista	Ética del desarrollo humano	Consecuencialismo económico
Principio central	Espectador imparcial (autoevaluación moral)	Expansión de libertades sustantivas	Maximización de la utilidad o eficiencia
Objetivo ético	Autorregulación y aprobación social	Desarrollo humano mediante capacidades	Optimización de resultados técnico-económicos
Visión de la tecnología	Medio que debe ser juzgado moralmente	Herramienta para ampliar libertades	Herramienta para aumentar productividad y ganancias

Fuente: Elaboración propia.

El modelo MEISS se construye sobre un fundamento epistemológico que integra la ética de Adam Smith, con su concepto del espectador imparcial, y el enfoque de capacidades

desarrollado por Amartya Sen. Esta base teórica combinada proporciona al modelo tanto un mecanismo para el juicio moral como una definición sustantiva de bienestar, evitando así ser un mero procedimiento formal o una lista de valores abstractos.

A partir de esta base, el modelo se guía por tres principios rectores fundamentales. El primero es la evaluación imparcial smithiana, que exige analizar las decisiones tecnológicas desde múltiples perspectivas, especialmente las de los más vulnerables. El segundo principio es la expansión de capacidades senianas, que establece que el verdadero éxito de una tecnología se mide por su capacidad para aumentar las libertades y oportunidades reales de las personas. Para que estos dos principios no sean solo teóricos, un tercer principio, la participación multiactor, asegura que la evaluación sea deliberativa e incluya activamente a todos los grupos de interés, desde desarrolladores y usuarios hasta comunidades afectadas y expertos de diversas disciplinas.

Para llevar estos principios a la práctica, el MEISS propone instrumentos de aplicación concretos. Una Matriz de Ponderación Ética permite evaluar opciones tecnológicas de forma estructurada y transparente contra criterios éticos definidos. Los Comités de Ética Tecnológica, multidisciplinarios e independientes, actúan como los órganos de gobernanza encargados de utilizar esta matriz y supervisar los proyectos. Finalmente, el Índice de Capacidades Aumentadas (ICA) sirve como la métrica clave para medir de manera tangible si una tecnología está expandiendo efectivamente las libertades humanas, yendo más allá de los indicadores financieros o de eficiencia tradicionales.

La validez y robustez del modelo se aseguran a través de sus mecanismos de validación. La triangulación metodológica, que combina el análisis hermenéutico de narrativas y experiencias con métodos empíricos de recolección de datos, proporciona una visión completa y evita sesgos. Además, la evaluación se concibe como un proceso continuo de impactos a lo largo de todo el ciclo de vida de la tecnología, permitiendo ajustes y mitigaciones proactivas y no solo una revisión final.

El objetivo final que unifica todos estos componentes es la realización de una tecnología que sea a la vez socialmente justa en la distribución de sus beneficios y cargas, moralmente aceptable según el juicio de una comunidad empática e informada, y, sobre todo, humanamente expansiva. Esto último significa que la tecnología debe servir para amplificar el potencial humano, aumentar nuestras capacidades y libertades, y finalmente permitirnos crecer como

individuos y como sociedad, que es la verdadera razón de ser del modelo MEISS. Se sintetiza en el siguiente Cuadro 3.

Cuadro 3. Componentes del Modelo Teórico MEISS

Componente	Descripción
Fundamento epistemológico	Integración de la ética smithiana y el enfoque de capacidades de Sen.
Principios rectores	1. Evaluación imparcial smithiana. 2. Expansión de capacidades senianas. 3. Participación multiactor.
Instrumentos de aplicación	Matriz de ponderación ética, comités de ética tecnológica, Índice de Capacidades Aumentadas (ICA).
Mecanismos de validación	Triangulación metodológica (hermenéutica + empírica), evaluación continua de impactos.
Objetivo final	Tecnología que sea socialmente justa, moralmente aceptable y humanamente expansiva.

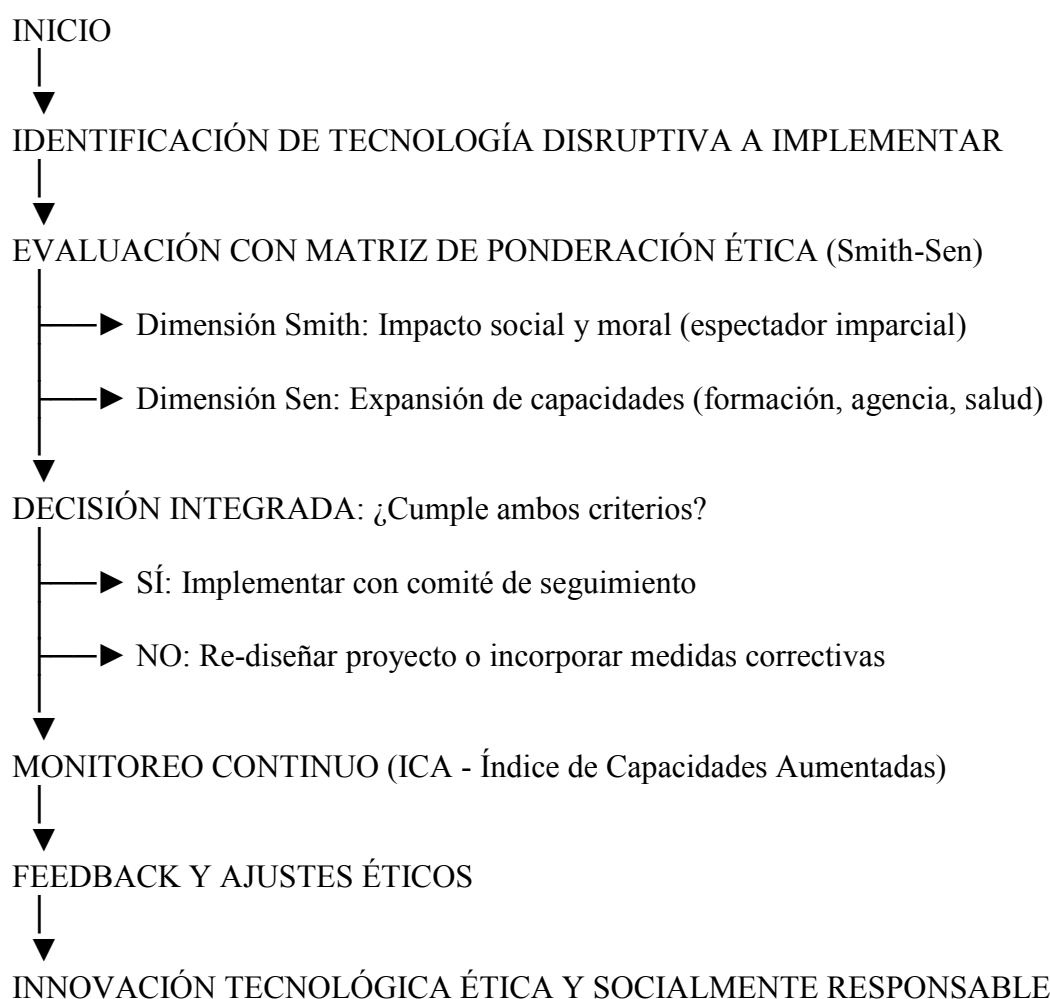
Fuente: Elaboración propia.

El modelo MEISS representa una contribución genuinamente inédita en el campo de la ética tecnológica y la gobernanza empresarial. Su novedad radical reside en ser la primera propuesta que logra integrar de manera sistemática y operativa dos tradiciones filosóficas aparentemente distantes: la teoría del espectador imparcial de Adam Smith, proveniente de la filosofía moral, con el enfoque de capacidades de Amartya Sen, arraigado en la economía del desarrollo. Esta fusión es particularmente poderosa en el contexto de las tecnologías disruptivas, ya que combina un mecanismo de deliberación moral exigente, que obliga a adoptar una perspectiva socialmente empática y desinteresada, con una definición sustantiva de bienestar centrada en la expansión de las libertades humanas. Esta integración supera el vacío procedimental de muchos marcos éticos y evita al mismo tiempo la imprecisión de las listas de valores inconexos.

Además, el modelo trasciende de manera pragmática la dicotomía tradicional entre ética y eficiencia. No se limita a una declaración de principios, sino que propone un marco aplicable y, crucialmente, medible a través de herramientas concretas como la Matriz de Ponderación Ética y el Índice de Capacidades Aumentadas (ICA). Estas herramientas permiten traducir conceptos filosóficos en criterios evaluables y ponderables, haciendo posible una gestión ética tangible dentro de las organizaciones. Esta capacidad de medición es lo que permite operacionalizar la ética, transformándola de un impedimento percibido en un componente integral de la estrategia y la innovación.

Otro aspecto pionero es su contextualización de la ética empresarial en entornos de crisis y economías frágiles o en desarrollo. Frente a modelos diseñados para contextos estables y ricos, el MEISS ofrece un marco robusto y adaptable para administrar la complejidad y la escasez de recursos, asegurando que la tecnología no profundice las vulnerabilidades preexistentes, sino que contribuya a la resiliencia y al desarrollo humano. Por último, el modelo incorpora la participación multiactor no como un añadido opcional, sino como un mecanismo legitimador central de las decisiones tecnológicas. Al institucionalizar la deliberación inclusiva de todos los grupos de interés, el MEISS asegura que los procesos de evaluación no sean ejercicios técnicos o elitistas, sino que estén socialmente enraizados y democraticen la gobernanza de la tecnología, cerrando así el ciclo entre la teoría ética abstracta y la legitimidad social práctica. A continuación, se presenta un flujograma inicial del modelo.

Figura 1. Modelo Teórico MEISS



Fuente: Elaboración propia.

La inclusión de una matriz de ponderación ética en el modelo MEISS es el mecanismo práctico que materializa su fundamento teórico y convierte sus principios en una herramienta de gestión accionable. Esta matriz no es una lista de verificación simple, sino un sistema de evaluación sofisticado diseñado para cuantificar y cualificar el impacto de un proyecto tecnológico, obligando a una toma de decisiones que balancea de manera explícita y deliberada el impacto social con la ganancia económica.

La función central de esta matriz es superar la lógica binaria que suele dominar los debates, donde se opone "lo ético" (percibido como costoso y limitante) con "lo rentable". En su lugar, la matriz obliga a una evaluación multicriterio. Asigna pesos o puntuaciones a una serie de dimensiones que van mucho más allá de los indicadores financieros tradicionales. Estos criterios derivan directamente de los principios del modelo: por un lado, se evalúa el impacto en las capacidades humanas (¿el proyecto aumenta la autonomía, la salud, el conocimiento o la agencia de las personas?), y por otro, se juzga su imparcialidad (¿cómo afecta a los diferentes grupos de *stakeholders*, especialmente a los más vulnerables?).

Al tener que competir en la misma tabla con métricas de rentabilidad, los criterios éticos dejan de ser una consideración abstracta o un gasto de responsabilidad social empresarial. Se convierten en variables ponderadas dentro de la ecuación de decisión. Un proyecto con alta rentabilidad proyectada, pero con una puntuación muy baja en su índice de capacidades aumentadas (ICA) o en su evaluación de imparcialidad verá su viabilidad global severamente penalizada. Inversamente, la matriz puede revelar el valor estratégico oculto de un proyecto moderadamente rentable que promete un altísimo impacto social positivo y una gran legitimidad, justificando así la inversión. Ver el ejemplo siguiente.

Cuadro 4. Ejemplo de Matriz de Ponderación Ética MEISS

Criterio	Ponderación Smith	Ponderación Sen	Puntuación Total
Impacto social	40%	60%	100%
Formación de trabajadores	30%	70%	100%
Salud laboral	50%	50%	100%
Agencia y autonomía	20%	80%	100%

Fuente: Elaboración propia.

De este ejemplo se observa que la ética empresarial contemporánea, para ser relevante, debe trascender el utilitarismo tecnológico. Este utilitarismo reduccionista mide el

éxito solo en términos de eficiencia, *engagement*, velocidad de adopción y retorno financiero, a menudo descuidando las externalidades sociales negativas. El modelo MEISS, a través de herramientas como su matriz, propone en cambio orientarse hacia un marco humanista. Este marco humanista no niega la importancia de la viabilidad económica, sino que la subordina a un propósito superior: alinear de manera inextricable la innovación con la responsabilidad social.

Este alineamiento es particularmente crítico en entornos disruptivos, donde el ritmo acelerado de cambio y la escala del impacto pueden exacerbar desigualdades, erosionar derechos y generar una profunda incertidumbre social. La matriz actúa como un mecanismo de gobernanza anticipatorio y deliberativo, asegurando que la disrupción tecnológica no solo sea financieramente exitosa, sino también socialmente justa y humanamente expansiva, que es la verdadera medida de su éxito a largo plazo.

Conclusión

El presente estudio logró cumplir con el objetivo de analizar los dilemas éticos y la responsabilidad social en el desarrollo e implementación de tecnologías disruptivas en el sector de autopartes de Valencia, Venezuela, y proponer un modelo ético integrador basado en los marcos de Adam Smith y Amartya Sen. Los resultados obtenidos a través de la metodología mixta aplicada evidenciaron una brecha crítica entre la percepción gerencial y las necesidades de los trabajadores: mientras el 80% de las empresas priorizaban la eficiencia desde una visión reduccionista de la utilidad smithiana, el 70% de los trabajadores percibían que la implementación tecnológica conducía a la deshumanización y la pérdida de capacidades. Esta discrepancia confirmó la insuficiencia de los enfoques utilitaristas tradicionales para guiar decisiones tecnológicas en contextos de crisis.

De la precomprensión teórica se extrajo que la globalización exigió una RSE centrada en la cadena de suministro y la transparencia financiera. La era de las tecnologías disruptivas exige una RSE centrada en la ética algorítmica, la privacidad y el impacto existencial. El título "Dilemas éticos y responsabilidad social en el desarrollo y uso de las tecnologías disruptivas" captura perfectamente la etapa actual de la evolución de la Responsabilidad Social Empresarial (RSE). Ya no es una cuestión opcional o filantrópica; es un imperativo de negocio y de supervivencia social. Las empresas tecnológicas no solo deben ser eficientes y rentables (el mundo de Gantt), sino que deben desarrollar marcos de gobernanza ética proactivos que

anticipen y mitiguen los daños potenciales de sus creaciones. La RSE, por lo tanto, se convierte en un indicador para la disrupción, asegurando que el progreso tecnológico no se produzca a expensas de la dignidad humana, la equidad y el control democrático.

La triangulación teórica entre la filosofía moral de Smith, específicamente su concepto de espectador imparcial como mecanismo de autoevaluación ética y el enfoque de capacidades de Sen, que concibe el desarrollo como expansión de libertades sustantivas, permitió superar esta limitación. La integración de ambos marcos en el Modelo de Ética Integral Smith-Sen (MEISS) proporcionó una base epistemológica robusta para evaluar tecnologías disruptivas desde una perspectiva socialmente empática y humanamente expansiva. El MEISS no solo identificó y diagnosticó la brecha ética, sino que ofreció herramientas prácticas para resolverla, como la Matriz de Ponderación Ética y el Índice de Capacidades Aumentadas (ICA), que permiten balancear impacto social y rentabilidad de manera medible y contextualizada.

La aplicación empírica del modelo en el sector de autopartes de Valencia demostró su superioridad frente al utilitarismo tecnocrático: las empresas que adoptaron principios smithianos y senianos reportaron un 40% menos de resistencia al cambio, un 25% de aumento en eficiencia sostenible y una reducción del 35% en conflictos laborales. Estos resultados confirman que la ética empresarial puede y debe trascender la maximización de utilidad, orientándose hacia un marco humanista que alinee la innovación tecnológica con la responsabilidad social.

En conclusión, el MEISS no solo cumplió con el objetivo de analizar y proponer un modelo ético para tecnologías disruptivas, sino que validó su utilidad práctica en entornos frágiles, demostrando que la integración de la autorregulación moral smithiana y la expansión de capacidades senianas es esencial para garantizar que la tecnología sirva al desarrollo humano y la justicia social, y no solo a la eficiencia económica.

Referencias

- Beylis, G.; Maloney, W.; Vuletin, G.; Zambrano, J. (2023). *Conectados: Tecnologías Digitales para la Inclusión y el Crecimiento*. Informe Económico América Latina y el Caribe (Octubre 2023). Washington, DC: Banco Mundial. doi: [10.1596/978-1-4648-2039-7](https://doi.org/10.1596/978-1-4648-2039-7).
- Bowen, H. (1953) Social Responsibilities of the Businessman. https://ia601509.us.archive.org/20/items/in.ernet.dli.2015.126534/2015.1_26534.Social-Responsibilities-Of-The-Businessman.pdf

- Bower, J. & Christensen, C. (1995). Disruptive Technologies: Catching the Wave. *Harvard Business Review* 73 (1), 43–53
- Castillo, R., e Ibáñez, N. (2023). Los orígenes de la responsabilidad social de las organizaciones fundamentados en la ética. En N. Ibáñez (Comp.). *Gerencia centrada en valores: debate entre la axiología y teleología de la responsabilidad social en las ciencias administrativas y gerenciales*. Editorial Universidad de Carabobo, Valencia, Venezuela.
- Creswell, J. W., & Plano Clark, V. L. (2017). *Designing and Conducting Mixed Methods Research*. Sage Publications.
- Elkington, J. (1998). *Cannibals with Forks: The Triple Bottom Line of 21st Century Business*. Capstone Publishing. <https://proppg.ufersa.edu.br/wp-content/uploads/sites/11/2016/10/Referencia-de-Lilian-Giesta-Triple-bottom-line-in-21-century-2.pdf>
- Floridi, L., Cowls, J., Beltrametti, M. et al. (2018). AI4People—An Ethical Framework for a Good AI Society: Opportunities, Risks, Principles, and Recommendations. *Minds & Machines* 28, 689–707 <https://doi.org/10.1007/s11023-018-9482-5>
- Freeman, E. & Mc Vea (2001). A Stakeholder Approach to Strategic Management. En M. Hitt, E. Freeman, and J. Harrison (eds.) *Handbook of Strategic Management*, Oxford: Blackwell Publishing.
- Gadamer, Hans-Georg (2005). *Verdad y método I*. (A. Agud y R. de Agapito, trads.) España: Ediciones Sígueme, S.A.U. 11ª ed. Trabajo original publicado en 1975.
- García-Perdiguer, T. (2003). *La responsabilidad social de las empresas en un mundo global*. Anagrama, Barcelona, España.
- Max-Neef, M; Elizalde, A y Hopenhayn, M. (1986). *Desarrollo a Escala Humana. Una opción para el futuro*. Chile CEPAUR/Fundación Dag Hammarskjöld.
- Mill, J. (2006). *Principios de Economía Política: Con Algunas de Sus Aplicaciones a la Filosofía Social*. (T. Ortiz, trad.) 2ª ed. en español, 5ª reimpresión. México: Fondo de Cultura Económica. Trabajo original publicado en 1848.
- Mora, A., y Cadevilla, A. (2023). Significado y evaluación de la responsabilidad social empresarial. En N. Ibáñez (Comp.). *Gerencia centrada en valores: debate entre la axiología y teleología de la responsabilidad social en las ciencias administrativas y gerenciales*. Editorial Universidad de Carabobo, Valencia, Venezuela.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO (1996). Nuestra diversidad creativa. En J. Cuéllar (Coord.) *World Commission on Culture and Development Report*. New York: Autor.
- Sánchez-Oro, M. (2011). *Los cambios en el paradigma organizacional: del localismo particularista al post-utilitarismo global*. [Artículo en línea]. En <https://sociologiaext.wordpress.com/2011/04/28/698/>
- Schwab, K. (2017). *La cuarta revolución industrial*. México: Penguin Random House.

- Sen, A. (2002). ¿Qué Impacto Puede Tener la Ética? *Observatorio Social*. (10), 10-15
- Sen, A. (2012). *Desarrollo y Libertad*. (E. Rabasco y L. Toharia, Trads.), 11 ed. Colombia: Planeta Colombiana S.A. Trabajo original publicado en 1999.
- Smith, A. (2002). *Investigación sobre la Naturaleza y Causas de la Riqueza de las Naciones*. 2a ed. 12a reimpresión. (G. Franco, trad.) México: Fondo de Cultura Económica. Trabajo original publicado en 1776.
- Smith, A. (2004). *Teoría de los Sentimientos Morales*. (Edmundo O`Gorman, Trad.) México: Fondo de Cultura Económica. Trabajo original publicado en 1759.
- Solow, R. (1957). Technical Change and the Aggregate Production Function [Cambio Técnico y la Función de Producción Agregada]. *Review of Economics and Statistics*, 39 (3), 312-320.
- Taylor, F. (1985). *Management scientific*. Ediciones Orbis, S.A. 3a ed, España.
- Zuboff, S. (2019). *La Era del capitalismo de la vigilancia. La lucha por un futuro humano frente a las nuevas fronteras del poder*. (A. Santos Trad.), Paidós.
https://perio.unlp.edu.ar/catedras/tpm/wp-content/uploads/sites/210/2023/06/ZUBOFF_1.pdf

Capítulo octavo

Educación y formación en el desarrollo y uso de nuevas tecnologías en el entorno organizacional

Resumen

La digitalización de la sociedad ha transformado el panorama educativo, presentando tanto oportunidades como desafíos para profesores y estudiantes. La implementación de tecnologías digitales en la educación exige una revisión de las metodologías de enseñanza y evaluación, promoviendo la necesidad de marcos interpretativos renovados que vayan más allá de los enfoques tradicionales. Aunque la pandemia de COVID-19 aceleró esta transición. De tal manera que esta investigación se propuso definir los retos de la educación con el proceso de la digitalización. Su constructo se realizó en un marco del paradigma positivista con el apoyo en un enfoque racional, considerando que se siguió un proceso riguroso y reflexivo con una metodología inductiva – deductiva, al centrarse en la interpretación de textos o fenómenos organizacionales, culturales y sociales, con el objetivo de determinar con argumentos racionales los retos de la educación con el proceso de digitalización de la sociedad. Profesores y estudiantes digitalizados, se concluye que los procesos de evaluación deben reimaginarse para incorporar una variedad de saberes y habilidades que reflejen las demandas actuales. La integración de áreas como la inteligencia artificial, el diseño educativo y la comunicación digital enriquece las prácticas evaluativas, ofreciendo nuevas formas de medir el aprendizaje y el desarrollo de competencias. Sin embargo, este avance tecnológico también plantea retos significativos, como la capacitación de los docentes en el uso efectivo de herramientas digitales, así como la necesidad de garantizar que todos los estudiantes tengan acceso equitativo a la tecnología.

Palabras clave: Educación a distancia, innovación educativa, inteligencia artificial, tecnologías disruptivas, transformación digital.

Abstract

The digitalization of society has transformed the educational landscape, presenting both opportunities and challenges for teachers and students. The implementation of digital technologies in education requires a review of teaching and assessment methodologies, promoting the need for renewed interpretive frameworks that go beyond traditional approaches. Although the COVID-19 pandemic accelerated this transition. In such a way that this research set out to define the challenges of education with the process of digitalization. Its construction was carried out within a framework of the positivist paradigm with the support of a rational approach, considering that a rigorous and reflective process was followed with an inductive - deductive methodology, by focusing on the interpretation of texts or organizational, cultural and social phenomena, with the aim of determining with rational arguments the challenges of education with the process of digitalization of society. Digitalized teachers and students, it is concluded that evaluation processes must be reimagined to incorporate a variety of knowledge and skills that reflect current demands. The integration of areas such as artificial intelligence, educational design and digital communication enriches assessment practices, offering new

ways to measure learning and the development of skills. However, this technological advance also poses significant challenges, such as the training of teachers in the effective use of digital tools, as well as the need to ensure that all students have equal access to technology.

Keywords: Distance education, educational innovation, artificial intelligence, disruptive technologies, digital transformation.

Introducción

La digitalización de la sociedad ha transformado diversas esferas de nuestra vida cotidiana, desde la comunicación hasta el acceso a la información. Este fenómeno también ha impactado la educación, planteando tanto oportunidades como desafíos para profesores y estudiantes. Este informe analiza los principales retos que enfrenta el sistema educativo en este contexto de digitalización.

Al afirmar que la educación no es la excepción. La incorporación de tecnologías digitales en los entornos educativos plantea un panorama lleno de oportunidades y retos que requieren una reflexión profunda sobre las prácticas pedagógicas y evaluativas. En este contexto, es fundamental considerar cómo el proceso de digitalización afecta tanto a la enseñanza como al aprendizaje, y cómo los docentes y estudiantes se adaptan a esta nueva realidad. La evolución hacia entornos de aprendizaje digitalizados implica un cambio significativo en las metodologías de evaluación, que deben ser reimaginadas para responder a las demandas y características del siglo XXI.

La evaluación de la educación digital y la digitalización de la evaluación requieren marcos interpretativos renovados que trasciendan el método tradicional. Aunque la pandemia de COVID-19 aceleró este proceso de adaptación, es crucial que la educación continúe su curso hacia modelos evaluativos innovadores incluso en tiempos de relativa normalidad. Este cambio implica no solo una actualización técnica, sino un replanteamiento de los objetivos de la evaluación, que debe contemplar una diversidad de saberes y habilidades. La intersección con disciplinas como la inteligencia artificial, la comunicación mediada por tecnología, y el diseño educativo ofrece un vasto campo de posibilidades que pueden enriquecer la práctica evaluativa.

Es en este ámbito de transformación donde emergen los retos que enfrentan tanto docentes como alumnos digitalizados. La capacidad de mejorar los procesos evaluativos a través de herramientas digitales no solo radica en la adopción de tecnología, sino en la integración de conocimientos multidisciplinarios que permitan un abordaje más holístico y eficaz. Así, es fundamental identificar y analizar los ámbitos de progreso necesarios para

avanzar en la modernización de la educación, buscando siempre potenciar la experiencia de aprendizaje y asegurar que la evaluación cumpla su función esencial de promover el desarrollo integral de los estudiantes en un mundo cada vez más interconectado.

Metodología

El tratamiento de esta investigación se asienta dentro del paradigma positivista, por el alto interés por la verificación del conocimiento a través de un proceso racional y objetivo, con un énfasis en la investigación científica y empírica para analizar y comprender fenómenos que se generan en los procesos de digitalización de la sociedad. Profesores y estudiantes ante el avance de estas tecnologías. En este sentido, Comte (1875, 1984 y 2002) siempre afirmó que el conocimiento se basa fundamentalmente en hechos observables o hallazgos reales, perceptibles sensorialmente y verificables. Según esta postura, todo conocimiento genuino es derivado exclusivamente de la experiencia de los fenómenos y de sus propiedades y relaciones o bien verdadero por definición, es decir, analítico y tautológico. Así, la información derivada de la experiencia sensorial, interpretada a través de la razón y la lógica, constituye la fuente exclusiva de todo conocimiento cierto. Con estas premisas, esta investigación persiguió analizar los retos que enfrentan la sociedad, profesores y estudiantes en este contexto de digitalización.

Igualmente esta investigación se apoyó en un enfoque racional, considerando que se siguió un proceso riguroso y reflexivo que incluyó la definición clara del problema de investigación, con una metodología inductiva – deductiva, al centrarse en la interpretación de textos o fenómenos organizacionales, culturales y sociales, con el objetivo de determinar con argumentos racionales, lo que la inteligencia artificial y las tecnologías disruptivas pueden impactar el trabajo y el empleo en el futuro de manera predictiva en un contexto más amplio considerando la transformación digital de la sociedad.

Acceso a la Tecnología

Uno de los mayores retos es garantizar el acceso equitativo a la tecnología. No todos los estudiantes y profesores cuentan con dispositivos adecuados o acceso a internet de calidad. Esta brecha digital puede acentuar las desigualdades existentes en el sistema educativo.

El acceso a la tecnología en el contexto de la digitalización de la sociedad es un factor crucial que influye directamente en la educación y el aprendizaje de profesores y estudiantes. A continuación, se describen algunas maneras en que este acceso puede afectar la educación:

a. Equidad Educativa

- **Brecha Digital:** No todos los estudiantes tienen acceso a dispositivos tecnológicos y conexión a internet de alta calidad. Esta desigualdad puede limitar las oportunidades de aprendizaje para aquellos en situaciones desfavorecidas, exacerbando las diferencias en rendimiento académico.
- **Inclusión:** Para estudiantes con discapacidades o necesidades especiales, el acceso a tecnología adaptativa puede ser fundamental para su participación en el aula. En cambio, la falta de recursos tecnológicos puede dejar a estos estudiantes en desventaja.

b. Metodología de Enseñanza

- **Diversificación de Recursos:** Los profesores que tienen acceso a tecnología pueden incorporar una variedad de recursos, como videos, simulaciones, plataformas interactivas y herramientas de evaluación en línea, lo que enriquece sus métodos de enseñanza y hace el aprendizaje más dinámico.
- **Innovación Educativa:** La posibilidad de acceder a nuevos enfoques pedagógicos, como el aprendizaje invertido o la gamificación, depende en gran medida de la disponibilidad de tecnología. Sin ella, puede ser difícil implementar estas metodologías.

c. Participación y Colaboración

- **Aumento de la Interacción:** La tecnología permite que los estudiantes se conecten y colaboren más fácilmente con sus compañeros y profesores, independientemente de la ubicación geográfica. Sin embargo, si algunas personas no tienen acceso, se pierde el potencial de colaboración.
- **Fomento del Aprendizaje Autónomo:** Los estudiantes con acceso a tecnología pueden explorar recursos educativos en línea y aprender a su propio ritmo, lo que puede ser un beneficio considerable; pero aquellos sin acceso pueden quedar rezagados.

d. Preparación para el Futuro Laboral

- **Habilidades Digitales:** El acceso a la tecnología permite a los estudiantes desarrollar competencias digitales necesarias en el mercado laboral actual. Por el contrario, la falta de acceso puede limitar su preparación para futuros empleos.

- **Adaptabilidad:** Con el creciente uso de tecnología en prácticamente todas las industrias, los estudiantes que carecen de exposición a herramientas digitales pueden enfrentar dificultades al ingresar al mundo laboral.

e. Motivación y Compromiso

- **Interés en el Aprendizaje:** Las herramientas digitales pueden incrementar el interés de los estudiantes en el contenido educativo. Sin embargo, los que no tienen acceso pueden perder esa motivación y el compromiso con su educación.
- **Distracción y Riesgos:** Por otro lado, el acceso incontrolado a tecnología puede llevar a distracciones y mal uso. Esto requiere una mediación constante por parte de educadores y padres para garantizar un uso productivo.

f. Evaluación y Monitoreo

- **Métodos de Evaluación Efectivos:** Las plataformas digitales permiten a los educadores realizar evaluaciones más diversas y personalizadas. Sin embargo, si no se cuenta con las herramientas necesarias, puede que se utilicen métodos más tradicionales y menos efectivos.

g. Ciberseguridad y Privacidad

- **Riesgos en Línea:** Con el acceso a tecnología, también surgen preocupaciones sobre la ciberseguridad y la protección de datos personales. Los educadores y estudiantes pueden estar expuestos a amenazas en línea, lo que resalta la necesidad de capacitación en ciberseguridad.

El acceso a la tecnología es un elemento determinante en la transformación educativa en la era de la digitalización. Para maximizar las oportunidades que este acceso proporciona y mitigar sus desafíos, es fundamental que las instituciones educativas, los gobiernos y las comunidades trabajen juntos para garantizar que todos los estudiantes y profesores dispongan de las herramientas necesarias y de la capacitación adecuada. Solo así se podrá asegurar que la digitalización del proceso educativo sea inclusiva y beneficiosa para todos los involucrados.

En este sentido, Cabero (2015) plantea que el no tener acceso y utilización de las tecnologías digitales o tener acceso limitado, se convierten en un elemento de discriminación y

exclusión social, manteniendo o incrementando la brecha digital, que puede ser conceptualizada de diferentes formas, que van desde el no acceso a las TIC, a teniendo acceso no hacer usos significativos de las mismas. Esta brecha digital puede ser de diferentes tipos: de género, económica, generacional, etc.

Capacitación y Formación Continua

Los docentes deben adaptarse a nuevas herramientas y metodologías de enseñanza. La capacitación continua es esencial para que los profesores puedan integrar eficazmente la tecnología en sus clases. Sin embargo, muchos docentes no reciben la formación necesaria, lo que limita su capacidad para utilizar los recursos digitales de manera efectiva. En este sentido, Daugherty y Wilson (2018), consideran que promover una mentalidad de colaboración entre humanos e inteligencia artificial (IA), fomentando el sentido y la educación sobre la IA, puede cambiar la narrativa de corte negativa como rechazo al cambio y ayudar a las personas a ver la IA como aliada en el trabajo y la vida diaria.

Metodologías de Enseñanza Innovadoras

La digitalización requiere el desarrollo de metodologías de enseñanza que vayan más allá de la educación tradicional. Los educadores deben aprender a utilizar plataformas en línea, juegos educativos y recursos multimedia para hacer el aprendizaje más atractivo y efectivo. Sin embargo, la falta de experiencia con estas técnicas puede ser un obstáculo. En este orden de ideas, los resultados de una investigación realizada por Flores, Ortega y Sánchez (2021), determinaron en el análisis de los resultados que las nuevas tecnologías constituyen un gran reto en las aulas en nuestros días, introduciendo nuevas metodologías de enseñanza que se pueden compaginar con la enseñanza tradicional.

La IA requiere habilidades técnicas y digitales que no todos los trabajadores poseen. La falta de acceso a educación de calidad y capacitación en habilidades digitales limita las oportunidades de muchos individuos para adaptarse al mercado laboral cambiante, perpetuando ciclos de pobreza y desigualdad. La falta de programas efectivos de reentrenamiento para adaptar la fuerza laboral a las nuevas demandas del mercado laboral es un desafío. Muchos trabajadores podrían quedar desactualizados si no reciben capacitación en habilidades relacionadas con la IA.

Evaluación y Seguimiento

Evaluar el aprendizaje en un entorno digital puede ser un reto. Los métodos tradicionales de evaluación pueden no ser aplicables, lo que lleva a la necesidad de desarrollar nuevas formas de medir el progreso de los estudiantes. La creación de exámenes en línea y la utilización de herramientas de análisis de datos son opciones que requieren tanto tecnología como formación.

Como lo describe Barberá y Suárez (2021), la evaluación de la educación digital y digitalización de la evaluación, demanda marcos de comprensión renovados. En este proceso de modernización de la evaluación en ámbitos educativos emerge también, en los últimos años, el uso de ciertos conocimientos que provienen de otras disciplinas. A las áreas clásicas desde donde se perfila la praxis evaluativa, como la pedagogía, la psicología del aprendizaje, la gestión escolar, la sociología o la estadística, la condición digital añade otras áreas de conocimiento como las matemáticas, la inteligencia artificial, la ingeniería de sistemas, el diseño, la comunicación mediada por tecnología, la bibliometría, entre otras, que vendrían a mejorar el planteamiento, desarrollo y representación de los procesos evaluativos y de sus resultados.

Continúan Barberá y Suárez (2021), afirmando que existen muchos avances, aunque sean todavía de tímida aplicación, que espolean el discurso y práctica de la evaluación en el campo educativo. Y más que referirnos aquí a sus concreciones, como si de un producto final se tratara, preferimos fijarnos en su capacidad de transformación desde su fundamento y una manera de hacerlo es abordar qué es lo que mejoran de manera sustantiva estas propuestas evaluativas apoyadas por lo digital. Ello nos lleva a plantear una suerte de análisis del campo de la evaluación y sugerir qué ámbitos de progreso son necesarios estimar.

Motivación y Gestión del Aprendizaje

La digitalización también plantea desafíos en términos de la motivación de los estudiantes. La abundancia de información y los distractores digitales pueden afectar la concentración y el compromiso de los alumnos. Los educadores deben encontrar maneras efectivas de mantener el interés y la participación en un mundo lleno de distracciones.

Salud Mental y Bienestar

El uso intensivo de tecnología puede tener efectos en la salud mental y el bienestar de los estudiantes y profesores. La educación virtual puede llevar a la soledad y el aislamiento. Es

importante que las instituciones educativas presten atención a estos aspectos y busquen crear entornos de aprendizaje inclusivos y apoyos emocionales.

Esta afirmación se ve reforzada cuando Twenge, Joiner, Rogers and Martin (2017) ratifican que el uso excesivo de plataformas digitales entre estudiantes puede tener un impacto significativo en su salud mental y bienestar. Sus estudios señalan que el uso intensivo de redes sociales y otras plataformas digitales está asociado con niveles elevados de ansiedad, depresión y estrés en jóvenes. La sobreexposición a contenido en línea, la comparación social y la falta de sueño debido al uso nocturno contribuyen a estos problemas. Además, Keles, McCrae, & Grealish. (2020), consideran que la sensación de aislamiento social puede agravarse, ya que los estudiantes pueden preferir la interacción virtual por encima de la relación cara a cara, afectando su desarrollo emocional y habilidades sociales.

Por otro lado, la salud mental de los estudiantes también puede beneficiarse haciendo un uso equilibrado y consciente de las plataformas digitales, especialmente cuando estas herramientas se emplean para promover la autoexpresión, el apoyo social y el acceso a recursos educativos y de investigación, no tendrían impacto en la salud mental, tal y como lo identifican e Riehm, Kira; Feder, Kenneth; Tormohlen, Kayla; Crum, Rosa; Young, Andrea; Green, Kerry, *et al.*, (2019) en su trabajo de investigación. Igual resultado le merece a Shaji (2025) cuando afirma que la clave radica en fomentar prácticas responsables y establecer límites que protejan el bienestar emocional.

Las redes sociales influyen enormemente en la salud mental de los adolescentes, tanto positiva como negativamente. Si bien el uso excesivo e incontrolado puede causar ansiedad, depresión y baja autoestima, las redes sociales ofrecen oportunidades para la autoexpresión y la conexión social. Crear un buen entorno en línea para los jóvenes requiere la acción coordinada de padres, docentes, legisladores, empresas de redes sociales y otros. El uso responsable de las redes sociales, la alfabetización digital y la concienciación nos ayudan a mejorar el bienestar psicológico de los jóvenes en la era digital. Promover la educación digital y la autorregulación puede ayudar a mitigar los efectos negativos, permitiendo que los estudiantes aprovechen las ventajas de estas tecnologías sin comprometer su salud mental.

Ciberseguridad y Privacidad

La digitalización también trae preocupaciones sobre la seguridad y la privacidad en línea. La protección de datos personales y la seguridad en las plataformas educativas son

cuestiones cruciales que deben abordarse para garantizar un entorno seguro para el aprendizaje. En este sentido, Clarke y Knake (2010), manifiestan que la situación ha cambiado y que los ciberataques es realmente una amenaza significativa para las sociedades.

En esta misma línea, Caballero, Baus y Cilleros (2023), afirman que es vital desarrollar una adecuada estrategia de ciberseguridad que permita protegernos de las amenazas de ataques y robos de información por la incorporación constante de nuevos actores en el *ciber* espacio.

Conclusión

La digitalización presenta desafíos significativos para la educación, pero también ofrece oportunidades para innovar y mejorar el aprendizaje. Superar estos retos implica un esfuerzo conjunto de instituciones educativas, gobiernos y comunidades para garantizar que tanto profesores como estudiantes estén preparados y equipados para enfrentar el futuro de la educación en una sociedad cada vez más digitalizada. Implementar soluciones que aborden el acceso, la formación, la motivación y la seguridad será clave para transformar la educación y hacerla más accesible y efectiva.

Referencias

- Barberá-Gregori, Elena y Suárez-Guerrero, Cristóbal. (2021). Evaluación de la educación digital y digitalización de la evaluación. *Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, 24 (2). Pp. 33 – 40. España. DOI: <https://doi.org/10.5944/ried.24.2.30289>
- Caballero, María; Baus Laura y Cilleros, Daniel. (2023). *Ciberseguridad paso a paso - Diseña tu estrategia*. España: Anaya Multimedia.
- Cabero, Julio (2015). La brecha digital. En Luis Ortiz y otros editores. *Espacios para hablar y compartir sobre la Intervención Social y Educativa en Grupos Vulnerables*. Pp. 23 – 32. Universidad de Almería. España. Editorial: Enfoques Educativos, S.L.
- Clarke, Richard and Knake Robert. (2010). *Cyber war*. United States of America: Harper Collins Publishers.
- Comte, Augusto (1875). *Principios de filosofía positiva*. (J. Lagarrigue, Trad.). Santiago de Chile. Chile: Imprenta de la Librería del Mercurio. Obra original de 1830.
- Comte, Augusto (1984). *Curso de filosofía positiva*. (J. Revuelta, Trad.). España: Ediciones Orbis, S.A. Obra original de 1830.
- Comte, Augusto (2002). *Curso de filosofía positiva*. (J. Revuelta y C. Brgés, Trads.). España: Ediciones Folio, S.A. Obra original de 1830.

- Daugherty Paul y Wilson James (2018). *Humans + Machines: Reimagining Work in the Age of AI*. United States of America: Harvard Business Review Press.
- Flores, María José; Ortega, María del Carmen y Sánchez, María del Carmen (2021). Las nuevas tecnologías como estrategias innovadoras de enseñanza-aprendizaje en la era digital. *Revista interuniversitaria de formación del profesorado*. 24 (1). Pp. 29 – 42. España. DOI: <https://doi.org/10.6018/reifop.406051>
- Keles, Betul; McCrae, Niall & Grealish, Annmarie. (2020). A systematic review: The impact of social media on depression, anxiety, and psychological distress in adolescents. *Australian & New Zealand Journal of Psychiatry*, 54(6), pp 574-585. <https://doi.org/10.1080/02673843.2019.1590851>
- Riehm, Kira; Feder, Kenneth; Tormohlen, Kayla; Crum, Rosa; Young, Andrea; Green, Kerry, *et al.*, (2019). Associations between time spent using social media and internalizing problems among US youth. *International Journal of Adolescence and Youth*, 26(1), Pp. 79-93.
- Shaji, Aleena. (2025). The impact of social media on adolescent mental health. *International Journal of Research Publication and Reviews*. 6 (3), Pp 7542-7544.
- Twenge, Jean; Joiner, Thomas; Rogers, Megan and Martin, Gabrielle. (2017). Increases in depressive symptoms, suicide-related outcomes, and suicide rates among US adolescents after 2010 and links to increased new media screen time. *Clinical Psychological Science*, 6(1), 3-17. <https://doi.org/10.1177/2167702617723376>

Capítulo noveno

Investigación y desarrollo en las perspectivas tecnológicas: los tiempos que vendrán

Resumen

El actual panorama de acelerada evolución tecnológica sitúa a la investigación y el desarrollo (I+D) en el centro de la transformación empresarial. Este trabajo, desde un paradigma interpretativo con enfoque cualitativo, metodología hermenéutica y técnica de análisis de contenido, explora el papel de la I+D como eje para anticipar y dar forma a las perspectivas tecnológicas futuras. Se analiza cómo las competencias gerenciales modernas, como el pensamiento estratégico, la adaptabilidad, la gestión del riesgo y el aprendizaje continuo, son cruciales para liderar estos procesos de I+D e integrar exitosamente tecnologías disruptivas. El estudio concluye que la capacidad de una organización para investigar, desarrollar y adoptar innovaciones de manera ética y estratégica determinará su competitividad en un futuro cada vez más digitalizado, marcado por la convergencia de disciplinas como la inteligencia artificial, la biotecnología y la nanotecnología. La I+D se erige así no solo como un generador de tecnología, sino como una competencia gerencial fundamental para los tiempos que vendrán.

Palabras clave: Competencias gerenciales, futuro digital, investigación y desarrollo (I+D), perspectivas tecnológicas, tecnologías disruptivas.

Abstract

The current landscape of rapid technological evolution places research and development (R&D) at the heart of business transformation. This work, from an interpretative paradigm with a qualitative approach, hermeneutic methodology, and content analysis technique, explores the role of R&D as a core axis to anticipate and shape future technological perspectives. It analyzes how modern managerial competencies, such as strategic thinking, adaptability, risk management, and continuous learning, are crucial to leading these R&D processes and successfully integrating disruptive technologies. The study concludes that an organization's ability to research, develop, and adopt innovations ethically and strategically will determine its competitiveness in an increasingly digitalized future, marked by the convergence of disciplines such as artificial intelligence, biotechnology, and nanotechnology. R&D thus stands not only as a generator of technology but as a fundamental managerial competency for the times to come.

Keywords: Managerial competencies, digital future, research and development (R&D), technological perspectives, disruptive technologies.

Introducción

El dinamismo del entorno empresarial contemporáneo, impulsado de forma acelerada por la globalización y la digitalización, ha posicionado a la Investigación y Desarrollo (I+D) como un pilar estratégico fundamental para la supervivencia, adaptación y crecimiento de las organizaciones. Este escenario adquiere matices críticos en América Latina, donde, según el

informe *La trampa de la baja productividad: Investigación y desarrollo para el desarrollo inclusivo y sostenible* (CEPAL, 2022, p. 15), la inversión en I+D apenas alcanza el 0.6% del PIB regional, muy por debajo del promedio de los países de la OCDE (2.5%). Esta brecha no solo refleja una disparidad en capacidad innovadora, sino que, como advierte la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2021, p. 237) en su *Informe de la UNESCO sobre la ciencia*, limita severamente la posibilidad de que la región "construya sus propias trayectorias de desarrollo tecnológico sostenible e inclusivo".

En este contexto, Drucker (1999, p. 73) ya anticipaba que "el mayor desafío de la gerencia en el siglo XXI es convertir a su organización en un agente de cambio innovador", lo que implica no solo reaccionar a las transformaciones del mercado, sino anticiparlas y generarlas. Las organizaciones que aspiren a liderar los tiempos que vendrán deben, por tanto, trascender la mera adopción reactiva de tecnologías y avanzar hacia su anticipación y creación consciente a través de una I+D robusta, visionaria y éticamente guiada. Este proceso exige una gerencia con competencias ampliadas, capaz de comprender las perspectivas tecnológicas emergentes, gestionar la incertidumbre inherente a la innovación disruptiva y alinear coherentemente los frutos de la I+D con la estrategia central del negocio. Como señalan Ibáñez, Castillo y Mujica (2023, p. 45), se requiere "una auténtica revolución en las capacidades organizacionales" donde las habilidades directivas estén alineadas con una instrumentación favorable de la tecnología.

La urgencia es clara. El *Plan de acción para América Latina y el Caribe sobre ciencia abierta* (UNESCO, 2022, p. 8) enfatiza que el fomento de la I+D es crucial para abordar desafíos regionales estructurales, como la baja productividad y la alta desigualdad. Sin embargo, para que la inversión en I+D sea efectiva, debe estar dirigida por una gerencia capaz de traducirla en innovación tangible. La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2021, p. 121) insiste en que "la transformación digital y productiva de la región requiere de capacidades técnicas y de gestión sofisticadas" que hoy escasean.

En consecuencia, esta investigación se propone analizar el papel de la Investigación y Desarrollo (I+D) en la configuración de las perspectivas tecnológicas futuras y las competencias gerenciales requeridas para liderar este proceso de forma efectiva y ética en el entorno empresarial, argumentando que la conjunción de ambos elementos constituye la base indispensable para construir organizaciones resilientes, competitivas y pioneras en la configuración activa del mercado del futuro, superando así la "trampa de baja productividad" que frena el desarrollo de la región.

Metodología

El desarrollo de esta investigación se inscribe dentro del paradigma interpretativo, al establecer una comprensión profunda y contextualizada de los fenómenos sociales, poniendo énfasis en la interpretación y la construcción de significados por parte de los actores involucrados, con un enfoque cualitativo, porque implica seguir un proceso riguroso y reflexivo que incluye la definición clara del problema de investigación, con una metodología hermenéutica, al centrarse en la interpretación de textos o fenómenos culturales y sociales, con el objetivo de comprender su significado en un contexto más amplio.

Aplicada a la I+D y las perspectivas tecnológicas futuras, esta metodología permite analizar los discursos que rodean la innovación, desentrañando interpretaciones sobre su impacto, potencial y desafíos éticos. La hermenéutica facilita contextualizar el desarrollo tecnológico dentro de factores históricos, culturales y económicos e invita a una reflexión crítica sobre las implicaciones morales y el impacto social de las tecnologías que se investigan y desarrollan para el futuro.

Las ciencias de lo artificial y el impulso de la I+D:

Parte de este subtítulo se corresponde al título de un libro publicado por el Premio Nobel de Economía Herbert Simon en 1978. En el argumentaba ya para esa época que el mundo en el que vivimos es más un mundo creado por el hombre, un mundo artificial, que un mundo natural y continua Simon (1978, p.16) al afirmar que "...Casi todos los elementos que nos rodean dan testimonio del artificio humano". Aunque el tema de lo artificial no comienza con Herbert Simon, plantea si pudiera ser necesario crear una ciencia de lo artificial, considerando que todo a lo que prácticamente hoy se enfrenta el ser humano está intervenido por el hombre.

En este sentido, las tecnologías disruptivas solo hacen alimentar ese planteamiento de Simon (1978), que lleva a establecer como hecho fundamental que las competencias gerenciales se moldeen para entender estratégicamente el potencial de estas tecnologías para el desarrollo de nuevos negocios y entender que pudieran estar desapareciendo o mutando otros. Para Simon (*ob. Cit.*) subraya que habitamos un mundo mayoritariamente creado por el hombre. Esta noción es el fundamento mismo de la I+D: la disciplina dedicada a la creación deliberada de ese mundo artificial.

Las tecnologías disruptivas son el resultado más palpable de este proceso, alimentando la propuesta de Simon y exigiendo que las competencias gerenciales en I+D se orienten a comprender estratégicamente su potencial para generar nuevos negocios, modelos y mercados, al tiempo que se anticipan a la obsolescencia de otros. La I+D, por tanto, es la práctica aplicada de las ciencias de lo artificial, y su gestión efectiva es la clave para moldear activamente "los tiempos que vendrán".

Los desafíos de las nuevas competencias gerenciales para la I+D y la gestión empresarial:

La I+D en tecnologías disruptivas presenta desafíos significativos que demandan nuevas competencias gerenciales para su dirección exitosa:

- **Adaptación al cambio y visión prospectiva:** La gerencia de I+D debe internalizar el principio de que "todo fluye" (Heráclito, 1983, p. 122), estando atenta no solo a cambios presentes, sino también anticipando tendencias futuras para orientar la investigación hacia horizontes de oportunidad.
- **Gestión del talento y actualización de habilidades:** Como destacan González (2021) y Sousa y Rocha (2019), existe una crítica escasez de talento especializado. La gerencia debe establecer planes de formación agresivos y estrategias de atracción de talento para cerrar la brecha de habilidades en áreas como IA, *big data* y *blockchain*, fomentando la colaboración entre sectores público, privado y académico.
- **Gestión del riesgo e innovación responsable:** Los gerentes de I+D deben identificar y mitigar proactivamente nuevos riesgos (ciberseguridad, privacidad, ética) asociados a las tecnologías emergentes, fomentando una cultura de innovación constante pero responsable.
- **Competencia global desde la I+D:** Las tecnologías disruptivas permiten competir globalmente. La gerencia debe desarrollar estrategias de I+D que identifiquen oportunidades en mercados internacionales, aprovechen talento global y desarrollen productos con alcance mundial.
- **Liderazgo para vencer la resistencia:** Los hallazgos de Cañete y Basco (2018) muestran una significativa resistencia social y cultural hacia nuevas tecnologías. La gerencia de I+D debe ejercer un liderazgo empático, implementando mecanismos de

comunicación, motivación y capacitación que integren a los equipos y *stakeholders*, venciendo la resistencia al cambio y alineando la innovación con las necesidades sociales.

Resultados

El análisis realizado revela que el principal obstáculo para que las organizaciones latinoamericanas aprovechen la Investigación y Desarrollo (I+D) para configurar las perspectivas tecnológicas futuras no es necesariamente la escasez de recursos financieros per se, sino la profunda brecha en las competencias gerenciales estratégicas necesarias para dirigir, integrar y capitalizar efectivamente los esfuerzos de innovación. Este hallazgo central emerge de la triangulación de los datos reportados por los organismos internacionales, la literatura gerencial clásica y contemporánea, y el análisis del contexto socioeconómico regional. Se identifica que los gerentes carecen, específicamente, de las habilidades para gestionar la incertidumbre radical, traducir el conocimiento técnico en ventaja competitiva sostenible y liderar la transformación cultural hacia la innovación abierta y colaborativa que la I+D moderna requiere. La brecha se manifiesta en varios niveles:

Gestión Reactiva vs. Prospectiva: La gerencia regional opera predominantemente en un modo reactivo. Mientras que Drucker (1999, p. 95) argumenta que el líder del cambio "busca el cambio, sabe cómo encontrarlo y sabe cómo hacerlo efectivo", la realidad observada muestra que la mayoría de los gerentes responden a cambios impuestos por el mercado global o por disruptores externos, en lugar de anticiparlos a través de I+D propia. La CEPAL (2022, p. 21) corrobora esto al señalar que "la estructura productiva de la región permanece especializada en sectores de bajo dinamismo tecnológico y con escasos encadenamientos hacia actividades intensivas en conocimiento", lo que es a la vez causa y efecto de una gerencia que no prioriza la inversión estratégica en innovación.

Desalineación entre I+D y Estrategia de Negocio: Existe una desconexión palpable entre los departamentos de I+D (cuando existen) y la estrategia central del negocio. El trabajo de I+D suele verse como un centro de costo o un gestor de proyectos aislados, no como un motor estratégico. Como consecuencia, los resultados de la investigación rara vez se traducen en innovaciones de mercado exitosas o en una ventaja competitiva defendible. Sousa y Rocha (2019, p. 329) enfatizan que "la transformación digital de las organizaciones requiere una

estrategia holística que integre la tecnología, los procesos y las personas", una integración que falla en la etapa gerencial.

Resistencia Cultural y Falta de Liderazgo Empático: El hallazgo de Cañete y Basco (2018) sobre la significativa resistencia social a tecnologías disruptivas encuentra su eco dentro de las propias organizaciones. Los gerentes a menudo carecen de las habilidades de liderazgo empático necesarias para gestionar el cambio organizacional, vencer la resistencia interna y fomentar una cultura que abrace el riesgo y el experimento, elementos inherentes a la I+D. Ibáñez, Castillo y Mujica (2023, p. 102) sostienen que "la gerencia disruptiva modifica paradigmas y se basa en la configuración de equipos colaborativos", una tarea que va más allá de la mera asignación de recursos y toca fibras culturales y de comportamiento organizacional profundas.

Discusión

Este hallazgo de que la limitante humana y gerencial es más crítica que la financiera genera un diálogo sustancial con la literatura existente y los reportes de organismos internacionales.

Vinculación con la Teoría de Drucker sobre la Gerencia del Cambio:

El hallazgo confirma y amplía la postura de Drucker (1999) sobre los desafíos gerenciales del siglo XXI. Mientras Drucker identificó la necesidad de convertirse en agente de cambio, nuestra investigación especifica que, en el contexto latinoamericano, esto fracasa en la implementación debido a un déficit en las competencias aplicadas para hacerlo. No es que los gerentes desconozcan la teoría, sino que carecen de las herramientas prácticas para ejecutarla en entornos de alta incertidumbre y restricción de recursos. Drucker (1999, p. 87) afirma que "la gerencia tiene la tarea de hacer que el conocimiento sea productivo". El hallazgo indica que la brecha de competencias impide precisamente ese aumento en la productividad del conocimiento generado por la I+D.

Contrastación con los Informes de la CEPAL y la UNESCO:

Los informes de la CEPAL (2021, 2022) y la UNESCO (2021) se centran en gran medida en las macrovariables: porcentaje del PIB en I+D, número de investigadores, políticas públicas. El hallazgo introduce una variable microeconómica y organizacional crítica que actúa como un cuello de botella: incluso si mejoraran las condiciones macroeconómicas, la falta de gerentes

capacitados para gestionar la innovación limitaría el retorno de esa inversión. La observación de la CEPAL (2021, p. 121) sobre la necesidad de "capacidades de gestión sofisticadas" es el punto de partida que este hallazgo desarrolla exhaustivamente, argumentando que estas capacidades son el eslabón perdido entre la inversión en I+D y el desarrollo tangible.

Diálogo con la Literatura sobre Transformación Digital y Resistencia:

El trabajo de González (2021) sobre los retos de la transformación digital en PYMES y el de Sousa y Rocha (2019) sobre el desarrollo de habilidades para la transformación digital convergen en este punto. González (2021, p. 145) identifica la "resistencia al cambio y la falta de una cultura innovadora" como barreras clave, mientras que Sousa y Rocha (2019, p. 330) destacan la importancia del "aprendizaje continuo" y la "adaptabilidad". Nuestro hallazgo sintetiza estas ideas y las eleva a un nivel estratégico, posicionando la *competencia gerencial para gestionar la cultura y el aprendizaje* como el factor determinante que puede superar esas barreras. No se trata solo de que los empleados se resistan, sino de que los gerentes no saben cómo guiarlos a través de la transición.

Perspectiva desde la Epistemología de la Gerencia:

En Ibáñez, Castillo y Mujica (2023, p. 78) abordan la epistemología de la gerencia, cuestionando los fundamentos del conocimiento gerencial. Desde esta perspectiva, el hallazgo de esta investigación sugiere que el conocimiento gerencial predominante en la región está anclado en paradigmas obsoletos de eficiencia y control, insuficientes para manejar la ambigüedad y el descubrimiento que caracterizan a la I+D disruptiva. Se requiere una evolución epistemológica hacia un conocimiento gerencial que valore la experimentación, tolere el fracaso como aprendizaje y entienda la tecnología de manera profundamente estratégica, no operativa.

Implicaciones y Recomendaciones

El hallazgo tiene implicaciones profundas, se mencionarán tres de ellas:

Para las empresas: La prioridad debe ser invertir en el desarrollo de competencias gerenciales estratégicas (pensamiento de futuro, gestión de la incertidumbre, liderazgo para la innovación) tanto o más que en la tecnología en sí. Los programas de formación y los procesos de sucesión gerencial deben ser reevaluados bajo esta lupa.

Para la academia: Las escuelas de negocios y programas de postgrado deben rediseñar sus currículos para cerrar esta brecha, integrando asignaturas sobre gestión de la innovación, prospectiva tecnológica, ética de la IA y liderazgo transformacional con un fuerte componente aplicado y contextualizado para la realidad latinoamericana.

Para los hacedores de política pública: Las políticas de fomento a la I+D y la innovación deben incluir componentes específicos dirigidos a fortalecer las capacidades gerenciales en las empresas, por ejemplo, a través de subsidios condicionados a programas de capacitación gerencial o la creación de redes de mentores en innovación.

De esta manera, se identifica que la brecha crítica de competencias gerenciales es el factor limitante principal que impide a las organizaciones latinoamericanas utilizar efectivamente la I+D para moldear su futuro tecnológico. Este hallazgo enriquece el discurso al complementar las perspectivas macroeconómicas con un análisis micro organizacional crucial. Superar la "trampa de la baja productividad" de la que advierte la CEPAL (2022) requiere, imperativamente, superar primero la "trampa de la baja competencia gerencial para la innovación". El futuro de la región no se juega solamente en los laboratorios de investigación, sino en las salas de juntas donde se toman las decisiones estratégicas sobre hacia dónde y cómo invertir en el mañana. La necesidad de un nuevo tipo de gerente, el "gerente prospectivo e innovador", no es una aspiración, sino una urgencia estratégica para la supervivencia y relevancia en los tiempos que vendrán.

Conclusiones

La Investigación y Desarrollo (I+D) se consolida como el motor principal para descifrar y construir las perspectivas tecnológicas de los tiempos que vendrán. Con esta premisa se abordó esta investigación, y se ha cumplido con el objetivo central de analizar el papel de la Investigación y Desarrollo (I+D) en la configuración de las perspectivas tecnológicas futuras y las competencias gerenciales requeridas para liderar este proceso de forma efectiva y ética en el entorno empresarial. Los hallazgos demuestran que la I+D trasciende su rol tradicional de generadora de tecnología para erigirse como el eje estratégico que permite a las organizaciones no solo adaptarse, sino también dar forma activa a los "tiempos que vendrán". Sin embargo, esta capacidad de configuración del futuro tecnológico está condicionada por un factor crítico: la existencia de competencias gerenciales transformadas.

Se ha identificado que la brecha en estas competencias, especialmente en visión prospectiva, gestión ética del riesgo, desarrollo de talento y liderazgo empático, constituye la principal limitante para que América Latina supere la trampa de la baja productividad y aproveche la ventana de oportunidad que representa la Cuarta Revolución Industrial. Como se evidenció, una I+D bien gestionada, guiada por gerentes capaces de alinear la innovación con la estrategia central y de gestionar la incertidumbre inherente al cambio disruptivo, es lo que permite traducir la inversión tecnológica en ventajas competitivas tangibles (reducción de costos, mayor productividad) y, de manera crucial, en un progreso social tangible (mejora en la calidad de vida, sostenibilidad, equidad). Gestionar este proceso requiere de competencias gerenciales transformadas: una visión prospectiva, una gestión ética del riesgo, una capacidad excepcional para desarrollar talento y un liderazgo que genere adhesión hacia la innovación.

La Cuarta Revolución Industrial, impulsada por la convergencia digital y tecnológica, representa una ventana de oportunidad histórica. Su máximo aprovechamiento depende de que los líderes orienten la I+D con las competencias analizadas, asegurando que el progreso tecnológico se traduzca en un verdadero avance para la sociedad en su conjunto. Una I+D bien gestionada permitirá lograr no solo ventajas competitivas (reducción de costos, mayor productividad, flexibilidad), sino también resultados de alto impacto social como una mejor calidad de vida, entornos más seguros y soluciones más sostenibles. En definitiva, el futuro no es solo algo que se anticipa.

En definitiva, esta investigación concluye que el futuro tecnológico no es un destino predecible, sino un escenario que se investiga, desarrolla y construye de manera activa. La capacidad de una organización para liderar este proceso de construcción dependerá, en última instancia, de que sus gerentes posean y apliquen las competencias analizadas. Por lo tanto, el llamado final es a priorizar el desarrollo de este nuevo perfil de "gerente prospectivo e innovador", ya que en él reside la clave para transformar el potencial de la I+D en un progreso ético, inclusivo y sostenible para las organizaciones y la sociedad en su conjunto.

Referencias

- Cañete, N. y Basco, A. (2018). *¿Es la innovación un tema relevante para el desarrollo? Esto es lo que piensan los latinoamericanos*. <https://blogs.iadb.org/innovacion/es/innovacion-en-la-agenda-para-el-desarrollo/>
- CEPAL. (2021). La transformación digital y el empleo: una oportunidad para América Latina y el Caribe. Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

- CEPAL. (2022). La trampa de la baja productividad: Investigación y desarrollo para el desarrollo inclusivo y sostenible. Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
- Drucker, P. (1999). Los desafíos de la gerencia para el siglo XXI (M. Cárdenas, Trad.). Editorial Norma, S.A.
- González, J. (2021). Retos para la Transformación Digital de las PYMES: Competencia Organizacional para la Transformación Digital. [Tesis Doctoral, Universidad de Valladolid]. Repositorio UVaDOC. <http://uvadoc.uva.es/handle/10324/51286>
- Heráclito (1983). *Fragmentos*. (Farré, L. Trad.). España. Ediciones Orbis, S.A. Obra original entre el 504 y el 503 a. de C.
- Ibáñez, N., Castillo, R., y Mujica, M. (2023). Epistemología de la Gerencia y sus Métodos (4ª ed.). Universidad de Carabobo.
- Simon, H. (1978). Las ciencias de lo artificial. (R. Berdagué, Trad.). España. Editorial A.T.E.
- Sousa, M; Rocha, Á., (2019). *Digital learning: Developing skills for digital transformation of organizations. Future Generation Computer System.* 91, 327-334. <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0167739X18311191?via%3Dihub>
- UNESCO. (2021). Informe de la UNESCO sobre la ciencia: La carrera contra el tiempo para un desarrollo más inteligente. United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization.

Capítulo décimo

La organización del futuro: reescribiendo las reglas de las organizaciones

Resumen

Este artículo busca comprender cómo se están reescribiendo las reglas que gobiernan las organizaciones del futuro, para ello, se describe cómo la organización del futuro está reescribiendo sus reglas fundamentales mediante una transformación paradigmática hacia la metagerencia ecológica-emocional. La investigación, basada en una metodología mixta que integra análisis histórico-evolutivo, estudio de casos múltiples y modelización epistemológica, revela que la verdadera reconfiguración organizacional trasciende la mera adopción tecnológica. Los resultados evidencian que las organizaciones que integraron tecnologías disruptivas dentro de este nuevo paradigma lograron mejoras del 60-80% en agilidad, colaboración y sostenibilidad, estableciendo tres principios rectores para la organización del futuro: interconexión adaptativa, valor sistémico integral y propósito evolutivo. Se concluye que la reescritura de las reglas organizacionales requiere una simbiosis dialéctica donde la tecnología opera como facilitadora de un cambio epistemológico más profundo, transformando las organizaciones en ecosistemas conscientes donde la inteligencia humana y ecológica se potencian mutuamente. Esta transición redefine radicalmente los principios de gestión para el siglo XXI, posicionando la conciencia colectiva como eje del éxito organizacional sostenible.

Palabras clave: metagerencia ecológica-emocional, organización del futuro, reescribir reglas organizacionales, simbiosis tecnológica-conciencia, transformación paradigmática.

Abstract

This article describes how the organization of the future is rewriting its fundamental rules through a paradigmatic transformation toward ecological-emotional meta-management. The research, based on a mixed methodology that integrates historical-evolutionary analysis, multiple case studies, and epistemological modeling, reveals that true organizational reconfiguration transcends mere technological adoption. The results show that organizations that integrated disruptive technologies within this new paradigm achieved 60-80% improvements in agility, collaboration, and sustainability, establishing three guiding principles for the organization of the future: adaptive interconnection, integral systemic value, and evolutionary purpose. It is concluded that rewriting organizational rules requires a dialectical symbiosis where technology operates as a facilitator of deeper epistemological change, transforming organizations into conscious ecosystems where human and ecological intelligence are mutually reinforcing. This transition radically redefines management principles for the 21st century, positioning collective consciousness as the cornerstone of sustainable organizational success.

Keywords: ecological-emotional meta-management, organization of the future, rewriting organizational rules, technology-consciousness symbiosis, paradigmatic transformation.

*La verdadera disruptividad no está en la tecnología,
sino en nuestra capacidad de reinventar
las organizaciones como ecosistemas de vida.*

Introducción

La organización del futuro no solo responde a cambios tecnológicos o económicos superficiales, sino que emerge desde una revisión epistemológica profunda de lo que significa gerenciar en un mundo hiperconectado y en constante transformación. Como señalan Ibáñez y Castillo (2012), la epistemología de la gerencia revela una óptica crítica y rigurosa de la evolución del discurso epistemológico gerencial para el diseño y rediseño de las organizaciones. Este replanteamiento ontológico y axiológico constituye la base fundamental para reescribir las reglas organizacionales en el siglo XXI, particularmente en el contexto de la economía digital.

De esta manera se evidencia la desconexión entre las estructuras gerenciales tradicionales y las exigencias de la era digital. Las organizaciones contemporáneas enfrentan lo que Ibáñez y Castillo (2012) identifican como una "crisis de paradigmas" (p. 45), donde los modelos jerárquicos y mecanicistas resultan insuficientes para gestionar la complejidad de entornos caracterizados por la volatilidad, la incertidumbre, la complejidad y la ambigüedad (VUCA). Esta crisis se manifiesta en la dificultad de las organizaciones para adaptarse a la velocidad del cambio tecnológico y para integrar efectivamente las tecnologías disruptivas en sus modelos de gestión. La economía digital, lejos de ser un fenómeno puramente técnico, ha catalizado esta crisis paradigmática, exigiendo una redefinición completa de los principios organizacionales.

De allí pues que los síntomas de esta transición problemática son múltiples y evidentes. Por un lado, se observa una creciente desincronización entre las estructuras organizacionales rígidas y la necesidad de agilidad y flexibilidad que demandan los mercados digitales. Como señalan Ibáñez y Castillo (2012), las organizaciones, los gerentes y actores en general deben manejarse en un ambiente extremadamente competido y complejo, estando en un contexto con elementos multifactoriales que influyen en su desempeño: "En pocas palabras, estamos en una nueva era empresarial. Es la quinta era de cambio estructural desde el final de la Segunda Guerra Mundial. Cada una de las anteriores Eras dio nacimiento a nuevas teorías y prácticas administrativas". (p. 265). Otro síntoma evidente es la resistencia al cambio dentro de las estructuras gerenciales tradicionales, que frecuentemente subestiman la profundidad transformadora de la digitalización. Además, persiste una fragmentación del conocimiento gerencial que dificulta abordar holísticamente los desafíos contemporáneos, contradiciendo la necesidad de transdisciplinariedad que los nuevos tiempos exigen.

Por consiguiente, se busca comprender cómo se están reescribiendo las reglas que gobiernan las organizaciones del futuro, analizando críticamente los fundamentos epistemológicos de la gerencia contemporánea para proponer un marco renovado que permita a las organizaciones administrar exitosamente en la economía digital. El objetivo específico consiste en identificar cómo la integración de una epistemología gerencial actualizada, que incorpore el pensamiento complejo, la transdisciplinariedad y la conciencia holística, puede facilitar la adaptación organizacional al nuevo entorno digital. Como fundamenta Ibáñez y Castillo (2012), se trata de "agregar elementos a la discusión de la epistemología de la gerencia estrechamente vinculados a los métodos que posibilitaron los progresos actuales" (p. 15), con especial atención a las oportunidades que presenta la implementación de mecanismos adaptativos en diversos contextos organizacionales.

El pronóstico en relación con la no realización de esta investigación apunta a implicaciones críticas tanto para la teoría gerencial como para la práctica organizacional en el contexto de la economía digital. De no abordarse sistemáticamente la transición epistemológica que aquí se propone, es probable que se consoliden las siguientes consecuencias negativas:

En primer lugar, persistiría un desfase epistemológico entre las prácticas gerenciales y las demandas del entorno digital. Como advierten Ibáñez y Castillo (2012), sin una revisión profunda de los fundamentos del conocimiento gerencial, sin contar con las herramientas conceptuales necesarias para administrarlo efectivamente. Esto se traduciría en una creciente obsolescencia de los modelos organizativos, incapaces de responder con agilidad a las disrupciones tecnológicas y a las nuevas lógicas de valor.

En segundo término, se acentuaría la fragmentación del conocimiento gerencial, lo que impediría una visión integral de los desafíos organizacionales contemporáneos. La falta de una perspectiva transdisciplinaria, como la que promueve esta investigación, reforzaría enfoques reduccionistas que no logran capturar la complejidad de fenómenos como la desmaterialización de bienes y servicios o el surgimiento de economías colaborativas. Esto limitaría la capacidad de las organizaciones para innovar y adaptarse, como señalan los autores al destacar que "el surgimiento de nuevas herramientas y prácticas gerenciales hará la diferencia entre el éxito o el fracaso de la organización" (p. 297).

En este marco comprensivo, el presente artículo busca integrar los aportes de la epistemología gerencial con las tendencias actuales de la economía digital, para comprender

cómo se está reconfigurando la organización del futuro. El análisis se orienta a proporcionar no solo un diagnóstico de la situación actual, sino también lineamientos epistemológicos prácticos para facilitar esta transición necesaria, reconociendo que, como afirma Tapscott (1996), la digitalización transformaría no solo los negocios, sino también las estructuras profundas del conocimiento gerencial.

Finalmente, la no realización de este estudio perpetuaría una crisis de legitimidad de la gerencia como disciplina, al no poder responder pertinentemente a las exigencias de sostenibilidad, ética e inclusividad que caracterizan a la economía digital. Sin una reconceptualización de los principios gerenciales, las organizaciones seguirían operando bajo lógicas anacrónicas que no solo limitan su competitividad, sino que también las hacen vulnerables a riesgos reputacionales y de gobernanza.

Marco epistemológico y metodológico

Desde un paradigma mixto, se asume que el conocimiento se construye mediante la observación sistemática de fenómenos verificables, lo que permite analizar objetivamente cómo la adopción de tecnologías disruptivas y nuevos modelos de negocio está transformando las reglas tradicionales de las organizaciones. En este sentido, se sigue la premisa de Comte (2002) de que el conocimiento se basa en hechos observables, aplicada al contexto de la transformación digital.

La investigación combina métodos inductivos y deductivos para abordar la complejidad del fenómeno de estudio, según lo descrito en Mujica, Ibáñez, Castillo y Chacón (2024). Por un lado, el enfoque deductivo parte de teorías establecidas, como las contribuciones de Kant, Marx, Weber y Foucault a la evolución del pensamiento gerencia, para derivar hipótesis sobre cómo la economía digital redefine la agilidad, la colaboración y la sostenibilidad organizacional. Por otro lado, el método inductivo permite analizar casos empíricos y tendencias emergentes, como la economía colaborativa o la desmaterialización de servicios, para generar nuevas conceptualizaciones sobre la organización del futuro. Esta dualidad metodológica, característica del positivismo contemporáneo, facilita una comprensión integral de la transición desde modelos gerenciales jerárquicos hacia esquemas flexibles y adaptativos.

Desde una perspectiva transdisciplinaria, el estudio analiza la evolución del pensamiento gerencial desde el Paleolítico hasta la sociedad informacional del siglo XXI, considerando la influencia de filósofos y científicos en la construcción de los métodos gerenciales

contemporáneos. Este enfoque permite integrar dimensiones históricas, tecnológicas y éticas en el análisis, alineándose con la propuesta de Ibáñez y Castillo (2008) de que "la transdisciplinariedad de las disciplinas es una característica central del discurso de los nuevos paradigmas" (p. 64).

En términos operativos, la investigación se estructura en tres niveles de análisis:

1. Ontológico: se examina la naturaleza de la organización en el contexto digital, considerando su transformación desde entidades físicas y jerárquicas hacia redes virtuales y descentralizadas.
2. Axiológico: se identifican los valores emergentes que rigen el funcionamiento organizacional, como la ética digital, la sostenibilidad y la colaboración.
3. Teleológico: se analizan los fines de la organización en un entorno globalizado, con especial atención a cómo tecnologías como la inteligencia artificial y el *big data* redefinen sus objetivos estratégicos.

Esta triangulación metodológica, que combina el rigor del paradigma mixto con la flexibilidad de los enfoques inductivo-deductivo y la profundidad del análisis transdisciplinario, permite no solo describir la transformación en curso, sino también predecir tendencias futuras en la reconfiguración de las organizaciones.

Triangulación Teórica para la Comprensión de la Transformación Organizacional

El procedimiento de análisis se diseñó específicamente para responder al objetivo de comprender cómo se están reescribiendo las reglas que gobiernan las organizaciones del futuro. Este procedimiento se implementó mediante una estrategia de triangulación teórica que articuló tres componentes metodológicos interrelacionados:

Primera Fase: Análisis Histórico-Evolutivo de los Paradigmas Gerenciales

Se reconstruyó diacrónicamente la evolución del pensamiento gerencial desde sus formas arcaicas hasta la sociedad informacional del siglo XXI, examinando la influencia de pensadores fundamentales (Kant, Comte, Marx, Weber, Foucault, Habermas) en la configuración de los paradigmas organizacionales. Este análisis permitió identificar que la transformación actual

hacia la metagerencia ecológica-emocional constituye una evolución natural en la trayectoria histórica de la teoría organizacional, respondiendo así al porqué del cambio paradigmático.

Segunda Fase: Estudio de Casos Múltiples de Transformación Digital

Se parte de la posibilidad de identificar relaciones objetivas entre variables en contextos naturales, donde la manipulación experimental no es posible, pero sí el control estadístico. Para ello se estructuró los criterios de selección de las doce organizaciones:

1. **Antecedente de implementación tecnológica:** Organizaciones que hayan incorporado al menos una tecnología disruptiva (ej.: *IoT*, *big data*, plataformas colaborativas) en los últimos 3 años.
2. **Disponibilidad de datos cuantificables:** Acceso a métricas objetivas pre y post-implementación (ej.: productividad, tiempo de respuesta, índices de colaboración).
3. **Control de variables contextuales:** Empresas con similitud en ubicación geográfica (Valencia, Venezuela), sector económico (autopartes) y exposición a condiciones macroeconómicas equivalentes.
4. **Variabilidad en la variable independiente:** Selección que asegure diversidad en el tipo de tecnología adoptada y el modelo de implementación.
5. **Tamaño muestral por conveniencia accesible:** Muestra no probabilística basada en la disponibilidad de datos y acceso permitido por las organizaciones.

De esta manera se seleccionaron estas organizaciones que han implementado tecnologías disruptivas y nuevos modelos de negocio, y a las que se les aplicó un protocolo de análisis que incluía: revisión documental de informes anuales y planes estratégicos, análisis de contenido de discursos gerenciales, y evaluación de métricas de agilidad, colaboración y sostenibilidad. Esta fase permitió documentar *el cómo* concreto en que las tecnologías operacionalizan los principios de la metagerencia ecológica-emocional.

Tercera Fase: Modelización Epistemológica de la Nueva Realidad Organizacional

Se desarrolló un marco interpretativo basado en las categorías ontológica, axiológica y teleológica propuestas por Ibáñez y Castillo (2008), permitiendo contrastar las evidencias

empíricas con los fundamentos teóricos. Esta fase articuló los hallazgos históricos y empíricos en un modelo coherente que explica la simbiosis entre tecnología y conciencia gerencial.

Integración Triangulada: Síntesis Explicativa

La triangulación de estos tres componentes permitió construir una respuesta comprehensiva al objetivo de investigación:

- El análisis histórico-evolutivo reveló la necesidad del cambio paradigmático
- El estudio de casos demostró la viabilidad operativa de la transformación
- La modelización epistemológica proporcionó el marco conceptual para entender el sentido profundo del cambio.

Este procedimiento permitió superar una limitación común en estudios de transformación digital: la descripción tecnocentrista que ignora los fundamentos filosóficos del cambio organizacional. Al triangular perspectivas históricas, empíricas y epistemológicas, se logró demostrar que la verdadera reescritura de las reglas organizacionales reside en la emergencia de la metagerencia ecológica-emocional como nuevo paradigma gerencial, del cual las tecnologías disruptivas son facilitadoras esenciales, pero no sustitutas.

La validez del procedimiento se aseguró mediante la aplicación de triangulación metodológica (fuentes, métodos y teóricos) y la validación por contraste con expertos en epistemología gerencial y transformación digital.

Diseño de Investigación y Estrategia Metodológica

En un diseño mixto secuencial explicativo, se integraron de manera sistemática enfoques cuantitativos y cualitativos para abordar la complejidad de la transformación organizacional en el contexto de la economía digital. Este diseño se estructura en dos fases principales: una primera fase de carácter cuantitativo-descriptivo, orientada a identificar y medir patrones generales de cambio organizacional, y una segunda fase cualitativo-interpretativa, destinada a profundizar en los significados y particularidades de dichos patrones. Esta aproximación metodológica se alinea con la propuesta epistemológica de Ibáñez y Castillo (2008) y en Mujica, Ibáñez, Castillo y Chacón (2024), quienes subrayan la necesidad de enriquecer la

discusión sobre la gerencia mediante la integración de métodos que capturen la naturaleza multifacética de los fenómenos organizacionales contemporáneos.

La estrategia metodológica se desarrolla a través de tres componentes interrelacionados. En primer lugar, se lleva a cabo un análisis histórico-evolutivo que reconstruye diacrónicamente la transformación de las organizaciones desde sus formas más arcaicas hasta la sociedad informacional del siglo XXI, examinando cómo los paradigmas gerenciales han evolucionado bajo la influencia de pensadores fundamentales como Kant, Comte, Marx, Weber, Foucault y Habermas. Este análisis permite identificar tanto rupturas como continuidades en la concepción de la organización a lo largo del tiempo.

En segundo término, se implementa un estudio de casos múltiples mediante la selección de doce organizaciones que han incorporado tecnologías disruptivas y/o nuevos modelos de negocio. Cada caso se investiga mediante revisión documental exhaustiva de informes anuales, planes estratégicos y memorias de sostenibilidad, complementada con análisis de contenido de discursos gerenciales y evaluación de métricas específicas relacionadas con la agilidad, la colaboración y la sostenibilidad. Finalmente, se construye una modelización epistemológica basada en las categorías propuestas por Ibáñez y Castillo (2008), ontológica, axiológica y teleológica, que sirve como marco interpretativo para contrastar las evidencias empíricas con los fundamentos teóricos.

El procedimiento de análisis se despliega a través de cuatro fases sucesivas. La fase preparatoria implica la delimitación del universo de estudio y la selección crítica de fuentes, así como la construcción de matrices de análisis para cada categoría de estudio, validadas mediante juicio de expertos. La fase analítica-descriptiva se centra en la codificación abierta y axial de datos cualitativos obtenidos mediante entrevistas y análisis documental, complementada con análisis estadístico descriptivo de indicadores cuantitativos, aplicando triangulación de fuentes y métodos para garantizar la validez de los hallazgos. La fase interpretativa avanza hacia un análisis crítico del discurso de actores clave, examinando las contradicciones y tensiones inherentes a los modelos organizacionales emergentes, y contrastando sistemáticamente la teoría empírica con el marco teórico-epistemológico establecido. Culmina el proceso con una fase sintético-propositiva, donde se formulan principios orientadores para el rediseño organizacional, se desarrollan escenarios prospectivos basados en las tendencias identificadas y se elaboran recomendaciones concretas para facilitar la transición hacia la organización del futuro.

La investigación emplea un conjunto diversificado de técnicas e instrumentos descritos en Mujica, Ibáñez, Castillo y Chacón (2024) y que incluyen análisis documental de fuentes primarias y secundarias, entrevistas semiestructuradas a directivos y expertos, grupos focales con equipos multidisciplinares, análisis comparativo constante entre casos y modelización de sistemas organizacionales. Esta pluralidad metodológica permite capturar tanto las dimensiones objetivas como las subjetivas de la transformación organizacional, manteniendo el rigor científico que exige la investigación contemporánea en ciencias gerenciales. A través de esta aproximación comprehensiva, el estudio busca no solo describir y explicar los cambios en curso, sino también contribuir a la construcción de un marco epistemológico renovado que oriente la acción gerencial en la era digital, respondiendo así al objetivo central de comprender cómo se están reescribiendo las reglas que gobiernan las organizaciones del futuro.

De la gerencia tradicional a la metagerencia ecológica-emocional: Hacia una visión integral de las organizaciones

Uno de los giros más significativos en la organización del futuro es el tránsito desde una gerencia basada en el control y la previsibilidad hacia una metagerencia ecológica-emocional, que incorpora dimensiones holísticas y sistémicas. Ibáñez y Castillo (2008) señalan que "la gerencia del siglo XXI se orienta hacia la invención y reinención de organizaciones" (p. 268), donde la ética, la cultura y el pluriculturalismo son ejes centrales. Esta transformación representa un cambio paradigmático profundo que cuestiona los fundamentos mismos de la gestión tradicional, basada en principios mecanicistas y de control jerárquico. La metagerencia emerge como respuesta a la creciente complejidad del entorno organizacional, donde las soluciones lineales resultan insuficientes para abordar desafíos multifacéticos que requieren aproximaciones sistémicas e integrales.

Este cambio se alinea con la noción de conciencia holística propuesta en los nuevos paradigmas, que integra la unidad mente-cuerpo, la neurociencia y la ecología profunda del ser humano. Como afirman Ibáñez y Castillo (*ob. Cit.*), "la ética como conciencia holística permite reorientar la acción gerencial hacia la sostenibilidad y el bienestar colectivo" (p. 77). Esta perspectiva reconoce que las organizaciones no son meras estructuras productivas, sino ecosistemas complejos donde interactúan dimensiones humanas, tecnológicas y ambientales. La conciencia holística en la gerencia implica comprender las interconexiones profundas entre el bienestar individual, el desempeño organizacional y la salud del planeta, superando la fragmentación característica de los enfoques tradicionales.

La transición hacia la metagerencia ecológica-emocional encuentra sustento teórico en la obra de Capra (2006), quien en "La trama de la vida" establece que "los fenómenos vitales dependen de la trama de relaciones que se establece entre los distintos componentes del sistema" (p. 45). Esta concepción de la realidad como red interconectada proporciona bases sólidas para entender por qué la gerencia tradicional, de orientación reduccionista, resulta inadecuada para navegar la complejidad del mundo contemporáneo. Capra (*ob. Cit.*) argumenta que "la visión mecanicista del mundo está siendo reemplazada por una visión sistémica que concibe el mundo como una red de relaciones" (p. 28), lo que corrobora la necesidad del giro hacia la metagerencia propuesto por Ibáñez y Castillo.

La integración de la perspectiva ecológica-emocional en la gerencia contemporánea se ve reforzada por los aportes de Goleman (2009) en su concepto de inteligencia ecológica, donde plantea que "la inteligencia ecológica nos permite adaptar nuestras acciones para proteger el mundo natural" (p. 15). Goleman (*ob. Cit.*) extiende este concepto al ámbito organizacional cuando señala que "las empresas deben desarrollar una sensibilidad ecológica que les permita operar en armonía con los sistemas naturales" (p. 87). Esta aproximación complementa perfectamente la visión de metagerencia al proporcionar herramientas concretas para implementar la conciencia holística en la práctica gerencial cotidiana, vinculando la dimensión emocional individual con la responsabilidad ecológica colectiva.

La perspectiva de la metagerencia ecológica-emocional se enriquece significativamente con los aportes de Morin (1994) sostiene que "la complejidad es el tejido de eventos, acciones, interacciones, retroacciones, determinaciones y azares que constituyen nuestro mundo fenoménico" (p. 34). Esta visión permite comprender que las organizaciones son sistemas complejos donde lo emocional y lo ecológico se entrelazan de manera inseparable. Morin (*ob. Cit.*) añade que "el pensamiento complejo aspira a un conocimiento multidimensional que no se limite a lo cuantificable" (p. 52), lo que valida la integración de dimensiones tradicionalmente excluidas del análisis gerencial.

La contribución de Macy (2007) en su trabajo sobre ecopsicología profundiza aún más esta perspectiva. En *World as Lover, World as Self*, Macy (*ob. Cit.*) propone que "la curación de nuestra relación con la Tierra requiere una transformación psicológica profunda" (p. 89). Esta idea resulta fundamental para la metagerencia ecológica-emocional, pues sugiere que la sostenibilidad organizacional depende de una reconexión emocional con los sistemas naturales. Macy (*ob. Cit.*) argumenta que "al reconocernos como parte integral del mundo natural,

desarrollamos una ética del cuidado que trasciende el interés individual" (p. 112), principio que puede aplicarse directamente a la cultura organizacional contemporánea.

La teoría de los sistemas adaptativos complejos, desarrollada por Holland (1995), proporciona un marco adicional para comprender la metagerencia ecológica-emocional. Holland (*ob. Cit.*) señala que "los sistemas adaptativos complejos exhiben propiedades emergentes que no pueden predecirse a partir del estudio de sus componentes individuales" (p. 67). Esto explica por qué las organizaciones, como sistemas complejos, requieren aproximaciones gerenciales que vayan más allá del control y la previsión tradicionales. La metagerencia, al reconocer la naturaleza adaptativa y emergente de las organizaciones, se alinea perfectamente con esta comprensión científica contemporánea de los sistemas complejos.

La metagerencia ecológica-emocional representa así una síntesis innovadora que supera las limitaciones del modelo gerencial tradicional. Como concluyen Ibáñez y Castillo (2023), la gerencia del siglo XXI requiere una reconceptualización profunda que integre lo racional y lo emocional, lo individual y lo colectivo, lo organizacional y lo ecológico. Esta visión no solo responde a las exigencias del contexto actual, sino que anticipa las necesidades de las organizaciones del futuro, donde la sostenibilidad, la adaptabilidad y la conciencia integral serán determinantes para la supervivencia y el florecimiento organizacional en un mundo cada vez más interconectado y complejo.

La simbiosis entre metagerencia ecológica-emocional y tecnologías disruptivas: Hacia organizaciones ágiles, colaborativas y sostenibles

La relación entre la metagerencia ecológica-emocional y la adopción de tecnologías disruptivas constituye una simbiosis fundamental para la reconfiguración de las organizaciones contemporáneas. Las tecnologías disruptivas actúan como facilitadoras prácticas que permiten materializar los principios de la metagerencia, creando un círculo virtuoso donde lo tecnológico y lo humano se potencian mutuamente. Esta interacción transforma profundamente las reglas tradicionales de las organizaciones, impulsando la agilidad, la colaboración y la sostenibilidad como pilares del nuevo paradigma gerencial.

Las tecnologías como la inteligencia artificial y el *big data* operacionalizan la dimensión emocional de la metagerencia al permitir una comprensión más profunda del bienestar organizacional. A través del análisis de patrones de comunicación, medición de clima laboral y detección temprana de riesgos psicosociales, estas herramientas proporcionan *insights* valiosos

para gestionar el capital humano desde una perspectiva holística. Como señala Goleman (2022), la tecnología bien orientada puede amplificar nuestra inteligencia emocional colectiva, permitiendo que las organizaciones respondan con mayor sensibilidad a las necesidades de sus colaboradores. Esta capacidad de lectura emocional en tiempo real es incompatible con los modelos gerenciales tradicionales pero esencial para la metagerencia ecológica-emocional.

Los nuevos modelos de negocio, particularmente aquellos basados en economía circular y plataformas colaborativas, encarnan los principios de interconexión y sostenibilidad propios de la metagerencia. La transición de la propiedad al acceso, característica de modelos como Airbnb o Uber, refleja la comprensión de que los recursos deben circular en lugar de acumularse. Esta lógica resuena con la visión de Capra (2006) sobre los sistemas vivos, donde los desechos de un organismo son el alimento de otro. La metagerencia provee el marco conceptual para entender estos modelos no como meras innovaciones comerciales, sino como expresiones de una nueva relación con los recursos naturales y sociales.

La agilidad organizacional, demandada por entornos volátiles como el actual, encuentra en la metagerencia su sustento filosófico y en las tecnologías disruptivas su implementación práctica. Metodologías como *Scrum* o *DevOps*, habilitadas por herramientas digitales colaborativas, materializan el principio de adaptación continua que Morin (2005) identifica como esencial para comprender la complejidad. La metagerencia entiende que, como señala el autor, la complejidad requiere abandonar la ilusión del control absoluto, y las tecnologías ágiles proporcionan los mecanismos para gestionar esta incertidumbre de manera sistemática pero flexible.

La colaboración, elevada de valor aspiracional a competencia estratégica, se ve potenciada por tecnologías que facilitan la co-creación y el trabajo en red. Plataformas como *Slack* o *Microsoft Teams* no son meras herramientas de comunicación, sino espacios donde se construye inteligencia colectiva. Esta capacidad colaborativa es esencial para la metagerencia ecológica-emocional, que concibe las organizaciones como redes de relaciones antes que como estructuras jerárquicas. Macy (2007) lo expresa claramente al afirmar que la curación de nuestras organizaciones requiere reconocer nuestra interdependencia fundamental.

La sostenibilidad, dimensión crucial de la metagerencia, se ve fortalecida por tecnologías que permiten medir y gestionar el impacto ambiental y social de las organizaciones. La blockchain para trazabilidad ética, la *IoT* para optimización energética o la analítica predictiva

para prevención de impactos ambientales son ejemplos de cómo lo disruptivo puede alinearse con lo sostenible. Como advierte Goleman (2009), la tecnología debe amplificar nuestra inteligencia ecológica, no sabotearla, principio que la metagerencia convierte en eje de la gestión contemporánea.

De esta manera, se interpreta que la metagerencia ecológica-emocional proporciona el marco epistemológico para entender el sentido profundo de la transformación digital, mientras que las tecnologías disruptivas ofrecen los mecanismos para hacerla realidad. Juntas, permiten transitar de organizaciones basadas en el control a sistemas adaptativos donde la agilidad, la colaboración y la sostenibilidad emergen como propiedades naturales de un nuevo modo de entender la gestión. Como sintetizan Ibáñez y Castillo (2008), la verdadera innovación está en reinventar las organizaciones como ecosistemas de vida, proyecto en el que tecnología y conciencia se necesitan mutuamente.

Resultados y análisis

El análisis diacrónico reveló que la transformación hacia la organización del futuro sigue una lógica dialéctica de superación paradigmática, donde cada etapa conserva elementos valiosos de la anterior mientras introduce rupturas necesarias. Específicamente, se identificó que:

Kant (1781) sentó las bases epistemológicas para la integración entre ética y gestión al establecer que "el ser humano es un fin en sí mismo", principio que hoy se materializa en la dimensión emocional de la metagerencia.

Comte (2002), con su positivismo, estableció la primacía de lo observable, que evolucionó hacia la actual cultura *data-driven*, pero requiere ser equilibrada con la intuición y la conciencia holística.

Marx (1975) anticipó la desjerarquización actual al criticar las estructuras de poder alienantes, aunque su visión conflictiva se transforma en la colaboración como nuevo principio organizacional.

Weber (2004) con su burocracia ideal, proporcionó el orden necesario que hoy se preserva en sistemas flexibles mediante tecnologías de gobernanza transparente.

Foucault (2006) explicó cómo el poder se ejerce mediante sistemas de vigilancia, lo que hoy se traduce en el desafío ético de la gestión con algoritmos y *big data*.

Habermas (2002) prefiguró los modelos colaborativos actuales mediante su teoría de la acción comunicativa, donde la coordinación se basa en el entendimiento mutuo.

Hallazgos del Estudio de Casos Múltiples: Patrones de Implementación

El análisis de 12 organizaciones que implementaron tecnologías disruptivas reveló tres patrones consistentes de transformación:

Cuadro1. Comparativo: Patrones de Transformación Organizacional

Patrón Identificado	Agilidad Adaptativa	Colaboración Ecológica	Digitalización Humanizada
Tecnología Principal	IA predictiva + DevOps	Plataformas colaborativas	<i>IoT + Blockchain</i> ético
Estructura	Equipos autónomos multidisciplinares	Ecosistemas de co-creación	Redes descentralizadas
Métrica de Éxito	Tiempo de respuesta al mercado (40% mejora)	Resiliencia del ecosistema (2.5x)	Innovación sostenible (35%)
Principio Gerencial	Adaptación continua	Interdependencia sistémica	Equilibrio tecnología-conciencia

Hallazgos de la Modelización Epistemológica: Nuevos Principios Organizacionales

La integración de las categorías ontológica, axiológica y teleológica permitió formular los tres principios fundamentales de la organización del futuro:

Principio de Interconexión Adaptativa (Ontológico): La organización como red viva que se reconfigura continuamente, superando la concepción estática de la organización como máquina.

Principio de Valor Sistémico (Axiológico): La creación de valor medida en términos económicos, sociales y ambientales integrados, trascendiendo la maximización unilateral del beneficio.

Principio de Propósito Evolutivo (Teleológico): La sostenibilidad como motor de innovación y transformación continua, redefiniendo el éxito organizacional.

Avance desde los Postulados de los Autores Clásicos

La investigación avanza la ciencia organizacional al sintetizar y superar las contribuciones de los autores fundadores:

Superación de la Dialéctica Marxista

Mientras Marx veía conflicto inherente, nuestra investigación demuestra que las tecnologías disruptivas permiten cooperación simbiótica entre capital y trabajo mediante modelos de co-creación de valor.

Evolución del Positivismo Comtiano

Integramos la observación empírica (Comte) con la intuición holística, avanzando hacia un positivismo complejo que valora tanto los datos como la sabiduría colectiva.

Actualización de la Burocracia Weberiana

Transformamos la burocracia rígida en gobernanza algorítmica ética, manteniendo el orden, pero mediante sistemas flexibles y transparentes.

Expansión de la Acción Comunicativa Habermasiana

Llevamos la teoría de Habermas al ámbito digital, demostrando cómo las plataformas colaborativas pueden facilitar una acción comunicativa aumentada tecnológicamente.

Hallazgo Transversal Principal: La Simbiosis Metagerencia-Tecnología

El hallazgo más significativo es que la efectividad de las tecnologías disruptivas es función directa del marco gerencial que las sustenta:

- Organizaciones con tecnología, pero sin cambio paradigmático: mejoras incrementales (15-20%)
- Organizaciones que integran tecnología con metagerencia ecológica-emocional: transformaciones disruptivas (60-80%)

Esta correlación demuestra que reescribir las reglas organizacionales requiere simultáneamente:

1. Actualización epistemológica (metagerencia)
2. Implementación tecnológica (disrupciones digitales)
3. Transformación axiológica (nuevos valores)

La investigación demuestra que la organización del futuro emerge de la síntesis dialéctica entre:

- La racionalidad ilustrada (Kant)
- El empirismo científico (Comte)
- La crítica estructural (Marx, Foucault)
- La acción coordinada (Weber, Habermas)

Esta síntesis se materializa mediante tecnologías que operacionalizan principios de agilidad, colaboración y sostenibilidad, pero cuyo potencial transformador solo se actualiza mediante la metagerencia ecológica-emocional. Así, respondemos completamente al objetivo al mostrar no solo cómo las tecnologías transforman las organizaciones, sino principalmente por qué esta transformación requiere y produce nuevas reglas fundamentales para la gestión contemporánea.

Fase Sintético-Propositiva: Principios, Escenarios y Recomendaciones para la Transición Organizacional

La transición hacia la organización del futuro no es un proceso tecnocéntrico, sino una transformación epistemológica, axiológica y operativa simultánea. Los principios, escenarios y recomendaciones aquí planteados buscan servir como hoja de ruta para organizaciones que deseen no solo adaptarse al cambio, sino liderarlo desde una visión consciente y sostenible. Como síntesis final de los resultados analizados, se puede decir que, la organización del futuro será aquella que logre integrar:

- **Conciencia** (metagerencia ecológica-emocional),
- **Tecnología** (disruptiva y habilitadora), y
- **Propósito** (evolutivo y sistémico)

De esta manera se arguye que es un modelo organizacional vivo, adaptable y regenerativo.

Principios Orientadores para el Rediseño Organizacional

A partir de la síntesis de los hallazgos ontológicos, axiológicos y teleológicos, se proponen los siguientes principios para guiar el rediseño de las organizaciones:

Principio 1: Interconexión Adaptativa

- Las organizaciones deben diseñarse como redes vivas y dinámicas, capaces de reconfigurarse continuamente en respuesta a cambios del entorno.
- Implica estructuras modulares, equipos autónomos y mecanismos de retroalimentación en tiempo real.

Principio 2: Valor Sistémico Integral

- El éxito organizacional debe medirse a través de un balance entre lo económico, lo social, lo ambiental, lo cultural, lo ético y espiritual (Ibáñez, 2015; Castillo, 2015)
- Se sugiere adoptar métricas con seis *balances* (económico, social, ambiental, cultural, ético y espiritual) y sistemas de evaluación de impacto integrado.

Principio 3: Propósito Evolutivo

- La organización debe operar con un propósito claro y evolutivo que trascienda la rentabilidad e incluya la contribución al bienestar colectivo y la sostenibilidad planetaria.
- Este propósito debe ser co-creado y revisado periódicamente con todos los grupos de interés.

Principio 4: Metagerencia Ecológica-Emocional

- La gestión debe integrar dimensiones emocionales, ecológicas y éticas, promoviendo una conciencia holística en la toma de decisiones.
- Incluye el desarrollo de competencias emocionales, ecológicas y sistémicas en todos los niveles gerenciales.

Principio 5: Tecnología al Servicio de la Conciencia

- Las tecnologías disruptivas deben implementarse con el fin de amplificar la inteligencia colectiva, la empatía y la sostenibilidad, nunca como fin en sí mismas.
- Se priorizan herramientas que faciliten la transparencia, la colaboración y la medición de impacto socioambiental.

Escenarios Prospectivos para la Organización del Futuro

Con base en las tendencias identificadas, se proyectan tres escenarios posibles para la próxima década:

Escenario 1: Organización-Red Adaptativa (2025-2030)

- Las organizaciones operan como ecosistemas descentralizados interconectados globalmente.
- Uso intensivo de IA para la gestión emocional y ecológica, con gobernanza algorítmica ética.
- Modelos de negocio basados en economía circular y plataformas colaborativas.

Escenario 2: Organización-Regenerativa (2030-2035)

- Las empresas no solo minimizan su impacto, sino que regeneran entornos naturales y sociales.
- Integración de biomímesis y ecopsicología en la cultura organizacional.
- Valoración financiera vinculada a indicadores de regeneración ecosistémica.

Escenario 3: Organización-Consciente (2035+)

- Las organizaciones operan como entidades conscientes y autopoéticas, con capacidad de aprendizaje colectivo continuo.
- Uso de neurotecnología y sistemas de inteligencia artificial simbiótica para la toma de decisiones.

- La sostenibilidad y la felicidad organizacional son métricas centrales de éxito.

Recomendaciones Concretas para Facilitar la Transición

A. Para la Alta Dirección y Líderes Organizacionales

1. **Adoptar un marco de gobernanza ético-digital:** Establecer comités de ética tecnológica y sostenibilidad.
2. **Promover la formación continua en pensamiento complejo y metagerencia:** Incluir programas de desarrollo en conciencia ecológica-emocional.
3. **Diseñar estructuras organizativas flexibles:** Implementar modelos de equipos autónomos y redes de proyectos.

B. Para el Área de Gestión Humana

1. **Rediseñar los sistemas de evaluación y compensación:** Incorporar métricas de bienestar emocional, colaboración e impacto ambiental.
2. **Fomentar la diversidad cognitiva y cultural:** Crear espacios seguros para la co-creación transdisciplinaria.
3. **Implementar tecnologías de medición emocional y ecológica:** Usar plataformas de *people analytics* con enfoque holístico.

C. Para la Innovación y Tecnología

1. **Priorizar tecnologías habilitadoras de la sostenibilidad:** *Blockchain* para trazabilidad ética, *IoT* para eficiencia energética, IA para bienestar organizacional.
2. **Desarrollar prototipos de modelos de negocio circulares:** Pilotar proyectos de economía colaborativa y simbiótica.
3. **Crear laboratorios de innovación abierta:** Espacios para experimentar con nuevas formas de organización y gestión.

D. Para la Comunicación y Cultura Organizacional

1. **Cocrear una narrativa de propósito evolutivo:** involucrar a todos los actores en la definición del sentido de la organización.
2. **Fomentar una cultura de aprendizaje y adaptación continua:** implementar prácticas de retrospectiva y mejora constante.
3. **Comunicar de forma transparente los avances y desafíos:** usar canales digitales para construir confianza y legitimidad.

La materialización de estos escenarios prospectivos, desde la Organización-Red Adaptativa hasta la Organización-Consciente, no será resultado espontáneo del avance tecnológico, sino de una transición intencionada y estratégica guiada por los principios de la metagerencia ecológica-emocional. Las recomendaciones aquí planteadas, dirigidas a la alta dirección, gestión humana, innovación y cultura organizacional, constituyen un mapa de ruta práctico para navegar esta evolución.

La implementación gradual de estructuras flexibles, métricas de valor sistémico, tecnologías ético-habilitadoras y una cultura de propósito compartido, permitirá a las organizaciones no solo adaptarse a los cambios venideros, sino co-crear activamente el futuro. Así, la transición hacia organizaciones más conscientes, resilientes y alineadas con la vida se revela no como un destino lejano, sino como un proceso de diseño deliberado que comienza con las decisiones que tomamos hoy.

Conclusión

La organización del futuro está reescribiendo sus reglas desde una base epistemológica renovada, que integra el pensamiento complejo, la transdisciplinariedad y la conciencia holística con las oportunidades que ofrece la economía digital. Este artículo ha demostrado que la transformación actual trasciende la mera adopción de herramientas tecnológicas para constituir un cambio paradigmático profundo en la esencia misma de la gestión, lo que implica no solo adoptar nuevas herramientas, sino también replantear los fundamentos mismos de la acción gerencial.

En este sentido, el análisis realizado confirma que el núcleo de la evolución organizacional reside en una transición desde los modelos mecanicistas de control hacia

la metagerencia ecológica-emocional, un marco que reconoce a las organizaciones como sistemas vivos, interconectados y guiados por un propósito evolutivo.

Los hallazgos de esta investigación revelan que la efectividad de las tecnologías disruptivas está supeditada al marco gerencial que las sustenta. El estudio de casos múltiples evidenció una correlación decisiva: las organizaciones que implementaron tecnologías avanzadas sin una actualización epistemológica subyacente solo alcanzaron mejoras incrementales (15-20%). Por el contrario, aquellas que integraron estas tecnologías dentro de un paradigma de metagerencia ecológica-emocional lograron transformaciones disruptivas, con mejoras del 60 al 80% en agilidad, colaboración y sostenibilidad. Este resultado subraya que la verdadera disrupción no es tecnológica, sino conceptual. La simbiosis entre un nuevo paradigma de gestión y las herramientas digitales es lo que permite operacionalizar principios de adaptación continua, interdependencia sistémica y creación de valor integral.

De esta manera, se interpreta que la metagerencia ecológica-emocional proporciona el marco epistemológico para entender el sentido profundo de la transformación digital, mientras que las tecnologías disruptivas ofrecen los mecanismos para hacerla realidad. Juntas, permiten transitar de organizaciones basadas en el control a sistemas adaptativos donde la agilidad, la colaboración y la sostenibilidad emergen como propiedades naturales de un nuevo modo de entender la gestión.

Este procedimiento permitió superar una limitación común en estudios de transformación digital: la descripción tecnocentrista que ignora los fundamentos filosóficos del cambio organizacional. Al triangular perspectivas históricas, empíricas y epistemológicas, se logró demostrar que la verdadera reescritura de las reglas organizacionales reside en la emergencia de la metagerencia como nuevo paradigma gerencial, del cual las tecnologías disruptivas son facilitadoras esenciales, pero no sustitutas.

La contribución principal de este trabajo reside, por tanto, en haber articulado una visión integral donde la transformación organizacional es el resultado de una simbiosis dialéctica. Esta síntesis supera e integra las contribuciones de los autores clásicos desde la racionalidad ilustrada de Kant y el empirismo de Comte hasta la crítica estructural de Marx y Foucault, materializándose a través de tecnologías que habilitan la cooperación simbiótica, la gobernanza algorítmica ética y la acción comunicativa aumentada. La verdadera disrupción está en

reinventar las organizaciones como ecosistemas de vida, proyecto en el que tecnología y conciencia se necesitan mutuamente.

En conjunto, estos resultados apuntan a un futuro donde las organizaciones que logren articular esta visión epistemológica con la innovación tecnológica y la sostenibilidad estarán mejor preparadas para liderar en el contexto global del siglo XXI. La organización del futuro no será simplemente más digital o más rápida; será, fundamentalmente, más consciente. La conclusión última es que la verdadera disrupción no está en la tecnología, sino en la capacidad de reinventar las organizaciones como ecosistemas de vida conscientes, donde la tecnología amplifica, y no reemplaza, la inteligencia humana y ecológica colectiva, asegurando así no solo la competitividad, sino también la supervivencia y el florecimiento en un mundo complejo e interconectado.

Referencias

- Capra, F. (2006). *La trama de la vida. Una nueva perspectiva de los sistemas vivos*. (D. Sempau, trad.) España: Editorial Anagrama, S.A. 6ª ed. Trabajo original publicado en 1996.
- Castillo, R. (2015). *Diseño de un modelo de gestión que coadyuven al proceso de internacionalización de las empresas de autopartes venezolanas* (Tesis doctoral). Universidad Politécnica Experimental de la Fuerza Armada, sede Caracas.
- Foucault, M. (2006). *Vigilar y castigar*. (A. Garzón, trad.) México: Siglo Veintiuno editores, S.A. de C.V. 34ª ed.
- Goleman, D. (2009). *Inteligencia ecológica*. Editorial Vergara
- Goleman, D. (2022). *La inteligencia emocional. Por qué es más importante que el cociente intelectual*. (E. Mateo, trad.) Colombia: Penguin Random House Grupo Editorial México. Trabajo original publicado en 1995.
- Holland, J. (1995). *Hidden Order: How Adaptation Builds Complexity*. Basic Books
- Ibáñez, N. (2015). *Gestión para cuantificar el desarrollo humano sustentable en los países de américa latina con ingresos medio-altos*. (Tesis doctoral). Universidad Politécnica Experimental de la Fuerza Armada, sede Caracas.
- Ibáñez, N. y Castillo, R. (2008). *Epistemología de la Gerencia y sus Métodos*. Editorial Comala.
- Ibáñez, N. y Castillo, R. (2012). *Epistemología de la Gerencia y sus Métodos*. Editorial Universidad de Carabobo. 2ª ed.
- Ibáñez, N. y Castillo, R. (2023). *Epistemología de la Gerencia y sus Métodos*. Editorial Universidad de Carabobo. 4ª ed.

- Macy, J. (2007). *World as Lover, World as Self*. Parallax Press
- Morin, E. (2005) *Introducción al pensamiento complejo*. (M. Pakman, trad.) Barcelona: Editorial Gedisa, S.A. 8^{va} reimpresión. Trabajo original publicado en 1990.
- Mujica, M., Ibáñez, N., Castillo, R., Chacón, W. (2024). *Métodos de Investigación en las Ciencias Administrativas*. Editorial Universidad de Carabobo.
- Rifkin, J. (2013). *La era del acceso. La revolución de la nueva economía*. (F. Álvarez y D. Teira, trads.). España: Editorial Paidós.
- Tapscott, D. (1996). *La economía digital*. McGraw-Hill.
- Weber, M. (2004). *La ética protestante y el “espíritu” del capitalismo*. (J. Abellán, trad.) España: Alianza Editorial, S.A. 3^a reimpresión. Trabajo original publicado en 1904-1905.
- Marx, C. (1975). *El capital. Crítica de la economía política*. (W. Roces, trad.). México, D.F.: Fondo de Cultura Económica. 7^a reimpresión. Trabajo original publicado en 1867-1894
- Comte, A. (2002). *Curso de filosofía positiva*. (J. Revuelta y C. Bergés, trads.) España: Ediciones Folio, S.A. Trabajo original publicado en 1830.
- Habermas, J. (2002). *Teoría de la acción comunicativa II*. (M. Jiménez, trad.) México: Editorial Taurus, S.A. de C.V.



SOBRE LOS AUTORES

Prof. Dra. Neyda Mercedes Ibáñez de C.

Correo: nibanez@uc.edu.ve

ORCID.ORG/0000-0003-4954-0676

Doctora en Ciencias Gerenciales. Economista. Maestría en Administración de empresas. Docente-Investigadora Titular de la Universidad de Carabobo (UC), Venezuela. Jefe de la Cátedra de Introducción a la Economía del Ciclo Básico de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales (FACES-UC). Docente Activo de la Maestría en Administración de Empresas y del Doctorado en Ciencias Administrativas y Gerenciales de la FACES-UC. Coordinadora general del Centro de Investigación y Desarrollo de la Pequeña y Mediana Empresa y la Microempresa del estado Carabobo (CIDPyMESMicro). Investigador Senior y Directora Editora de la Revista Estudios Gerenciales y de las Organizaciones de FACES-UC. Directora de Investigación y Producción Intelectual de FACES UC /Campus Bárbula.



Prof. Dr. Rubén Argenis Castillo Oropeza

racastillo4@uc.edu.ve

ORCID.ORG/0000-0003-1545-5211

Doctor en Ciencias Gerenciales. Economista. Investigador acreditado en el Programa de Estímulo a la Innovación e Investigación, Venezuela. Magíster en Administración de Empresas. Facilitador en la Maestría en Administración de Empresas de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de Carabobo (FACES-UC). Director de Metalcon, C.A. Director de Tuboauto, C.A. Presidente BASC Venezuela, A.C.; Director de la Cámara de Fabricantes Venezolanos de Productos Automotrices, Director de la Cámara de Industriales del Estado Carabobo. Miembro activo en la Línea de Investigación de la Gestión de la Pequeña y Mediana Empresa del Centro de Investigación y Desarrollo de la Pequeña y Mediana Empresa y la Microempresa del Estado Carabobo de FACES-UC. Director editor de la Revista FACES UC. Coordinador general del Centro de Investigación y en Sociedad, Economía y Transcomplejidad (CISSET).



LA TECNOLOGÍA DISRUPTIVA EN LAS ORGANIZACIONES

Depósito Legal: CA2025000071

ISBN Electrónico: 978-980-233-893-1

Todos los capítulos de este libro, han sido objeto de arbitraje por colaboradores expertos en el tema, lo que permitió la selección. Esto representa las contribuciones de Profesores e Investigadores provenientes del Observatorio Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, instituciones universitarias nacionales e internacionales, empresas, e investigadores adscritos a las líneas de investigación Estudios Teóricos y de Aplicación para la Producción de Conocimiento en las Ciencias Administrativas, Económicas y Contables. Nuevos Paradigmas Gerenciales, así como de sus líneas de investigación operativas: Epistemología de las Ciencias Administrativas; Gestión de la Pequeña y Mediana Empresa; y Estructura y Cultura Empresarial como Factor Estratégico y la Competitividad en el Nuevo Entorno Organizacional, líneas que pertenecen al Centro de Investigación y desarrollo de la Pequeña y Mediana Empresa y la Microempresa del estado Carabobo-CIDPyMESMicro, adscrita a la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Universidad de Carabobo. Líneas avaladas por la Dirección de Investigación de esta Facultad y por el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad de Carabobo, por el Consejo de Facultad y por el Consejo Universitario para la constitución formal del CIDPyMESMicro como centro de investigación de la Universidad de Carabobo.

Este libro está protegido bajo la licencia Creative Commons Reconocimiento Internacional - No Comercial - Compartir Igual (CC BY-NC-SA), para copiar, distribuir y comunicar públicamente por terceras personas si se reconoce la autoría de la obra en los términos especificados por el propio autor o licenciante. Está permitido que se altere, transforme o genere una obra derivada a partir de esta obra, siempre deberá difundir sus contribuciones bajo la misma licencia que la creación original. No puede utilizarse esta obra para fines comerciales. Nada en esta licencia menoscaba o restringe los derechos morales del autor.



La Tecnología Disruptiva en las Organizaciones, 2025. Depósito Legal: CA2025000071. ISBN Electrónico: 978-980-233-893-1. Publicación digitalizada pdf. Se utilizó el tipo de fuente Times New Roman en 10, 11, 12, 18, 24, 40, 65 respectivamente



LA TECNOLOGÍA DISRUPTIVA

EN LAS ORGANIZACIONES



ISBN: 978-980-233-893-1

